BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 14
de agosto de 2009

Año CXVII
Número 31.716

Precio $ 1,70

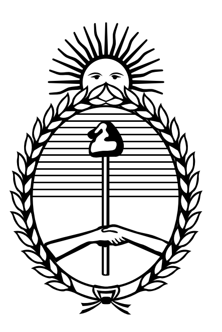

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1

1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 6

1.4. Otras Sociedades 10

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 10
Anteriores 22

2.2 Transferencias
Nuevas 11
Anteriores 27

2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 11
Anteriores 27

2.4. Remates Comerciales
Nuevos 16
Anteriores 28

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevas 18
Anteriores 28

3.2 Sucesiones
Nuevas 19
Anteriores 31

3.3. Remates Judiciales
Nuevos 20
Anteriores 33

4. Partidos Políticos
Nuevos 21

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACCISS MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 171 folio 328 22/07/2009 Esc. Nicolás Gherghi Reg. 64 Vte. López 1) Luis Antonio Moreira argentino 22/04/1983 soltero empleado DNI 30.230.293 CUIT 20-30230293-7 Cda. Honda 1026 Juana Koslay Prov. San Luis y Jean-Claude Sánchez francés 21/04/1942 soltero empresario Pasaporte francés 05RE61985 CDI 20-60366676-4 Av. Rivadavia 3585 PB dpto. 10 C.A.B.A. 2) Acciss Marketing S.A. 3) 99 años 4) Servicio marketing telemarketing soluciones informáticas telecomunicaciones y tecnología; atención llamadas asesoramiento desarrollo bases de datos software comercialización vía telefónica por centros de llamadas. Contratará profesionales matriculados 5) $ 12.000 en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,- y 1 voto cada una integran 25% saldo plazo ley 6) Directorio 1 a 5 miembros 3 ejercicios. sin sindicatura 7) 30/06 8) Av. Rivadavia 3585, PB Of. 10, C.A.B.A. 9) Presidente Luis Antonio Moreira Director Suplente Roque Rafael Ameduri argentino 04/04/1957 soltero técnico mecánico DNI 13.277.435 CUIT 20-13277435-9 Corrientes 598 PB Of. 9, Olivos, Prov. Buenos Aires; aceptan constituyen domicilio sede legal sociedad. Eduardo Ledesma autorizado escritura 171 fº 328 22/07/2009.

Contador – Eduardo J. Ledesma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 185438. Tomo: 0110. Folio: 113.

e. 14/08/2009 Nº 67189/09 v. 14/08/2009

AGOFESE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/07/09 se constituyó sociedad "Agofese S.A". 1) José Arturo Otero, argentino, nacido 04/04/1974, soltero, ing. electrónico, DNI 23.771.886, CUIL 20-23771886-1, domicilio Av Olazábal 5008, Piso 16 CABA, María Fernanda Otero, argentina, nacida 001/08/1977, soltera, escribana, DNI 25.987.565, CUIT 27-25987565-5, domicilio Av Olazábal 5008, Piso 16 CABA y Sebastián Rodrigo Otero, argentino, nacido 22/10/1982, soltero, estudiante, DNI 29.866.692, CUIT 20-29866692-9, domicilio Av Olazábal 5.008, Piso 16 CABA.. 2) 99 años desde inscripción. 3) a) compra, venta, permuta, cesión, locación de inmuebles. b) Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, urbanización y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo y cualquier otro destino; c) construcción y/o refacción de inmuebles de cualquier naturaleza; d) compra, venta, importación y/o exportación de todo tipo de bienes requeridos para la construcción y/o refacción de inmuebles artefactos, accesorios, artículos del hogar del cualquier naturales, equipos y maquinarias; e) Administración de inmuebles propios y/o de terceros; f) Actuar como comisionista, mandatario, gestor de negocios o de cualquier otra forma de representación de terceros, sean personas físicas y/o jurídicas. 4) $ 30.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/07. 6) Presidente: Sebastián Rodrigo Otero, argentino, nacido 22/10/1982, soltero, estudiante, DNI 29.866.692, CUIT 20-29866692-9, domicilio Av Olazábal 5.008, Piso 16 CABA. Director Suplente: José Arturo Otero, argentino, nacido 04/04/1974, soltero, ing. electrónico, DNI 23.771.886, CUIL 20-23771886-1, domicilio Av Olazábal 5008, Piso 16 CABA 7) Sede social: Av Olazabal 5008, piso 16 CABA 8) Constitución de domicilio especial de socios y director: Av Olazabal 5008, piso 16 CABA, 9) Autorizada: Valeria Mazzitelli, surge de escritura del 22/07/09

Escribana – Valeria Mazzitelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730333912/6. Matrícula Profesional Nº: 5054.

e. 14/08/2009 Nº 66940/09 v. 14/08/2009

AMUKAN LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 10/08/09 Primer Testimonio Nº 259, Reg. Nº 40 – 3 de Febrero, Pcias Bs. As. Accionistas: Miras Leonardo Victor, 24/05/79, empresario, 27592352; Miras Leticia Soledad, 19/01/78, empresaria, 25654050, deciden constituir Amukan Logística S.A.; 99 años; Objeto: por cuenta propia o de terceros Transporte nacional e internacional, terrestre, aérea, fluvial o marítima, de Todo tipo de cargas, general, agropecuarios, alimentos, refrigeradas, Maquinarias, materiales de construcción, fletes, acarreos, encomiendas y Equipajes, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Capital: $ 50000, 5000 acciones $ 10.-, Administración: Directorio, mandatos 1 año; Garantía: $ 10000.- Asambleas: se regirán Art. 237 Ley 19550; Quorum: Art. 243 y 244 Ley 19550; Fiscalización: Art. 55 Ley 19550 ejercerán los socios, se prescinde de Sindicatura, Cierre ejercicio: 30/12; Liquidación: El Directorio o liquidadores; Suscribe: Miras Leonardo Victor 2500 acciones, Miras Leticia Soledad 2500 Acciones. Presidente Miras Leonardo Victor, Director Suplente Miras Leticia Soledad, aceptan cargo, Domicilio Especial: Juana Azurduy 6130 – El Palomar, Pcia Bs. As. Poder Especial de 10/08/2009. Ana Graciela Kipf, DNI 11488130.

Contadora – Ana Graciela Kipf

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 185412. Tomo: 0176. Folio: 157.

e. 14/08/2009 Nº 67155/09 v. 14/08/2009

BRIGHPOINT DE ARGENTINA S.A. (EN FORMACION)

Por Escritura Nº 480 de fecha 06/08/09, se rectifica el aviso publicado con fecha 12/06/09. En la referencia al objeto social en el artículo 3 del estatuto de la Sociedad, objeto de la modificación, se consigna en su lugar lo siguiente: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, importación, exportación, representación, promoción, publicidad, desarrollo, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, envase, transporte, distribución y comercialización de productos de comunicaciones inalámbricas y las mercaderías, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales relacionados con los productos precedentemente indicados, y su negociación en el país o fuera de él. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá contraer o dar préstamos en moneda local o extranjera con cualquier tipo de personas o entidades financieras o de otro tipo, locales o del exterior, otorgar fianzas, avales y cualquier otro tipo de garantías reales o personales a favor de terceros vinculados no con la sociedad, celebrar contratos de locación financiera (leasing) como locador o locatario, realizar operaciones de descuento, compraventa a término o al contado y/o alquiler de títulos públicos, privados o extranjeros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" Juan Agustín Lentini, abogado autorizado por acta constitutiva de fecha 28 de mayo de 2009.

Abogado – Juan Agustín Lentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 69. Folio: 675.

e. 14/08/2009 Nº 67038/09 v. 14/08/2009

CALZADOS BOTTERO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 6/7/09 Designa Presidente Katia Cachovsky Nin y Suplente María Florencia Tula Acosta por renuncias Javier Edgardo Rey y de Camilo Baldini respectivamente La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Montevideo 456 piso 9 C.A.B.A. Reforma Art. 1 cambiando la denominación por Inversora del Rey S.A. y Art. 3: Inversora Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos Autorizada en Acta de Asamblea del 6/7/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 14/08/2009 Nº 66882/09 v. 14/08/2009

CETINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4.8.09 se modifica el objeto suprimiendo lo atinente a la industria de la construcción, asesoramiento, auditoría, inspección técnica en el área eléctrica, mecánica, electrónica, servicios de ingeniería eléctrica y electromecánica. En Complemento del aviso Nº 49797 publicado el 16.6.09. (Autorizado por escritura 151 del 3.6.09, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada – Jennifer Sztamfater

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 9. Nº Libro: 25.

e. 14/08/2009 Nº 67136/09 v. 14/08/2009

COMPAÑIA SUECO ARGENTINA

S.A.C.E I.

Por escritura del 06-08-09 se transcribieron las Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 21-02-05; y 17-02-06, por las que se reformaron los artículos Nueve, Diez, Once y Veintiuno del Estatuto Social, prescindiendo la sindicatura, fijando el directorio entre 1 a 3 titulares, estableciendo la obligatoriedad de designar suplentes, y modificando el régimen de garantía de los directores. Autorizado en escritura del 06-08-09 folio 287 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano – Rodolfo A. Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2009. Número: 090807348139/8. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 14/08/2009 Nº 66908/09 v. 14/08/2009

CONSTRUCCIONES PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1312 del 3/8/9 se autorizó a Nicolas Javier Pombo a suscribir el presente y comparecen: Fernando Marcelo González, argentino, 17/10/63, DNI 17018177, soltero, comerciante, Miralla 262 de Capital Federal; y Juan Augusto Gimenez, argentino, 19/1/81, DNI 28377387, comerciante, soltero, Alberti 1200 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Construcciones Paz S.A.; 99 años; Objeto: Realización de todo tipo de construcciones civiles e industriales y de arquitectura en general, construcción de edificios de vivienda, sea o no de propiedad horizontal; pudiendo realizar sus instalaciones de infraestructura. Los trabajos profesionales serán a través de los mismos, lo que deberán estar con título habilitante y debidamente matriculados. Promoción, administración y comercialización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos. Capital Social: 20000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Fernando Marcelo González; Director Suplente: Juan Augusto Giménez; ambos domicilio especial en la sede legal Sarmiento 412 Oficina 616 de Capital Federal.

Abogado – Nicolás Pombo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2009. Tomo: 97. Folio: 982.

e. 14/08/2009 Nº 67193/09 v. 14/08/2009

CONSULTORA GESTION LEGAL Y TECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 590, Folio 2171, Registro Notarial 200 de Cap. Fed., en virtud de la observación efectuada por la IGJ en el trámite de constitución se resolvió modificar el nombre de "Gestión Legal y Técnica S.A." al publicado y adoptar el siguiente texto referido al Objeto, por ende el artículo tercero quedará redactado de la siguiente manera: "Objeto. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, sin más limitación que el cumplimiento de los requisitos exigidos por las legislaciones de cada país donde decida actuar, a las siguientes actividades: Organizar el desarrollo de la actividad que los socios prestaran en consultoría. A tal efecto podrá brindar toda la actividad administrativa que sea requerida para la realización de servicio de consultoría en el ámbito de las ciencias de la ingeniería, abogacía y contabilidad, de tareas de asesoramiento, auditorías, balances, peritajes, informes, estudios, proyectos, mensuras, acuerdos, protocolizaciones, convenios, presentaciones, representaciones legales, propiciación, sustanciación, prosecución y cualquier otra gestión y/o tramitación legal necesaria para el desarrollo de acciones judiciales, realización de estudios técnicos de cualquier naturaleza vinculados a la ingeniería, la contabilidad y a la abogacía;. confección de pliegos de bases, condiciones y especificaciones para llamados a licitación de obras, adquisiciones y/o servicios, el estudio de propuestas presentadas y la recomendación de adjudicación a licitaciones, preparación de proyectos de contratos emergentes de licitaciones; administración y control técnico-contable, ejecución de auditorías, mensuras, tasaciones y peritajes, asesoramiento y gestión legal de contratos de índole públicos y/o privados; estudios, factibilidad técnico-económico, anteproyectos y proyectos ambientales y sanitarios, análisis de impacto y gestión de medio ambiente, planeamiento de desarrollo, investigaciones sobre producción, mercados, costos, precios y tarifas en proyectos industriales, comerciales, civiles, agropecuarios y concesiones de obra pública o privada; estudios técnicos, contables y legales de proyectos y dé obras públicas o privadas destinadas a organismos bancarios nacionales e internacionales. En caso que por disposiciones especiales los servicios ofrecidos por la sociedad requieran un título habilitante específico, tales servicios serán ofrecidos por los profesionales con título habilitante en dicha especialidad"." Se efectúa esta publicación de manera complementaria con la efectuada el 16/07/2009. Agustín D'Alessio, adscripto Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 6/07/2009. DNI 29.192.692. Matrícula Profesional: 5039. Roque Sáenz Peña 1219, 5° Capital Federal.

Escribano - Agustín D'Alessio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/8/2009. Número: 090813358588/5. Matrícula Profesional N°: 5039.

e. 14/08/2009 N° 68102/09 v. 14/08/2009

CORPORACION MY WAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/8/2009. 2) Angela Gladys Quiroz argentina, de 55 años, soltera, empresaria, D.N.I. 10.968.266, domiciliada en Catamarca 663 Cap. Fed. y Ernesto Teodoro Goldman, argentina, de 64 años, divorciado, empresario, D.N.I. 4.524.621, domiciliado en Catamarca 632 Cap. Fed.- 3) "Corporacion My Way S.A.".- 4) Sede social: Catamarca 675 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, y arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, b) La construcción, remodelación, ampliación y mejoras de edificios, aún los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, c) La venta, intermediación, y administración de inmuebles propios o de terceros pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. d) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obra de ingeniería y arquitectura y la ejecución de planos, los cuales estarán a cargo de profesionales con título habilitante.- 7) Un millon ochocientos mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros titulares y suplentes con mandato por 3 ejercicios.- La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de agosto de cada año.- 11) Presidente: Angela Gladys Quiroz, y Director Suplente: Ernesto Teodoro Goldman quienes fijan domicilio especial en Catamarca 675 Cap. Fedd.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública N° 100 del 10/8/2009 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. N° Registro: 944. N° Matrícula: 2239. Fecha: 12/8/2009. N° Acta: 079. N° Libro: 16.

e. 14/08/2009 N° 67902/09 v. 14/08/2009

ESTANCIAS DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1311 del 3/8/9 se autorizó a Nicolas Javier Pombo a suscribir el presente y comparecen: Fernando Marcelo González, argentino, 17/10/63, DNI 17018177, soltero, comerciante, Miralla 262 de Capital Federal; y Juan Augusto Gimenez, argentino, 19/1/81, DNI 28377387, comerciante, soltero, Alberti 1200 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Estancia Del Sol S.A.; 99 años; Objeto: Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, depósito, acopio, intermediación y en general, comercialización de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosos y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, pudiendo actuar en negocios derivados o complementarios de los anteriores, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y el transporte de mercadería proveniente de la explotación antes mencionada. Capital Social: 20000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Fernando Marcelo González; Director Suplente: Juan Augusto Giménez; ambos domicilio especial en la sede legal Sarmiento 412 Oficina 616 de Capital Federal.

Abogado – Nicolás Pombo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2009. Tomo: 97. Folio: 982.

e. 14/08/2009 Nº 67195/09 v. 14/08/2009

FORMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea y Directorio 7/7/08; escritura 10/8/09 ante Esc. Adrián Comas: aumentó capital en $ 1.510.510, de $ 1.236.000 a $ 2.746.510.-; reformó art. 4. Capital: $ 2.746.510.-; Designó el mismo Directorio: (domicilio real/especial): Presidente: Héctor José Mosquera (Av. Dorrego 127, C.A.B.A.); y Directora Suplente: Violeta Modesta Giacone (Cuba 3211, PB, unidad "1", C.A.B.A.) (Autorizada escritura 273, 10/8/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005224281.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 46.

e. 14/08/2009 Nº 67060/09 v. 14/08/2009

GAVIOTAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1134 del 3/8/09. Socios: Leonardo Silvio Calabria, nacido el 8/5/74, soltero, DNI: 24.028.190, productor de seguros, domiciliado en Bernardo de Yrigoyen 428, piso 2º, CABA; Miguel Francisco Zuccala, nacido el 13/6/56, casado, DNI: 12.349.967, comerciante, domiciliado en Pueyrredon 960, Haedo, Pcia de Bs. As.; Gisela Angela Calabria, nacida el 25/3/77, casada, comerciante, DNI: 25.970.117, domiciliada en Bernardo de Yrigoyen 428, piso 2º, CABA y Horacio Roberto Policella, nacido el 25/5/47, casado, DNI: 7.604.918, comerciante, domiciliado en Necochea 3597, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Todos argentinos. 1) Gaviotas Construcciones S.A.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Bernardo de Yrigoyen 428, piso 2º, CABA; 4) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, refacción, y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la propiedad horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento intermediación y administración de propiedades inmuebles, Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general relacionados con las obras que emprendan, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso publico. Constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos de fideicomiso, actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, con amplias facultades para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollara mediante profesionales con titulo habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 12.000; 6) Dirección y Administración: El directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; 7) Fiscalización: Prescinde de sindicatura; 8) Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso; 9) 31/7 de cada año; 10) Presidente: Leonardo Silvio Calabria y Director suplente: Horacio Roberto Policella. Fijan domicilio especial en Bernardo de Yrigoyen 428, piso 2º, CABA. Autorizado en Escritura 1134 del 3/8/09.

Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2009. Número: 090807348467/C. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 14/08/2009 Nº 67092/09 v. 14/08/2009

GRUPO FIMAES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nro. 1.137 Folio 3.021 de fecha 12/08/09 se constituyó Grupo Fimaes S.A. Accionistas: Guillermo César Busso, argentino, divorciado, abogado, nacido el 26/09/1952, 56 años, DNI Nro. 10.233.062, domiciliado en Juncal Nro. 673, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alberto Eduardo Spagnolo, argentino, casado, abogado, nacido el 16/08/1950, 58 años, LE 8.410.205, domiciliado en La Pampa Nro. 1750, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: 25 de Mayo Nº 195, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto único la adquisición de participaciones, acciones, derechos y cualquier otro titulo valor, el otorgamiento de aportes y la realización de inversiones, sea en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse. Para la consecución de su objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones, cualquiera sea su carácter legal que hagan o se relacionen al objeto social, al gozar la sociedad de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este Estatuto. Se excluye expresamente todas aquellas actividades previstas en la ley de entidades financieras y que requieran del concurso público. Capital Social: $ 120.000, representadas por 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A y 60.000 acciones nominativas no endosables Clase B, todas ellas de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. Suscripción e integración: Guillermo César Busso suscribe 60.000 acciones A, representativas de $ 60.000, que otorgan 60.000 votos; y Alberto Eduardo Spagnolo suscribe 60.000 acciones Clase B, representativas de $ 60.000, que otorgan 60.000 votos. Las acciones se integraron en el acto de constitución en un 25% en dinero efectivo. Directorio: compuesto del número de miembros que fija la Asamblea de entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, pudiendo designarse igual, mayor o menor número de directores suplentes. Duración en el cargo: 2 ejercicios. La representación legal será ejercida por el presidente del directorio o el vicepresidente, en caso de reemplazo. Directorio designado: Presidente: Alberto Eduardo Spagnolo, LE 8.410.205, argentino, casado, abogado, con domicilio real en La Pampa Nro. 1750, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vicepresidente: Guillermo César Busso, DNI Nº 10.233.062, argentino, divorciado, abogado, con domicilio real en Juncal Nro. 673, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, que serán designados por la Asamblea. Síndicos designados: Titular: Julio Eduardo Paez, DNI Nº 7.967.605; argentino, abogado; casado; con domicilio real en 11 de Septiembre Nro. 1502, Piso 7º, y especial en 25 de Mayo Nro. 195, Pº 8, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Suplente: Lucas Pablo Confalonieri, DNI Nº 28.669.811, argentino, abogado, casado, con domicilio real en la calle Federico Lacroze Nro. 3655, Pº 4 "8", y especial en 25 de Mayo Nro. 195, Pº 8, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración en el cargo: 2 ejercicios. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Autorizada por escritura pública Nro. 1.137 de fecha 12/08/09. Mercedes Jándula.

Abogada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2009. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 14/08/2009 Nº 67975/09 v. 14/08/2009

GUALAPA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 205 del 6/8/00 Fº 842 Registro 1827 C.A.B.A. Socios: Fabián Ariel Minu-

toli, argentino, nacido el 10/9/72, divorciado, DNI 22.718.257, domiciliado en Retiro 63, Adrogué, Prov. Bs. As.; empresario; y Santos Cinturrino, argentino, casado, nacido el 20/4/81, DNI 8.489.157, ingeniero, domiciliado en José María Penna 1915, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Duración: 3 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: Desarrollos inmobiliarios por fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sean o no sometidos a Propiedad Horizontal; adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles, construcción de obras públicas y privadas, especialmente emprendimientos y desarrollos inmobiliarios urbanos. La constitución o intervención en fideicomisos privados como fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente, asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Fabián Ariel Minutoli. Vicepresidente: Santos Cinturrino. Directoras Suplentes: María José de Urraza y Estela Susana Pozzi. Domicilio especial de los directores: Soler 6048 C.A.B.A. Sede social: Solero 6048 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 205 del 6/8/09 F' 842 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 31.

e. 14/08/2009 Nº 67084/09 v. 14/08/2009

HARAS POZO DE LUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea gral. extraordinaria del 29-7-09, elevada a escritura Registro 1147, se aumentó el Capital Social de la suma de $ 8.500.000 a la cantidad de $ 9.700.000, se modifica artículo 4º. El firmante está autorizado por escritura Nº 1189 del 5-8-09 Registro 1147.

Escribano – Horacio Enrique Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2009. Número: 090807349332/C. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 14/08/2009 Nº 67074/09 v. 14/08/2009

HGB CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/8/09 se constituyó la sociedad. Socios: Abraham Jorge Mirczyn, 24/1/55, soltero, D.N.I. 11.410.741, República Dominicana 3.388, piso 12, departamento “A”, Cap. Fed.; y Florentina Spahn, 19/7/44, casada, D.N.I. 4.834.671, Avenida Juan B. Justo 4480, 2º piso, departamento “9”, Cap. Fed. ambos argentinos, productores de seguros; Plazo: 99 años; Objeto: la intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Abraham Jorge Mirczyn y Director Suplente: Florentina Spahn, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: República Dominicana 3388, 12º piso, departamento “A”, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 379 del 6/8/09 ante el registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 14/08/2009 Nº 66895/09 v. 14/08/2009

HIJAIV

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 6/8/09. Socios: Teresa Isabel Mellebovsky-Genesin, 22/10/57, licenciada en organización de empresas, D.N.I. 13.417.529, Avenida Santa Fe 2161, 8º piso, departamento 17, Cap. Fed.; Enrique Luis Lotarynski, 30/5/54, D.N.I. 11.410.413, contador público, Avenida Santa Fe 2161, 8º piso, departamento 17, Cap. Fed.; y Gerardo Alberto Saporosi, 14/11/56, D.N.I. 12.501.559, empresario, Maure 2536, 7º piso, departamento A, Cap. Fed.; todos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socio-económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. b) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. c) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva. d) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos a, b y c. e) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. f) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. A los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Teresa Isabel Mellebovsky-Genesin; Vicepresidente: Enrique Luis Lotarynski; Director Suplente: Gerardo Alberto Saporosi, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Santa Fe 2161, 8º piso, departamento 17, Cap. Fed. Firmado Natalia Firenze, apoderada por escritura 322 del 6/8/09 ante el registro 1545 de Capital.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 74.

e. 14/08/2009 Nº 67188/09 v. 14/08/2009

INDUCA

S.A.C.I.I.Y.F

Expediente 210494. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/5/08 se aceptó la renuncia de Severino Franciosa como Presidente, de Teresa Hoffman como vicepresidente, y de Luis Arminio y Carol Franciosa como Directores suplentes; se fijó en tres el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes, y se designó nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Severino Franciosa, DNI 92.002.615, 25/07/1939, italiano, con domicilio real en ruta 25 y Chubut, Mayling Country Club Pilar; Vicepresidente: Diego Conrado Bortnik DNI 11.955.720, 06/03/1956, argentino, con domicilio real en calle Santa María, Lote 320 Nº 04002, de la localidad de Tigre, Prov. De Bs. As.; Director Titular: Martín Kohner, DNI 27.119.486, 17/01/1979, argentino; todos casados; y Director Suplente: Alejandro Guillermo Kohner, DNI 17.635.111, 07/12/1965, argentino, divorciado, los dos últimos con domicilio real en calle Godoy Cruz 2769, 5º piso, Cap. Fed.; todos comerciantes y con domicilio especial en calle Esmeralda 561, piso 5º, Of. 124, Cap. Fed. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 2/7/09 se modificó el artículo séptimo atento a adecuarlo conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 2/7/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 14/08/2009 Nº 67053/09 v. 14/08/2009

INVERSIONES AMULEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 10/08/09 Primer Testimonio Nº 260, Reg. Nº 40 – 3 de Febrero, Pcias Bs. As. Accionistas: Miras Mercedes Gisela, 27/09/81 empresaria, 29022680; Miras Melina Hilda, 18/12/83, empresaria, 31374923, deciden constituir Inversiones Amulen S.A.; 99 años; Objeto: por cuenta propia o de terceros a Actividad inmobiliaria, compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento explotación de toda clase de bienes, urbanos y suburbanos o rurales, operaciones de Propiedad Horizontal. Capital: $ 50000, 5000 acciones $ 10. Administración: Directorio, mandatos 1 año; Garantía: $ 10000.- Asambleas: se regirán Art. 237 Ley 19550; Quorum: Art. 243 y 244 Ley 19550; Fiscalización: Art. 55 Ley 19550 ejercerán los socios, se prescinde de Sindicatura, Cierre ejercicio: 30/06; Liquidación: El Directorio o liquidadores; Suscribe: Miras Mercedes Gisela 2500 acciones, Miras Melina Nilda 2500 Acciones. Presidente Miras Mercedes Gisela, Director Suplente Miras Melina Hilda, aceptan cargo, Domicilio Especial: Juana Azurduy 6130 - El Palomar, Pcia Bs. As. Poder Especial del 10/08/09 Ana Graciela Kipf, DNI 11488130.

Contadora – Ana Graciela Kipf

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 185411. Tomo: 0176. Folio: 157.

e. 14/08/2009 Nº 67159/09 v. 14/08/2009

INVESTIGACION TRIGO

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante Escritura Pública Número 137 de fecha 2 de julio de 2009 de la sociedad anónima Investigación Trigo S.A. 1) Accionistas: Gerardo Luis Bartolomé, DNI 12.164.084, argentino, casado, nacido el 27/03/1956, CUIT 20-12164084-9, Ingeniero agrónomo, con domicilio en Ruta 7 Km 208 Chacabuco, Pcia de Buenos Aires, Roberto Normando Brinnand, LE: 8.626.576, argentino, casado, nacido el 08/11/1951, CUIT 20-08626576-2, Ingeniero agrónomo, con domicilio en Isidro Labrador 132, Martinez, Pcia de Buenos Aires, Eduardo Fernando Caride DNI 12.093.391, argentino, casado, nacido el 05/04/1956, CUIT 20-12093391-5, Contador, con domicilio en Alto Perú 367, San Isidro, Pcia de Buenos Aires, César Abelardo Belloso, DNI 12033281, argentino, casado, nacido el 11/05/1956, CUIT 20-12033281-4, Ingeniero agrónomo, domicilio en Henrich 399, Dpto 8, Pergamino, Pcia de Buenos Aires, Luis Rodolfo Klenik, DNI 12.491497, argentino, casado, nacido el 16/08/1956, CUIT 20-12491497-4, comerciante, domicilio en Quemes 1165, Martinez, Pcia de Buenos Aires, Alejandro Mario Bartolomé, DNI 11.266.405, argentino, casado, nacido el 09/12/1954, CUIT 20-11266405-0, Ingeniero Agrónomo, domicilio en 9 de Julio 729, Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe, Juan Pablo Jasminoy, DNI 12.164.526 argentino, soltero, nacido el 17/05/1958, CUIT 20-12164526-3, empresario, domicilio en Colon 753, Martinez, Pcia de Buenos Aires. 2) Denominación: Investigación Trigo S.A. 3) Sede Social: Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Agropecuarias: a) Explotación en todas sus formas, en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado; b) compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria, c) la prestación y comercialización por si y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; d) procesamiento de producción agropecuaria, acondicionamiento de granos; e) la importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa e indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; f) Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria; y g) Desarrollo de actividades vinculadas al fitomejoramiento y genética de semillas. Financieras: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial. 5) Duración: 99 años a partir de su fecha de inscripción. 6) Capital Social: $ 100.000 representado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7) Administración y Representación: de dos a seis directores titulares por el término de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo plazo. La representación legal corresponderá al presidente. Directores designados: Presidente Gerardo Luis Bartolomé DNI 12.164.084, Directores titulares a Ignacio Parodi DNI 23.903.665 y como Director suplente a Carlos Javier Ferraro DNI 16.387.020 y constituyen domicilio especial en calle Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado: Pablo Martín Truscello abogado, DNI 29.501.105, según Escritura Nº 137 de fecha 02/07/2009.

Abogado – Pablo Martín Truscello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 97. Folio: 272.

e. 14/08/2009 Nº 66925/09 v. 14/08/2009

JBS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/7/09 resolvió modificar los artículos 8 y 9 referentes a la administración y representación legal de la Sociedad. “Artículo 8º: [...] El mandato de los Directores será de un (1) ejercicio [...] El Directorio una vez constituido podrá designar un (1) Vicepresidente […] Artículo 9º: [...] El Vicepresidente y/o en su defecto dos (2) Directores Titulares en forma conjunta, sustituirán en forma automática al Presidente en todos los casos de ausencia, impedimento o excusación del Presidente, sean generales o especiales, temporarios o definitivos [...] La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo o a dos Directores Titulares los que deberán actuar en forma conjunta.” Ramón Biaus, autorizado por Asamblea del 27/7/09.

Abogado – J. Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 94. Folio: 25.

e. 14/08/2009 Nº 67047/09 v. 14/08/2009

JTEKT AUTOMOTIVE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio Directorio - Reforma de Estatutos - Cambio Domicilio - Esc. 104 - Folio: 355 - 12/087/2009, Registro 1737, Cap. Fed.- Por fin mandato del anterior directorio, se nombra el Nuevo Directorio: Presidente: Keiji Nomura, japones, Pasaporte V 535668-N, 1/1/1958, casado, ingeniero, domicilio en Av. Nossa Senhora da Luz, No. 250 1401 - Bairro Bachacheri Curitiba Paraná - Brasil - Vicepresidente: Noboru Koyama: japonés, DNI 94.204.802, nacido el 11 de marzo de 1951, estado civil: casado con Sanae Koyama, de profesión empresario, domiciliado Churruca 8765, Pablo Podestá - Buenos Aires.- Director Titular: Yukio Nakamura, japonés, DNI 92.183.427, 1/7/1957, casado, ingeniero, Churruca 8765 - El Palomar - Buenos Aires.- Director Titular: Carlos Eduardo Maseda, argentino, casado 11/6/1961, DNI 14.319.286, Contador público, Avda F. 6961, El Palomar, Buenos Aires.- Director Suplente: Ricardo Rubén Brunetti, argentino, con DNI 10.810.995, 8/4/1953, casado ingeniero, F. L. Beltrán 72 Piso 4 “A”, CABA.- Los directores aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en Churruca 8765 - Pablo Podestá - Pcia. De Buenos Aires.- (Nuevo domicilio social Avenida de Mayo: 651, 4º. Piso, Oficina 22 CABA.- Aumenta la garantía de los directores a la suma de $ 10.000 y se modifica el Artículo Octavo del Estatuto.- Clemente Javier Duarte Lenguaza DNI 92.353.479 apoderado autorizado a publicar el presente en escritura 104, Fº 355, 12/08/2009, Registro 1737, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 12/08/2009. Nº Acta: 102. Libro Nº: 33.

e. 14/08/2009 Nº 67935/09 v. 14/08/2009

KAPSCH TRAFFICCOM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 5/08/08 se resolvió modificar los Artículos 3º (Objeto Social) y 8º (Dirección y Administración de la Sociedad) del Estatuto Social, e incorporar el Artículo 9º (Funcionamiento del directorio, de-

terminación del quórum y mayorías necesarias para casos específicos) al mismo. Finalmente se aprobó el reordenamiento total del Estatuto Social. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 del C.P.A.C.F, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 5/08/08.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 14/08/2009 Nº 66982/09 v. 14/08/2009

KASLO CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Kaslo Corporation S.A. fue constituida el 24/09/1962 e inscripta ante Registro Público y General de Comercio de Uruguay el 08/03/1963 bajo No. 55 al Fo. 322 del Libro No. 2 de Estatutos, y por Escritura Pública N° 200 del 12/08/2009 folio 604 del Registro Notarial 571 a cargo de la Escribana María Teresa Guerchi de Capital Federal se adecuó la sociedad a la ley argentina conforme artículo 124 de la Ley 19.550. 1) Socios: Sr. Justiniano Francisco Romero Carlotto, con Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay N° 430.901-2, nacido el 14/04/1923, casado, uruguayo, empresario, con domicilio en la calle Constituyente 1739, Apto 1301, República Oriental del Uruguay; y Sr. Manuel Corral Cano, con Cédula de Identidad de la Republica Oriental del Uruguay N° 560.394-6, nacido el 25/9/1930, casado, uruguayo, empresario, con domicilio en la calle Juan Benito Blanco 3293 Apto. 601, Republica Oriental del Uruguay; 2) Denominación social: "Kaslo Corporation S.A." Bajo la denominación social de "Kaslo Corporation S.A." continúa girando en plaza la sociedad extranjera que se constituyera en la República Oriental del Uruguay bajo dicha denominación el 24/09/1962; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: a) compra, venta, permuta, intermediación, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, ya sean edificios, propiedades, terrenos o departamentos, urbanos, o rurales, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal; b) el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; c) la realización de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y, toda otra que requiera el concurso público. 5) Capital: $ 12.000, totalmente suscripto e integrado: Cada accionista ha suscripto e integrado 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; .6) Directorio: 1 a 3, por 1 ejercicio. Presidente: Gustavo Mariano Romanazzo; y Director Suplente: María Alejandra Federico, todos con domicilio especial en la calle Julián Alvarez N° 2475 Segundo Piso Departamento "8", Código Postal C1425DHK, C.A.B.A. Representación legal: Presidente; 7) Ejercicio Social: 31 de mayo; 8) Sede social: Julián Álvarez N° 2475 Segundo Piso Departamento "8", Código Postal C1425DHK, C.A.B.A. Gustavo Mariano Romanazzo, Presidente, autorizado por Escritura Pública N° 200 del 12/08/2009.

Presidente - Gustavo Mariano Romanazzo

Certificación emitida por: Maria Teresa Guerchi. N° Registro: 571. N° Matrícula: 3843. Fecha: 12/8/2009. N° Acta: 117. N° Libro: 43.

e. 14/08/2009 N° 68008/09 v. 14/08/2009

LA CASONA DE TOMAS JOFRE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación publicación del 9/6/09: Factura 99709 del 4/6/09. Por Esc. 45 del 04/08/09 Fº 108 Registro 2055 C.A.B.A., se reformé el artículo tercero del estatuto Social, suprimiéndose del objeto lo siguiente "Compra, venta, por mayor y menor, producción, comercialización". Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 26 del 14/5/09 Fº 67 Registro 2055 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. Nº Registro: 2055. Nº Matrícula: 4379. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 13.

e. 14/08/2009 Nº 66851/09 v. 14/08/2009

LABORATORIO REIG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 308 de fecha 8/06/2009. Socios: Teresita Reig Orus, española, casada, comerciante, 02/12/47, DNI Nº 93.194.517, domiciliada en forma real y especial en la calle Aviador Pegoud 424 - Ciudad Jardín El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Horacio Angel Ambrosini, argentino, casado, empresario, 07/06/42, DNI Nº 4.590.269, domiciliado en forma real y especial en la calle Aviador Pegoud 424 - Ciudad Jardin El Palomar, provincia de Buenos Aires; Pablo Angel Ambrosini, argentino, casado, Licenciado en Sistemas, 23/05/73, DNI Nº 23.093.572, domiciliado en forma real y especial en la calle Bulnes 1251 piso 4 departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Silvia Mónica Ambrosini, argentina, soltera, Licenciada en Psicología, 05/06/70, DNI Nº 21.671.115, domiciliada en forma real y especial en la calle Lorenzini 2551 - Ciudad Jardín El Palomar, provincia de Buenos Aires; son los únicos socios integrantes de la sociedad de hecho que gira en esta plaza, bajo la denominación de Ambrosini Horacio, Reig Cubila Altiverio, Ambrosini Silvia y Ambrosini Pablo S.H. que de común acuerdo y de conformidad con el artículo 22 de la Ley 19.550 adoptan la figura jurídica de S.A., en base al patrimonio que surge del Balance practicado al 15 de Mayo de 2009. Plazo de duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fabricación, elaboración, fraccionamiento y comercialización de artículos y productos cosméticos, perfumes, de higiene y tocador, sus productos, subproductos y materias primas que se relacionen en forma directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: $ 126.730. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Pablo Angel Ambrosini, Vicepresidente: Silvia Mónica Ambrosini y Director Suplente: Horacio Angel Ambrosini, quiénes aceptan los cargos para los que han sido propuestos. Domicilio Legal: Bulnes Nº 1251, Piso 4º, Departamento "A" Capital Federal. Autorizado a publicar edictos por escritura Nº 308 de fecha 08/06/09. Escribana Sandra Marcela García, Registro Notarial 531.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 14/08/2009 Nº 67146/09 v. 14/08/2009

LOGISTICA SGR

SOCIEDAD ANONIMA

Cross Road Logística S.A. Expediente 1760692. Por acta de asamblea general extraordinaria del 06/08/09 Logística SGR S.A. decidió modificar su razón social por Cross Road Logística S.A. modificando el artículo primero quedando redactado de la siguiente manera: "Primero: La sociedad se denomina Cross Road Logística S.A., la cual tiene continuidad jurídica en derechos y obligaciones con su anterior denominación Logística SGR S.A., funcionara de acuerdo a las prescripciones de la ley de sociedades comerciales y las estipulaciones del presente estatuto. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero". Autorización por Acta Asamblea General Extraordinaria del 06/08/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 14/08/2009 Nº 67044/09 v. 14/08/2009

MANSILLA APARTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 90 del 12/08/09: 1) Saúl Pelc, argentiho, 8/09/45, empresario, casado, LE 4.528.734, CUIT 20-04528734-4; Flora Susana Hamuy, argentina, 17/05/53, empresaria, casada, DNI 10.838.412, CUIT 27-10838412-9; Gastón Lionel Pelc, argentino, 16/07/77, empresario, soltero, DNI 25.967.420, CUIT 20-25967420-5, todos domiciliados en Av. Coronel Díaz 2142, piso 26, depto. "O", CABA; y, Marcelo Adrián Pelc, argentino, 12/01/73, empresario, divorciado, DNI 23.205.163, CUIT 23-23205163-9, con domicilio en José María Gutiérrez 3947, piso 10, depto. "O", CABA; 2) "Mansilla Apartments S.A.". 3) Sede: avenida Coronel Díaz 2142, piso 26 depto. "O", CABA. 4) objeto: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, edificación, refacción, administración, arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal; pudiendo actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos vinculados a lo inmobiliario. 5) 99 años desde inscripción en IGJ. 6) $ 50.000.- 7) Presidente Saúl Pelc; y Director Suplente Flora Susana Hamuy; constituyen domicilio especial en avenida Coronel Díaz 2142, piso 26 depto. "O", CABA. 8) Ejercicio: 31/07 c/año. Autorizado por escritura 90 del 12/08/09.

Abogado – Esteban David Balian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2009. Tomo: 68. Folio: 93.

e. 14/08/2009 Nº 68190/09 v. 14/08/2009

MARSALLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 175 del 11/08/09 del Registro Not. 1908 Cap, se constituyó: 1) Marsalla S.A. 2) Sede social: General Juan Lavalle 1718 Piso 7º Oficina "B" de Cap. Fed.- 3) Plazo: 40 años a contar de su inscripción en el Reg. Púb de Com. 4) Verónica Lorena Valle, argentina, nacida el 24 de Enero de 1971, casada en primeras nupcias con Héctor Javier Naveros, empresaria, DNI 21.739.544, CUIL 27-21739544-0, domiciliada en calle Ecuador 1416, piso 15 "C" de Cap. Fed.; María Magdalena Garay, argentina, nacida el 10 de Diciembre de 1949, soltera, DNI 6.265.816, CUIT 27-06265816-4, comerciante, domiciliada en calle Malabia 2420 piso 7º de Cap. Fed. y David Alejandro Gutnisky, argentino, nacido el 5 de Octubre de 1970, divorciado de sus primeras nupcias de Analía Victoria Nuñez, DNI 21.836.333, CUIL 20-21836333-5, comerciante, domiciliado en Avenida Scalabrini Ortiz 2553 Piso 1º "E" de Cap. Fed..- 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y 2) Constructora: construcción, refacción, reparación y reciclaje de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter publico o privado.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: Pesos noventa mil representado por 9.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. $ 10 c/u y derecho a un voto por acción. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Cierre Ejercicio: 30/04 de daño.- 9) Directorio: 1 a 5 Titulares por 1 ejercicio. Prescinde Sindicatura. Presidente: María Magdalena Garay y como Director Suplente: Verónica Lorena Valle, aceptan sus cargos, con domicilio especial en calle General Juan Lavalle 1718 Piso 7º Oficina "B" de Cap. Fed.- La Autorizada: Valeria Judit Levinson, esc. 175 del 11/08/09, folio 548, Registro Not. 1908 Cap. Fed Escribano Marcelo A. Cabuli, con firma certificada con fecha 11/08109, Acta 069, Libro 14 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not. 1908 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 069. Nº Libro: 14.

e. 14/08/2009 Nº 67431/09 v. 14/08/2009

MAYTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 18/2/09 se aumentó el capital a $ 1.000.000.- Se reformó Art. 4º del Estatuto. Autorizado en acta de 18/2/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 14/08/2009 Nº 66957/09 v. 14/08/2009

MIRABAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por observación de la Inspección General de Justicia, se modifica edicto publicado 27/7/2009, factura Nº 94343 del Boletín Oficial, a saber: Presidente: Florencia Solanas Pacheco, constituye domicilio especial en Avda. del Libertador 1800, piso 1º, C.A.B.A. y Director Suplente: Jorge Daniel Lanatti en Necochea 857, Acassuso, Pcia. de Bs. Aires. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 392, Registro Nº 1481 de C.A.B.A., del 08/7/2009.

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 099. Nº Libro: 008.

e. 14/08/2009 Nº 66912/09 v. 14/08/2009

MP FINANCIAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 259 del 10/8/09 Fº 802 Registro 19 C.A.B.A. Socios: María Noel Domingos, DNI 34.600.596, nacida el 9/8/88, con domicilio en Sarmiento 517 piso 5 depto. A, C.A.B.A., soltera, comerciante, argentina; y Hernán Eduardo Leira, DNI 12.767.215, nacido el 5/1/57, con domicilio en Pacheco de Melo 2666 piso 8 depto. C, Cap. Fed., divorciado, comerciante, argentino. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, con recursos de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: Servicios: de creación, promoción, difusión, compraventa, administración, prestación de servicios y demás actividades relacionadas con la creación, uso y funcionamiento de servicios de medios de pago o similares, para la adquisición, y administración de todo tipo de bienes, productos, servicios, fondos operables mediante sistemas de equipamiento manuales, mecánicos, electrónicos, o de otro tipo procesando las cuentas propias o de los clientes. Clearing y compensación entre clientes o entidades adheridas al sistema, efectuando los débitos y créditos que correspondan; pudiendo asimismo representar a terceros en los servicios mencionados para el cumplimiento del objeto social. Comerciales: mediante la realización de todos los actos de comercio que, necesaria u optativamente, quiera o deba realizar como consecuencia o complemento de los servicios detallados; pudiendo para ello realizar compras y ventas, locaciones, arrendamientos y todo acto sin limitación alguna que tenga relación con el objeto social. Financieras: Toda actividad de financiamiento de las actividades enumeradas, pudiendo para ello dar y tomar créditos, convenir con terceros la explotación del servicio, sea con entidades comprendidas en la ley de entidades financieras o no, y cuanta otra actividad sea menester para lograr el fin perseguido. Es decir que la sociedad tiene por fin lograr los objetivos indicados sin limitación de tipo alguno, pero excluyendo cualquier actividad que esté comprendida en la ley de entidades financieras Capital: $ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente o cualquier director titular o suplente que mediante acta especial se establezca, asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: María Noel Domingos. Director Suplente: Hernán Eduardo Leira. Domicilio especial de los directores: Avenida Roque Saenz Peña 846 piso 6 Oficina 608 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Avenida Roque Saenz Peña 846 piso 6 Oficina 608 C.A.B.A. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 259 del 10/8/09 Fº 802 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 098. Nº Libro: 22.

e. 14/08/2009 Nº 67885/09 v. 14/08/2009

NUEVAS GENERACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1314 del 3/8/9 se autorizó a Nicolas Javier Pombo a suscribir el presente y comparecen: Fernando Marcelo González, argentino, 17/10/63, DNI 17018177, soltero, comerciante, Miralla 262 de Capital Federal; y Juan Augusto Gimenez, argentino, 19/1/81, DNI 28377387, comerciante, soltero, Alberti 1200 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Nuevas Generaciones S.A.; 99 años; Objeto: Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, depósito, acopio, intermediación y en general, comercialización de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosos y

de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, pudiendo actuar en negocios derivados o complementarios de los anteriores, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y el transporte de mercadería proveniente de la explotación antes mencionada. Capital Social: 30000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Fernando Marcelo González; Director Suplente: Juan Augusto Giménez; ambos domicilio especial en la sede legal Sarmiento 412 Oficina 616 de Capital Federal.

Abogado – Nicolás Pombo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2009. Tomo: 97. Folio: 982.

e. 14/08/2009 Nº 67196/09 v. 14/08/2009

OLIVARES ESQUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 4-08-2009, registro notarial 841. Socios: Martín Giesenow, argentino, casado, empleado, 11/8/1947, LE 7.601.876, Avenida Callao 316 CABA y Fernando Jorge Giesenow, argentino, soltero, estudiante, 4/11/1983, DNI 30.556.765, Hualfin 1057, 1º piso A CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) producción, cría, procesamiento, industrialización, compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de explotación y/o comercialización de plantaciones frutales, hortícolas y/o productos de la agricultura en general, animales en general, productos de la ganadería, productos y subproductos de actividades afines o relacionadas a las mencionadas, b) Prestación de servicios de asesoramiento, logística, consultoría, intermediación, mandatos, consignaciones y representaciones sobre proyectos y/o temas relacionados con la agricultura, ganadería o agroindustriales. Capital: $ 200.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Fernando Jorge Giesenow y Director Suplente: Andrés Martín Giesenow. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Avenida Callao 511, piso 1 CABA. Autorizado por escritura pública del 4 de agosto de 2009, Martín R. Arana (b) Escribano. Registro Notarial 841.

Escribano – Martín R. Arana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2009. Número: 090810351300/0. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 14/08/2009 Nº 66930/09 v. 14/08/2009

OTICEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 31/07/2009. 2) Guillermo Alejandro Laje, argentino, casado, nacido el 26/09/1956, empresario, DNI 12.600.748, C.U.I.T. 20-12500748-6, María Celia De Vedia, argentina, casada, nacida el 27/10/1958, Traductora Pública Nacional, DNI 12.928.701, C.U.I.T. 27-12928701-8, ambos domiciliados en domiciliado en Uriburu 1001 Beccar, Pcia de Buenos Aires. 3) Oticel S.A. 4) Sede Social: O'Higgins 2120 Piso 1º dpto "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) La sociedad tendrá por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola o de algunas de ellas. Realizar operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde de ganado menor y mayor, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productores derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Explotación, producción, de todo tipo de especies cerealeras, semillas, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales apícolas y granjeras. Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del pais, de hacienda y animales de granja; y la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la explotación de los productos de dicha actividad. 2) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, fincas, propios o de terceros. Realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 3) Financieras: Mediante la financiación de operaciones comerciales de todo tipo, otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. Operaciones de crédito en general a corto, mediano o largo plazo con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto 7) Doscientos mil pesos. 8) En caso que cualquiera de los socios decidiera vender o transferir, la totalidad o parte sus acciones, los restantes socios tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer. 9) Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio indistintamente. 10) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 11.) 31 de julio de cada ario. 12) Presidente: María Celia De Vedia, Director Suplente: Guillermo Alejandro Laje. Los administradores aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en calle O'Higgins 2120 Piso 1º "B". Cap. Fed. Ramón Antonio Vera autorizado según escritura número 501 folio 1864 de fecha 31/7/2009, ante Ricardo Galarce Escribano Titular del Registro 442 matricula 3014 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 189. Nº Libro: 91.

e. 14/08/2009 Nº 67261/09 v. 14/08/2009

PIDEN

SOCIEDAD ANONIMA

En asamblea unánime del 4.5.09: 1) Se modifican artículos 1º (se elimina la sede social del articulo), 8º (se fija de 1 a 10 el número de directores. Mandato: 2 años), y el art. 9º (garantía de directores). 2) Se aceptan las renuncias del Presidente Javier Anibal Dick, del vicepresidente Sergio Gabriel Dick y del Director Suplente Diego Fabian Dick y se designan por 2 años: Presidente: Luis Campos y Director Suplente: Javier Anibal Dick, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Valentin Gomez 3146 2º piso oficina 4 CABA. 3) Se cambia la sede social a Valentin Gomez 3146 2º piso oficina 4 CABA. (Autorizado por escritura 212 del 30.7.09 Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada – Estela Ponce

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 008. Nº Libro: 25.

e. 14/08/2009 Nº 67137/09 v. 14/08/2009

POWER CHECK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura publica 350 del 29 de Julio de 2009, los Sres. Alejandro Fabián Tassitani, argentino, nacido el 6 de marzo de 1971, empresario, casado, con Documento Nacional de Identidad 22.100.035, CUIT 20-22100035-9, con domicilio real en Eugenio Garzón 3740, planta baja "7" y domicilio especial en Avenida Eva Perón 3953, ambos de esta ciudad y Ana María Anaise, argentina, nacida el 17 de marzo de 1955, comerciante, soltera, con Documento Nacional de Identidad 6.385.374, CUIL 27-06385374-2, con domicilio real en Hubac 6074 y domicilio especial en Avenida Eva Perón 3953, todos ellos de Capital Federal han resuelto constituir una sociedad que se denomina "Power Check S.A." Duración: 99 años contando desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la Explotación de talleres mecánicos, venta, colocación y service de equipos de Gas (GNC) para automóviles. Capital Social: $ 20.000. Sindicatura: Se prescinde Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente. Alejandro. Tassitani, Director Suplente: Ana Maria Anaise Domicilio Legal: Eva Peron N° 3953 – Ciudad autónoma de Buenos Aires. Daniel Roberto Lucca apoderado según escritura de constitución de la sociedad.

Contador – Daniel Roberto Lucca

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2009. Número: 479830. Tomo: 0093. Folio: 181.

e. 14/08/2009 Nº 67100/09 v. 14/08/2009

REFLEJOS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura del 11 de agosto de 2008, Folio 1.025, Registro 1538, Capital Federal; integrada por Bárbara Ressia, argentina, nacida el 12/03/1983, soltera, hija de Juan Carlos Ressia de Graciela Leticia Patané, D.N.I. 30.181.523, C.U.I.L. 27-30181523-4., psicóloga, domiciliada en San Martin de Tours 2836, octavo piso, C.A.B.A.; Gustavo Daniel Kogan, argentino, nacido el 19/05/1971, soltero, hijo de Máximo Kogan y de Susana Galperin, D.N.I. 22.234.845, C.U.I.T. 20-22234845-6, médico, domiciliado en Avenida San Martin 1232, sexto piso, departamento 14, C.A.B.A. a; Elsa Rabinowicz, argentina, nacida el 12/03/1939, casada en segundas nupcias con Ernesto José Carnevale, D.N.I. 4.009.942, C.U.I.T. 27-04009942-0, empresaria, domiciliada en Virrey Loreto 1766, tercer piso, departamento "B", C.A.B.A.; Gabriela Kogan, argentina, nacida el 04/10/1967, soltera, hija de Máximo, Kogan y de Susana Galperin, D.N.I. 18.551.811, C.U.I.L. 27-18551811-1, diseñadora gráfica, domiciliada en Guatemala 4270, segundo piso, departamento E, C.A.B.A.; Guido Ressia, argentino, nacido el 02/09/1985, soltero, hijo de Juan Carlos Ressia y. Graciela Leticia Patané, D.N.I. 31.763 802, C.U.I.L. 20-31763802-8, economista empresarial, domiciliado en San Martín de Tours 2836, octavo piso, C.A.B.A. Denominación: "Reflejos Buenos Aires S.A.". Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Administración de Bienes: Administración de bienes propios y/o de particulares, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. B) Inmobiliaria: Para la compra y venta de inmuebles propios y/o ajenos en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 1.000.000 y se divide en 1.000.000 de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 10.550. Presidente: Bárbara Ressia. Director Suplente: Gabriela Kogan. Los directores designados constituyen domicilios especiales y legales en Medrano 1970, primer piso, departamento "B", C.A.B.A y agregan que aceptan los cargos para los que fueran designados; Prescinden de sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede: Medrano 1970, primer piso, departamento "B" de C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Escribana Regina Aisinscharf, autorizada por escritura número 197, pasada al folio 1.025, fecha 11 de agosto de 2009.

Escribana – Regina Aisinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811353538/6. Matrícula Profesional Nº: 4038.

e. 14/08/2009 Nº 67210/09 v. 14/08/2009

SAYFA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 204 del 6/8/09 Fº 839 Registro 1827 C.A.B.A, Socios: Fabián Ariel Minutoli, argentino, nacido el 10/9/72 empresario, divorciado, DNI 22.718.257, domiciliado en Retiro 83, Adrogué, Prov. Bs. As.; y Santos Cinturrino, argentino, ingeniero., nacido el 20/4/81, DNI 8.489.157, domiciliado en José María Penna 1915, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Duración: 10 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: Desarrollos inmobiliarios por fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sean o no sometidos a Propiedad Horizontal; adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles, construcción de obras públicas y privadas, especialmente emprendimientos y desarrollos inmobiliarios urbanos. La constitución o intervención en fideicomisos privados como fiduciario, fiduciante, beneficiaria o fideicomisario según el caso. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente, asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Santos Cinturrino. Vicepresidente: Fabián Ariel Minutoli. Directoras Suplentes: María José de Urraza y Estela Susana Pozzi. Sede social: Arevalo 1930 piso 7 depto. A, C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Arevalo 1930 piso 7 depto. A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 204 del 6/8/09 Fº 839 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 31.

e. 14/08/2009 Nº 67087/09 v. 14/08/2009

SINGUD TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 31/07/09 reforma articulo 10 del estatuto: "Articulo Primero: La sociedad se denomina Singud Trading SA, continuadora de Acolman S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo asimismo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero". Contador Público autorizado por actas de Asamblea del 31/07/09: Jorge Angel Oliva. Exp. 1745340.

Contador – Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2009. Número: 479853. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 14/08/2009 Nº 67160/09 v. 14/08/2009

SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL SANTIAGUEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/06/2009 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 1.515.880, llevándolo de $ 14.988.704 a $ 16.504.584, y modificar el artículo cuarto del estatuto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El Capital social es de $ 16.504.584, representado por 16.504.584 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción." Gonzalo Ugarte, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/06/2009.

Abogado – Gonzalo Ugarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 93. Folio: 322.

e. 14/08/2009 Nº 66890/09 v. 14/08/2009

TELWORK TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 186 fº 354 06/08/2009 Nicolás Gherghi Registro 64 V. López 1) Roque Rafael Ameduri argentino 04/04/1957 soltero técnico mecánico DNI 13.277.435 CUIT 20-13277435-9 Río Negro 761 Ramos Mejía Prov. Buenos Aires

y Emilio José López argentino 10/12/1946 viudo empleado DNI 4.558.428 CUIT 20-04558428-4 Caseros 3183 C.A.B.A. 2) Telwork Telecomunicaciones S.A. 3) 99 años 4) Industrialización importación exportación comercialización por mayor y menor equipamientos y sistemas de telecomunicaciones montaje venta mantenimiento reparación de centrales telefónicas y equipos telefonía fax, tendido de cableados estructurados fibra óptica configuración y mantenimiento redes software de integración y mantenimiento equipos informáticos. Asesoramiento y capacitación técnica. 5) $ 50.000 en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una integran 25% efectivo saldo plazo ley. 6) Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios sin sindicatura. 7) 30/6. 8) Av. Rivadavia 3585 PB Of. 10 C.A.B.A. 9) Presidente: Roque Rafael Ameduri, Director Suplente: Emilio José López; aceptan constituyen domicilio sede legal sociedad. Contador Eduardo J. Ledesma autorizado escritura 186 fº 354 06/08/2009.

Contador – Eduardo J. Ledesma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 185439. Tomo: 0110. Folio: 113.

e. 14/08/2009 Nº 67190/09 v. 14/08/2009

THE NEXT LEVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Complemento de publicación del 22/07/2009 según factura numero "B" Nº 0076-00144121. Por Escritura Complementaria numero 88 del 11/08/2009, Folio Nº 268, Registro 810 de C.A.B.A., se modifica el estatuto en su articulo Tercero, en cuanto al objeto social, quedando redactado del siguiente modo: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o fuera del país, las siguientes actividades: Fabricación, creación, desarrollo, explotación, compraventa, permuta, comercialización, intermediación, importación, exportación y distribución de materiales y programas informáticos vinculados al software y hardware de video juegos. Explotación comercial de licencias, marcas, derechos de imagen, de propiedad intelectual y de toda actividad relacionada, conexa, accesoria y/o complementaria con relación a software y hardware de video juegos. El ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos relacionados con el cumplimiento del objeto. Las tareas que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. A tales fines la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Lorena Vanesa Belo. DNI Nº 27.621.516. Pasco 909, segundo piso, departamento "11". C.A.B.A. Autorizada por escritura número 79 del 03/07/2009, Reg 810, C.A.B.A. Firma certificada el 11/08/2009 según Acta Nro. 67, Libro 25, Registro 810 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rita C. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 067. Nº Libro: 25.

e. 14/08/2009 Nº 67152/09 v. 14/08/2009

UNA CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 162 de fecha 10/08/2009. Accionistas: Omar José Schbaigel, argentino, casado, comerciante, 24/03/63, DNI 16.378.093, domiciliado en forma real y especial en la calle Figueredo Nº 645, González Catán, Provincia de Buenos Aires y Ismael Villasloba, argentino, casado, comerciante, 03/05/43, DNI 8.221.065, domiciliado en forma real y especial en la calle Alegría Nº 5690, González Catan, Provincia de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: Comercialización, distribución, representación, consignación, comisión en todas sus formas y aspectos de materiales para la construcción, revestimientos, pinturas, maderas, cerramientos, mobiliario, sanitarios, electricidad, artículos y herramientas de ferretería y maquinarias, herramientas y equipos para la industria de la construcción. La importación y exportación de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Construcción, refacción, dirección, administración, ejecución de proyectos y obras, públicas o privadas. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de uno, máximo de cinco mandato de tres ejercicios. Representación: Presidente del Directorio. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Omar José Schbaigel y Director Suplente: Ismael Villasloba. Sede social: calle Larraya Nº 1740 Piso 4º Departamento "B", Capital Federal. Autorizado a publicar edictos por la Escritura Nº 162 de fecha 10/08/2009. Escribana Laura Mónica Canosa, Registro Notarial 2163.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 14/08/2009 Nº 67150/09 v. 14/08/2009

UNIVERSO AZUL .NET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 339 del 03.08.09, Socios: Julia Elena Gauto, 11.05.64, soltera 01.08.72, D.N.I 22695862, Rogelio Irurtia 60, C.A.B.A. Zulma Alejandra Encina, soltera, 01.07.63, D.N.I. 16080577, Rondeau 2446, piso 3, departamento F – C.A.B.A, ambas argentinas, empresarias. Duracion: 99 años, Objeto …1) Presentacion de servicios de computación e informatica, desarrollo de sistemas, compra venta de equipos, sofware, suministro y accesorios, alquiler o leasing de equipos y accesorios de computación, service y mantenimiento, omportacion y exportacion de equipos de computación y toda clase de suministros, 2) Comnpta venta, importación y exportacion de articulos electronicos y de telefonia de servicios y mantenimiento. Capital 15.000. Prescinde Sindicatura. Directorio de 1 a 5 titulares, tres ejercicios, Presidente: Julia Elena Gauto – Director Suplente Zulma Alejandra Encina. sede social y domicilio especial directorio – Blanco Encalada 4336, Planta Baja C – C.A.B.A. cierre ejercicio – 31 julio – Autorizada Escritura Pública 339, 05.08.09.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 14/08/2009 Nº 66913/09 v. 14/08/2009

WHITE DUCK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 457 del 05/08/09. Registro 1235 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Adrián Denys Recalde Córdoba, paraguayo, 21/04/82, D.N.I. 93.691.419, 29 de Septiembre 5778, Lanús, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires y Damián Horacio Vidal, argentino, 20/04/84, D.N.I. 30.945.074, Luján 2933, Lanús, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; ambos solteros y comerciantes; Denominación: "White Duck S.A."; Objeto: Compra, venta, consignación, canje, impresión, importación, exportación, transporte y distribución de diarios, libros, revistas y fascículos coleccionables, nacionales y/o importados. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.-; Administración: De 1 a 3 Directores por .3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/04; Sede: Tucumán 1728, Piso 4º, Departamento "C", Capital Federal; Presidente: Adrián Denys Recalde Córdoba; Director Suplente: Damián Horacio Vidal, ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 14/08/2009 Nº 66877/09 v. 14/08/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios ordinaria y extraordinaria Nº 1 del 8 de octubre de 2005 se resolvió modificar el capital de la sociedad llevándolo a la suma de $ 34.000, y se procedió a la reforma de la cláusula cuarta del estatuto de la sociedad. Autorizado Gustavo José Guitman, por acta de reunión de socios del 8 de octubre de 2005.

Abogado - Gustavo J. Guitman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/09. Tomo: 43. Folio: 95.

e. 14/08/2009 Nº 67108/09 v. 14/08/2009

AXEMPRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Poncio Quiroga, argentino, 5/09/48, divorciado, consultor, DNI 5.094.645; Lezica 3965, 2 piso, depto. A, CABA y Juan Carlos Ferreyra, argentino, 27/01/48, casado, licenciado en administración de empresas; DNI 4.623.447, Zapiola 3518, CABA. 2) 3/08/2009 3) Axempra S.R.L. 4) Zapiola 3518, CABA. 5) (i) La prestación de servicios de asesoría y consultoría relacionados con la tecnología de la información, estrategia y procesos del negocio; (ii) la prestación de servicios de diagnóstico, diseño de soluciones, soporte en la implementación, gestión de seguimiento y cambio en las empresas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000 8) Gerentes María Eugenia Quiroga, argentina, 16/9/76, soltera, contadora pública, DNI 25.476.552, C.U.I.T 27-25467552-5. Calle 26 número 3437, Gonnet, Pcia. de Bs. As. y Verónica Ferreyra, argentina, 10/8/73, soltera, comerciante, DNI 23470347, C.U.I.L. 27-23470347-7, Fitz Roy 1744 Piso 2, C.A.B.A. por tiempo indeterminado en forma indistinta, constituyen domicilio especial en Zapiola 3518, CABA. 9) uno o más gerentes, socios o no, minimo de 1 y máximo de 3, en forma individual o conjunta según se resuelva en su designación, por tiempo indeterminado.- 10) 30 de septiembre.- Juan Carlos Ferreyra autorizado por escritura 39 del 3/8/2009 Fº 100 Reg. 1846.

Certificación emitida por: Julia Ricciardi de Traini. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 8.

e. 14/08/2009 Nº 67008/09 v. 14/08/2009

BALCARCE 605

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 225 del 28/07/2009, folio 599, ante mi Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): Cesión: Cedente: Gustavo Fabián Sluvis, argentino, divorciado, 25/05/1972, DNI 22.675.877, CUIT 20-22675877-2, contador público, domiciliado en Avenida Callao 776 4º Piso Departamento "A" C.A.B.A., (7000 cuotas) con domicilio especial en la sede.- Cesionarios: Diego Marcelo Sluvis, argentino, soltero, 22/04/1975, DNI 24.560.187, CUIT 20-24560187-6, comerciante, domiciliado en Barzana 2163 4º A de Capital Federal, (3500 cuotas); y Mariano Daniel Sluvis, argentino, soltero, 28/02/1978, DNI 26.281.069, CUIT 20-26281069-1, comerciante, domiciliado en Barzana 2163 4º A de Capital Federal, (3500 cuotas); ambos con domicilio especial en la sede.- Número de socios anterior: 2; todos personas físicas.- Número de socios después de la cesión: 2; todos personas físicas.- Asentimiento Conyugal: No corresponde.- Renuncia Gerente: El socio gerente Gustavo Fabián Sluvis presenta su renuncia. Artículo 60 L.S: Gerente electo: Diego Marcelo Sluvis y Mariano Daniel Sluvis, quienes aceptan el cargo.- Modificación Objeto Social: los socios resuelven la modificación del Objeto Social: quedando la cláusula tercera redactada de la siguiente manera: Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación Comercial de negocios de restaurante, cafetería, bar, despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; shows, espectáculos musicales, recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, espectáculos coreográficos y salón de baile para los clientes. b) Mandatos y representaciones relativos al apartado anterior. c) Asesoramiento integral a empresas en cualquiera de sus sectores. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- En el Contrato relacionado ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso, - Publíquese por un día.

Escribano – Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2009. Número: 090807349148/0. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 14/08/2009 Nº 66854/09 v. 14/08/2009

BANKO & CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea Unánime de fecha 08/05/2008 se dispuso Transmisión de cuotas. Nueva Gerencia: Renuncia: Ulises Banko. Asume: Erika Banko, Claudinei Henchen en forma indistinta, con domicilio especial en Gualeguaychú 2353 de Capital Federal (C1417AYG). Modificación del Artículo Octavo del Estatuto: Gerencia. Por instrumento privado de fecha 04/08/2008 se dispuso cesión de las cuotas. El Señor Ulises Banko, cede, vende y transfiere a favor de Claudinei Henchen, D.N.I. Nº 94.098.472, brasileño, casado, nacido 24/08/65, empresario, domicilio: Gualeguaychú 2353 de Capital Federal. Cantidad de cuotas cedidas: 60 cuotas. (100% de su participación). Valor Nominal. $ 100 cada cuota. Socios Actuales: Erika Banko: 60 cuotas, Claudinei Henchen: 60 cuotas. Administración: Gerencia: Renuncia: Ulises Banko. Asumen: Erika Banko, Claudinei Henchen en forma indistinta, con domicilio especial en Avenida Gualeguaychú 2353 de Capital Federal (C1417AYG). Doctor Mariano Carlos Bourlot. Autorizado por instrumento privado del 08/05/08 y del 04/08/08.

Abogado - Mariano Carlos Bourlot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 62. Folio: 363.

e. 14/08/2009 Nº 66885/09 v. 14/08/2009

BLESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fernando Alberto Ferreyra 34 años DNI 24250497; Romina Natalia Lezcano 23 años, DNI 31993882; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Camacua 948 Bernal Quilmes Bs As 2) 5-8-09 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Explotación de bares expendio de comidas bebidas y productos de panificación y alimentos en general 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Romina Natalia Lezcano con domicilio especial en sede social 9) 31/12 Autorizada Instrumento Privado del 05-08-09 Const SRL

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 14/08/2009 Nº 67015/09 v. 14/08/2009

BUENA GENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ramón Naveyra, casado, argentino, nacido 16/7/68, licenciado administración, DNI 20384672, domiciliado Gelly y Obes 2333, 1° B, CABA, Ezequiel Naveyra, casado, argentino, nacido 4/7/72, DNI 22808378, licenciado administración, domiciliado Av. Coronel Diaz 2277, 26 C CABA y Mariano Daniel Ducatenzeiller, casado, argentino, nacido 21/1/73, DNI 23126528, comerciante, domiciliado en Vuelta de Obligado 3042, 10 "6" CABA. Duración 99 años desde inscripción IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos en país o fuera de él las siguientes actividades: a) Desarrollar actividades del rubro gastronómico mediante la explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías, rostiserias, casas de lunch, despacho de bebidas y salón de entretenimiento y b) Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de productos comestibles y alimenticios. Capital $ 10000, dividido en 1000 cuotas $ 10. Gerentes: 1 o más en forma individual e indistinta por término de duración so-

ciedad. Ejercicio: 30/6. Sede: Lavalle 391, piso 4, departamento B, CABA, Gerente: Mariano Daniel Ducatenzeiller, que constituye domicilio especial en sede social. Sergio Andrés Muñoz autorizado en escritura constitución 104, folio 259 Registro Notarial 452 CABA.

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 4. Libro Nº: 27.

e. 14/08/2009 Nº 66983/09 v. 14/08/2009

BUILDING CONSTRUCTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario. Publicación del día 2/07/09 Recibo Nº 142.923. Por escritura del 25/06/09, se autoriza a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: **donce dice** 99 años, **debe decir** 45 años como plazo de duración.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 14/08/2009 Nº 66965/09 v. 14/08/2009

CARROCERIAS CORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carrocerías Coral S.R.L." Modificación art. quinto C.A.B.A. 10/08/09, Lanciani Juan Pablo, DNI 28080247, Lanciani David Marcelo, DNI 24920276. Capital $ 96000.- 9600 cuotas $ 10 c/u. Modifica art. Quinto 3º Párrafo, Garantía: deberán depositar en entidades financieras, cajas de valores, Fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil, a la orden de la Sociedad. Gerente Lanciani Juan Pablo; Domicilio Especial: Av. Ricardo Balbín 3699 5º "A", CABA. Autorizada s/Instrumento Privado 28/03/09.

Contador – Ana Graciela Kipf

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 185409. Tomo: 0176. Folio: 157.

e. 14/08/2009 Nº 67158/09 v. 14/08/2009

CASA MARIO LOPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 27/07/2009 1) Designación de socia gerente de la Srta. Valeria Alejandra Pontiliano, argentina, DNI 28.054.071, soltera, nacida el 3/9/1980, domicilio real en Ituzaingo 306, Temperley, Bs. As. 2) Jorge Omar De Felice, argentino, DNI 13.525.496, casado, domiciliado en La Rioja 664, Valentín Alsina, Bs. As., y Miguel Ángel Adrover, argentino, DNI 12.927.349, casado, domiciliado en Margarita Wield 1469, Lanús Este, Bs. As., venden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales que son cien cada uno, a: Víctor Hugo Pontiliano argentino, DNI 10.428.324, casado, domiciliado en Itapirú 423, Valentín Alsina, Bs. As., 50 cuotas sociales por $ 2000 y a Valeria Alejandra Pontiliano 150 cuotas por $ 6000, el capital queda integrado Víctor Hugo Pontiliano 150 cuotas y Valeria Alejandra Pontiliano 150 cuotas. 3) Se modifica la cláusula quinta del contrato social en la siguiente forma "Quinta: La administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios Víctor Hugo Pontiliano y Valeria Alejandra Pontiliano, en forma conjunta, con carácter permanente por tiempo indeterminado. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previsto en los artículos 1881 del C. Civil y noveno del Dto ley 5965/63. Los Gerentes depositarán seguros de caución a favor de la misma, siendo este costo soportado por los Gerentes por la suma de $ 2.000, por cada Gerente, conforme la Res. 20/04 de la IGJ" Marina Onnainty. Abogada, autorizada por instrumento citado.

Abogada - Marina M. Onnainty

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2009. Tomo: 93. Folio: 405.

e. 14/08/2009 Nº 66868/09 v. 14/08/2009

CENTRO OFTALMOLOGICO DR. MORBELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento privado del 14/05/09, Héctor Mario Morbelli y Adrián Daniel Sarquis vendieron, cedieron y transfirieron, doscientos setenta (270) y treinta (30) cuotas sociales del capital de la sociedad "Centro Oftalmológico Dr. Morbelli S.R.L.", respectivamente, consistente en 300 cuotas totales a favor de Laura Elina Garassino, argentina, nac. 11/04/1973, soltera, D.N.I. 23.337.028, C.U.I.L. 24-23337028-9, médica, domic. en Lavalle 1.087 –Loc. Don Bosco, Prov. de Bs As quien expresamente aceptó de conformidad. El precio de la cesión es de $ 300. Se comunicó la cesión a la sociedad. La autorización del firmante, Pablo Hernán De Santis, surge del instrumento relacionado.

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 132. Libro Nº: 24.

e. 14/08/2009 Nº 66872/09 v. 14/08/2009

COMBUSTIBLES LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que escritura publica de fecha 11 de agosto de 2009, registro notarial 114 del partido de Lanus Provincia de Buenos Aires se resolvió eliminar de la cláusula tercera (objeto) las actividades de alquiler de todo tipo de combustibles y gestoria del automotor. Autorizada por instrumento público del 11/8/2009, Mónica A. Brondo Abogada Tomo 74 Folio 479.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 14/08/2009 Nº 67974/09 v. 14/08/2009

COMERCIAL DON CARLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 6/7/09 nueva denominación Refusion NF SRL. Renunció Santiago Carlos Rodríguez Amarilla. Nuevo Gerente Juan Carlos Serafín Rodriguez, acepto cargo y fijo domicilio especial Dean Funes 417 4º C, CABA. Nuevo domicilio Av. Corrientes 4709, piso 1º Oficina 23, CABA. Nuevo objeto Comercialización, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos y mecánicos. En consecuencia se reformaron clasusulas 1 y 4. Dra. Ana Delia Ghiggeri autorizada por acta ut-supra.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 14/08/2009 Nº 66924/09 v. 14/08/2009

CRISDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 298 del 7/8/09 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Héctor Framarin, DNI 16134501 nació 16/9/62 casado domicilio Pellegrini 1983 piso 1 depto. C Gral. San Martín Pcia. Bs. As., José Alberto González, DNI 14855283 nació 11/1/62 soltero domicilio Biarritz 520 José León Suárez Gral. San Martín Pcia. Bs. As., ambos argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de pinturas, esmaltes, barnices, masillas, diluyentes, rodillos y artículos y accesorios de pinturería. Capital $ 20000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Héctor Framarin domicilio constituido Domingo Matheu 143 piso 8 depto. D Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Sede: Domingo Matheu 143 piso 8 depto. D Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 298 del 7/8/09 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 69. Libro Nº: 15.

e. 14/08/2009 Nº 66886/09 v. 14/08/2009

CROMATICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Patricia María Petrollini, argentina, nacida 10/10/56 DNI 12.785.097, casada 1º nupcias con Fernando Hugo Speranza, comerciante, domicilio Av. Pedro Goyena 1460, Piso 2, Cap. Fed., y María del Pilar Speranza, argentina, nacida 07/12/85, DNI 32.063.811 soltera, hija de Fernando Hugo Speranza y de Patricia María Petrollini, licenciada en Diseño Textil, domicilio Av. Pedro Goyena 1460, Piso 2, Cap. Fed.; 2) Escritura 11, del 11/8/09, folio 24, Registro 221 Cap. Fed.; 3) "Cromático S.R.L". 4) Sede social: Roseti 125, Piso 2, Departamento "D", Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchaising, explotación comercial, representación, comercialización, distribución, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, mercadería, sus accesorios y derivados, en cualquiera de sus procesos de comercialización. II) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con su objeto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 10.000 representado 100 cuotas sociales de un voto y valor nominal $ 100 cada una. 8) Gerente: Patricia María Petrollini, domicilio especial Av. Pedro Goyena 1460, Piso 2, Cap. Fed. 9) Cierre ejercicio: 31/07 c/año. Patricia María Petrollini, DNI 12.785.097, Gerente según escritura 11 del 11/8/09, folio 24, ante escribana Florencia Valeria Coria, a cargo Registro 221 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 021. Libro Nº: 1.

e. 14/08/2009 Nº 67191/09 v. 14/08/2009

DEMARCHI BROWN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norma Beatriz Torres, 24/3/1960, DNI. 14.096.689; Claudio Adrián Demarchi, 16/7/1965, DNI. 17.751.022, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Husares 2255 Torre 1 Piso 13 Dpto. 3 de C.A.B. A.; 2) 4/08/2009; 3) Demarchi Brown S.R.L.; 4) Husares 2255 Torre 1 Piso 13 Dpto. 3 de C.A.B.A.; 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, asesoramiento, promoción, fabricación y distribución de productos relacionados con la industria de la cosmética, perfumería y limpieza, incluidos también aquellos subproductos, suministros y envases que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social; 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Gerente Claudio Adrian Demarchi, domicilio especial: Husares 2255 Torre 1 Piso 13 Dpto 3 de C.A.B.A.; 9) Uno o mas gerentes, socios o no, individual e indistinta, mandato de 99 años; 10) 30 de junio.- Luisa E. Osella de Urria.- Matrícula 2463- Autorizada en Escritura 239 de 4/08/2009- folio 865- Registro 37- Capital.

Escribana – Luisa E. Osella Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811352189/8. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 14/08/2009 Nº 67182/09 v. 14/08/2009

FUNADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 2/7/09. 1) Aldo Fernando Celso y Julio Esteban Grober ceden cada uno 2500 cuotas sociales de $ 1 a Juan Eliseo Ortiz Samudio, DNI 92891939, paraguayo, soltero, comerciante, 27/2/72, Carcaraña 377, Merlo, Pcia. Buenos Aires; y Jorge Oscar Masmela y Agustin Mario Lacquaniti ceden cada uno 2500 cuotas sociales de $ 1 a Ignacio Andrés Grober, DNI 26863838, argentino, soltero, comerciante, 17/7/78, 11 de Septiembre 448, Haedo, Pcia. Buenos Aires. 2) Se designa Gerente a Juan Eliseo Ortiz Samudio, con domicilio especial en Bolivar 574, CABA; cesan en sus funciones Aldo F. Celso, Jorge O. Masmela y Agustin M. Lacquani; y reforma art. 5º contrato social. 3) Cambio de domicilio social a Bolivar 574, CABA, reformando art. 1º contrato social. Autorizado por instrumento privado del 2/7/09.

Abogado – Lionel M. Naifeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 73. Folio: 272.

e. 14/08/2009 Nº 66902/09 v. 14/08/2009

GO FRESH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Articulo 10 ley 19550. Constitución: 1) Socios: Diego Hernán Díaz, DNI 25560815, CUIT 20-25560815-1, edad 32 años, argentino, empresario, casado; y Ana Margarita Mendoza, Pasaporte de EEUU nº 208549119, CDI: 27-60366875-5, edad 38 años, nacida en Estados Unidos de Norte America, contadora, casada, ambos domiciliados en Avda del Libertador 14.248, Martínez (CP 1640) Prov. De Bs. As.; 2) Instrumento Privado del 11/08/2009; 3) Denominación: Go Fresh S.R.L.; 4) Domicilio: Rodríguez Peña 681, 1º piso, Oficina 1- Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la realización de eventos de gastronomía en todas sus formas con la fabricación y comercialización, importación y exportación y de productos alimenticios y sus franquicias, a saber: comidas en todas sus variedades, sándwich, alimentos manufacturados, fríos o calientes, dulces o salados, cafetería, bebidas con o sin alcohol, y todo tipo de productos o subproductos relacionados con el rubro, para su venta o colocación en el mercado al por mayor o por menor.- 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital: doscientos mil pesos; 8) y 9) Uno o más gerentes, por lo menos uno de ellos socio, en forma indistinta, designados por tres ejercicios, siendo reelegibles, Gerente: Diego Hernán Díaz, DNI: 25.560.815, quien constituye domicilio especial en Rodríguez Peña 681, 1º piso, Oficina 1- Capital Federal; 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado por el instrumento privado de constitución de la sociedad de fecha 10 de agosto de 2009.

Abogado – Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 15. Folio: 510.

e. 14/08/2009 Nº 67168/09 v. 14/08/2009

GUARFEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7-8-2009 se modificó el objeto social al siguiente: Editorial, imprenta, diseños y publicaciones, impresiones, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesarios para la edición de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, afiches publicitarios, estuches, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel con membrete; composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseño de originales; publicaciones periodicas; películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario gráfico y digitales. Distribución en cualquier parte del país o del extranjero de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas. Prestación y explotacion de servicios de difusión, representación artísitca de espectáculos públicos, producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, como también todo evento que se relaciones con el espectáculo en general. Producción de películas cinematográficas y cortos publicitarios en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y programas destinados a televisión abierta o cerrada o su explotación, importación y distribución. Presentación y explotación de servicios televisivo, de radiodifusión de acuerdo con los términos y previsiones

legales sobre la materia, como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencias de servicios complementarios y pliegos de bases y condiciones para la presentación a concursos como empresa oferente de estaciones de radio y televisión abierta, transmisión y retransmisión de imagenes y distribución de señales con modulación de frecuencia, de acuerdo con las normas legales que rijan la materia. Publicidad y propaganda en vía pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y métodos usuales para tal fin. Abogada Carolina Pellegrino, autorizada por instrumento privado del 7/8/2009.

Abogada - Carolina P. Pellegrino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2009. Tomo: 89. Folio: 692.

e. 14/08/2009 Nº 66894/09 v. 14/08/2009

HUGO MENDIETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que escritura publica de fecha 11 de agosto de 2009, registro notarial 114 del partido de Lanus Provincia de Buenos Aires se resolvió eliminar de la cláusula tercera (objeto) las actividades de alquiler de todo tipo de combustibles y gestoria del automotor. Autorizada por instrumento público del 11/8/2009, Mónica A. Brondo Abogada Tomo 74 Folio 479.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/08/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 14/08/2009 Nº 67972/09 v. 14/08/2009

INTER PROJECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 24/07/09, que pasó al folio 237 del Registro Nº 602 Cap. Fed., Juana. Rosa Tahuil y Patricia Alejandra Morales cedieron las 12.600 cuotas que le corresponden en Inter Project S.R.L. a Roberto Oscar Fernández.- Los socios modificaron la clausula 4ta. del estatuto social.- Autorizado: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matricula 3475 por escritura Nº 89 del 24/07/2009, al folio 237 del Reg. 602 Cap. Fed.

Autorizado – Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2009. Número: 090810351419/6. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 14/08/2009 Nº 66972/09 v. 14/08/2009

JGA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc 341 del 10/08/2009, Fº 631, Reg. 193, CABA, Socios: Justino Sánchez, argentino, DNI 11478377, casado, empresario, domicilio Oncativo 1647, Malvinas Argentinas, prov Bs As, Max Antonio Chigua Pardo, boliviano, DNI 92708389, casado, empresario, domicilio Monte Dinero 1511 CABA, Oscar Alberto Nobile, DNI 4392890, argentino, casado, arquitecto, domicilio Arcos 1619 piso 13 A CABA, Duración: 99 años, a contar de su inscripción; Objeto: Compra y venta de inmuebles, construcción, edificación, elaboración de proyecto, dirección y ejecución de obra, subdivisión en propiedad horizontal y posterior venta de las unidades resultantes. Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros o-en participaciones, en la República Argentina o en el extranjero. Capital: $ 300.000.Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Acevedo 648 1º B1 CABA, Gerentes: Justino Sánchez, Max Antonio Chigua Pardo y Oscar Alberto Nobile, aceptaron los cargos, fijaron su domicilio especial en la sede social. Suscribe Justino Sánchez, DNI 11478377, autorizado según la escritura citada.

Certificación emitida por: Magdalena M. González. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 045. Libro Nº: 001.

e. 14/08/2009 Nº 67021/09 v. 14/08/2009

L.M.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 1316 del 10/8/09 cambió su denominación por la de "RLM Sociedad de Responsabilidad Limitada", reformando el art. 1° de su Contrato Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1196 del 23/7/09 pasada al folio 7205 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 12/8/2009. N° Acta: 002. N° Libro: 134.

e. 14/08/2009 N° 67907/09 v. 14/08/2009

LEDKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/8/09 se constituyó la sociedad. Socios: Roberto Eduardo Kochman, 1º/04/46, DNI. 7.772.290, y domiciliado en General Ferre 1845 de Lanús, Provincia de Buenos Aires, y Florencia María Ledesma, 19/4/57, DNI. 13.120.600 y domiciliada en Esmeralda 1.256, 4º piso "16", CABA, ambos argentinos, casados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: el Alquiler del espacio físico destinado a turnos de producción de alimentos o sus derivados en plantas propias o alquiladas; alquiler de espacios físicos para el almacenamiento de existencia de todo tipo de mercaderías vinculados con la industria alimentaria en todas sus formas, prestación de servicios conexos. Servicios de logística para la producción y comercialización de alimentos. Promoción, producción y venta de productos alimenticios y comidas elaboradas, importación y exportación de todo tipo de mercaderías vinculados con la actividad principal; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerente: Roberto Eduardo Kochman, con domicilio especial en la sede; Sede: Esmeralda 1020, 2º piso "C", CABA. Firmado Ignacio J. Trelles Parera, autorizado por escritura Nº 229 del 10/8/09 ante el registro 1066.

Escribano – Ignacio Trelles Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811352776/D. Matrícula Profesional Nº: 5062.

e. 14/08/2009 Nº 67132/09 v. 14/08/2009

LES LUTHIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 273 del 8/5/09 Registro 952 C.A.B.A., los Sres. Socios resolvieron prorrogar el plazo de duracion de la sociedad por 3 años a contar de la fecha de inscripción en I.G.J. y reforman el art. 2º del contrato social, en adelante redactado así: "Segundo: Su plazo de duración es de tres años a contar de la fecha de inscripción de la prórroga en la Inspección General de Justicia".- A su vez, se deja constancia que los demás artículos del Contrato Social continúan vigentes y sin modificación alguna.- Laura Marcela Milanesi.- D.N.I. 24.963.735.- Apoderada por escritura 273 del 8/5/09 Registro 952 C.A.B.A.

Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2009. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 14/08/2009 Nº 67250/09 v. 14/08/2009

LUIS R. ZARATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública número 90 del 4/8/09, Registro 71, capital federal, socios: Luís Roberto Zarate Rolón, soltero, paraguayo, modelista diseñador, 9/1/70, D.N.I 92.449.435, C.U.I.T. 20-92449435-3, domiciliado en Bolívar número 1115, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Buenos Aires y Nélida Inés Ramos, divorciada de sus primeras nupcias con Juan Carlos Trotti, argentina, comerciante, 5/8/53, D.N.I 11.136.009, C.U.I.T. 27-11136009-5, domiciliada en Bolívar 1115, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Buenos Aires; constituyen domicilio especial en Florida 556, piso 2, oficina 203, C.A.B.A. Duración: 40 años desde la inscripción en la I.G.J. Objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas a las siguientes actividades: fabricación, confección, corte y terminación de indumentaria y accesorios para el hombre y la mujer, importación y exportación de la misma como así también de su materia prima y artículos para su terminación. Organización y realización de eventos para la venta de la indumentaria fabricada o importada. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por término vigencia de la sociedad, siendo reelegibles. Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Domicilio legal: Florida 556, piso 2, Oficina 203, C.A.B.A. Gerente: Luís Roberto Zarate Rolón por término de duración de la sociedad. Escribano Autorizado Angel Blacher, matricula 2232 con firma legalizada escritura 90 del 4/8/09.

Escribano – Angel Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811353933/B. Matrícula Profesional Nº: 2232.

e. 14/08/2009 Nº 67207/09 v. 14/08/2009

LUNIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Lunial S.R.L. 2) Instrumento privado del 3/8/2009. 3) Stella Maris Muises, LC: 3.999.529, 28/05/1941, CUIT 27-03999529-3, soltera, comerciante, domicilio avenida Medrano 833, piso 5, departamento. "c", C.A.B.A; Nicolás Bobroff, DNI: 27.942.069, CUIT 20-27942069-2, 16/02/1980, soltero, comerciante, domicilio real en calle French 2336, Piso 8, departamento "d", C.A.B.A. y especial en domicilio social, avenida Medrano 833, piso 5, departamento. "c", C.A.B.A; ambos argentinos. 4) Lunial SRL. 5) 90 años desde constitución. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el País o en el exterior, las siguientes actividades: A) comercialización de líneas telefónicas y de productos o servicios relacionados con la explotación integral de líneas telefónicas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Capital $ 12.000 8) Administración a cargo de un gerente por 2 ejercicios, reelegible. Gerente: Nicolás Bobroff, por 2 ejercicios. 9) Cierre ejercicio 31 de diciembre 9) Sede social, avenida Medrano 833 piso 5, departamento "C" C.A.B.A. Rafael A. Mesa Rubio autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de 3/8/2009.

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 191. Libro Nº: 25.

e. 14/08/2009 Nº 67110/09 v. 14/08/2009

LUTHIERS PRODUCCIONES ARTISTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 274 del 8/5/09 Registro 952 C.A.B.A., los Sres. Socios resolvieron prorrogar el plazo de duracion de la sociedad por 3 años a contar de la fecha de inscripcion en I.G.J. y reforman el art. 2º del contrato social, en adelante redactado así: "Segundo: Su plazo de duración es de tres años a contar de la fecha de inscripción de la prórroga en la Inspección General de Justicia".- A su vez, se deja constancia que los demás artículos del Contrato Social continúan vigentes y sin modificación alguna.- Laura Marcela Milanesi.- D.N.I. 24.963.735.- Apoderada por escritura 274 del 8/5/09 Registro 952 C.A.B.A.

Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2009. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 14/08/2009 Nº 67257/09 v. 14/08/2009

M G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nilda Leonor Leonardi, 8/2/43, argentina, casada, comerciante, DNI 4643431; Carlos Andrés Loustau, 19/4/40, argentino, Casado, comerciante, DNI 4307533; María Gabriela Blanca Loustau, argentina, divorciada, DNI 17499992, 18/9/65, fonoaudióloga; Pablo Andrés Loustau, argentino, casado, DNI 18351304, 7/11/67; Mariano Gastón Loustau, argentino, casado, DNI 22849287, 30/8/72, todos con domicilio en Av. Santa Fe 1979 3° departamento "B" Ciudad autónoma de Buenos Aires. M G S.R.L. Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Libertad 420, 5º piso Oficina "B", Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la importación y exportación de las siguientes actividades: Comercial: mediante la comercialización, compra, venta, distribución, consignación, de zapatos, botas, carteras, cinturones, sus partes, accesorios y afines. Indumentaria masculina y femenina en cuero, lana, algodón y todo tipo de fibras textiles naturales o sintéticas. Industrial: mediante la fabricación de zapatos y botas, carteras, cinturones y todo tipo de indumentaria de cuero o sintético. 99 años. Capital: $ 10.000 (pesos diez mil), 10.000 cuotas de pesos uno cada una ($ 1). Carlos Loustau 3500 cuotas, Nilda Leonardi 3500 cuotas, María Gabriela Loustau, Pablo Loustau y Mariano Loustau 1000 cuotas cada uno. Administración y representación: gerentes Carlos Loustau y Nilda Leonardi, arribos domicilio especial en Libertad 420 5º "B", Capital Federal. Cierre ejercicio 30/4. Firma Carlos Loustau, carácter de gerente por instrumento privado de fecha 04 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Silvina B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 2.

e. 14/08/2009 Nº 66998/09 v. 14/08/2009

MARILU SOSA PIAZZANO Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 6-8-09, la socia Verónica Raquel Giorleo cedió y transfirió todas sus cuotas a la restante socia Maria Luisa Sosa y a Jorge Agustín Sosa, argentino, soltero, estudiante, 9-4-88, DNI 33.834.406, Vicente Lopez 1711, 5º Piso, Departamento B, Cap. Fed.; por $ 1.000.- Se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifican en consecuencia las Cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Ana C. Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 14/08/2009 Nº 66836/09 v. 14/08/2009

MENHIRES CONSTRUCCIONES CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1718333. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 5/8/09, Jorge Adel Soria, titular de un mil ochocientas (1800) cuotas sociales, vende, cede y transfiere, la totalidad de sus cuotas partes de $ 1 cada una a Federico Martín Carrara, argentino, soltero, comerciante, 9/2/84, D.N.I. 30.444.680, domicilio real y especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 3525, piso 3º departamento "K", Cap. Fed. En el mismo acto se designó como Gerente a Rubén Dante Varela, DNI 12.413.104, con domicilio real y especial en la Avenida Juan Bautista Alberdi 3525, piso 3º departamento "K", Cap. Fed. Y se aprobó la renuncia a su cargo de gerente de Jorge Adel Soria, notificada el 24/7/09 por telegrama colacionado Nº 996142417858444. Autorización por Acta de Reunión de socios del 5/8/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 14/08/2009 Nº 67037/09 v. 14/08/2009

METALURGICA DESIMONE HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación art. quinto: "Metalúrgica Desimone Hermanos S.R.L." C.A.B.A. 10/08/09, Socios: Desimone Juan Carlos DNI 4567276, Desimone Juan Pablo DNI 27718995 y Desimone Gabriela Lourdes DNI 30837622. Modifica art. Quinto: 3º párrafo, garantía, deberán depositar en entidades financieras, cajas de valores, fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil, a la orden de la sociedad. El gerente Juan Pablo Desimone, establece Especial en Av. Ricardo Balbín 3699 5º A-C.A.B.A. Autorizada s/Inst. Privado 28/03/09.

Contador – Ana Graciela Kipf

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 185410. Tomo: 0176. Folio: 157.

e. 14/08/2009 Nº 67161/09 v. 14/08/2009

PEPIPOCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 300 del 10/8/09 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socias: Yanina Nerea Martínez, DNI 23803687 nació 14/1/74 domicilio Coronel Apolinario Figueroa 1261 Cap. Fed., Dora Hauserman, DNI 6476283 nació 7/10/38 domicilio Mansilla 3056 piso 10 depto. C Cap. Fed., ambas argentinas comerciantes solteras. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de golosinas, cigarrillos, bebidas alcohólicas o no, productos alimenticios en general, productos medicinales de venta libre, artículos de librería, artículos de limpieza y cualquier otro artículo de venta habitual en kioscos y maxikioscos, equipos de fotografía, audio y video, sus accesorios, y revelado de rollos fotográficos. Capital $ 20000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Yanina Nerea Martínez domicilio constituido Teniente Gral. Juan Domingo Perón 2453 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Sede: Teniente Gral. Juan Domingo Perón 2453 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 300 del 10/8/09 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 71. Libro Nº: 15.

e. 14/08/2009 Nº 66881/09 v. 14/08/2009

PRORM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

06/07/2009. Hace saber: se reformo la cláusula segunda del contrato social. Firma el presente Claudio Horacio Rodríguez, autorizado por instrumento privado de fecha 06/07/2009.

Abogado - Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 14/08/2009 Nº 67002/09 v. 14/08/2009

RAVEN TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios 28/3/08: 1) Renuncia Grisel Ludmila Labuckas a su cargo de Gerente. 2) Reforma Art. 1º: cambio de jurisdicción a Pcia. Buenos Aires: Muller 214, Temperley, partido Lomas de Zamora. Autorizado por Acta del 28/3/08.

Abogado – Lionel M. Naifeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 73. Folio: 272.

e. 14/08/2009 Nº 66900/09 v. 14/08/2009

RODOELI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 27-7-09 el socio Roberto Santana Rodríguez cedió y transfirió todas sus cuotas a Juan Ramón Rojas, argentino, soltero, Artista Plástico, 14-5-50 DNI 8.480.487, Libertad 1154, 8º Piso, departamento D, Cap. Fed.; por $ 10.710; y se modifica en consecuencia la Cláusula 4º del Contrato.- Se acepta la renuncia de Roberto Santana Rodríguez al cargo de Gerente y se elige en reemplazo a Juan Ramón Rojas, con domicilio especial en Juan Ramírez de Velasco 623, 7º piso, Oficina B, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 14/08/2009 Nº 66834/09 v. 14/08/2009

SACSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 06/08/09 2) Sacsis S.R.L. 3) Rubén Gabriel Bargman, D.N.I. 13.482.587, 22/08/57; Patricia Rosa Tarica, D.N.I. 14.012.848, 30/11/59; ambos argentinos, casados, comerciantes y con Domicilio Real y Especial en Jorge Newbery 1598, Piso 6º, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, mediante contratación directa o por medio de licitaciones a las siguientes actividades: Fabricación, Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, transporte, industrialización, reparación y mantenimiento, de todo tipo de artículos del hogar y bazar, audio, video, telefonía, electrónicos, eléctricos, electrodomésticos, todo ello con sus materias primas repuestos y accesorios. 5) Agustín Donado 1076, Planta Baja, Departamento "1" (C1427CZF) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/07 10) Gerente: Rubén Gabriel Bargman. Autorización por Acto constitutivo de fecha 06/08/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 14/08/2009 Nº 67048/09 v. 14/08/2009

SEPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 15/06/2009, se constituyó "Sepack S.R.L." Socios: Luisa Susana Ibrain, casada, L.C. 5.589.861, C.U.I.L. 27-05589861-3, consultora, y Sebastián Ghirlanda, soltero, D.N.I. 28.325.042, C.U.I.T. 20-28325042-4, licenciado en marketing, ambos mayores de edad, argentinos, con domicilio en la calle Julián Álvarez 141, Capita Federal. Denominación: "Sepack S.R.L." Duración: 99 años Objeto: Comercialización e industrialización de productos textiles y del cuero.- Capital Social: $ 10.000.- dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas por los socios a razon de 700 cuotas Luisa Susana Ibrain y 300 cuotas Sebastián Ghirlanda. Gerente: Sebastián Ghirlanda con mandato por 99 ejercicios.- Cierre del ejercicio: 31 de mayo de c/año.- Sede Social: calle Julián Alvarez número 141 Cap. Fed.- El gerente constituye domicilio especial en la calle Julián Alvarez número 141 Cap. Fed. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, autorizado por instrumento privado de fecha 15 de junio de 2009.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2009. Número: 090803339735/4. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 14/08/2009 Nº 67096/09 v. 14/08/2009

SG PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura pública Nº 170. Socios: María Susana Gimenez Aubert, DNI 5.100.856, argentina, 29/01/44, divorciada, empresaria, Dardo Rocha 2905/25 CABA y María Mercedes Sarrabayrouse, DNI 16.496.679, argentina, 20/10/62, soltera, empresaria, Sevilla 2957 CABA; constituyeron "SG Producciones SRL". Sede Social: Dardo Rocha 2905/25 CABA. Duracion: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Objeto: A) comprar, vender, explotar, distribuir y producir espectáculos teatrales, de café concert, shows, actos artísticos de variedades, desfile de modelos, conciertos musicales, espectáculos coreográficos, recitales artísticos, programas de radiotelefonía, programas de televisión, grabados o en vivo, películas de corto y largometraje y todo espectáculo público lícito de carácter artístico, para lo cual puede contratar actores, cantantes, modelos y similares. B) publicidad y propaganda por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los medios usuales para tal fin. C) Compraventa de espacios de publicidad de cualquier tipo por medio de la prensa o por cualquier otro medio televisivo, radial, cinematográfico o de transmisión de imágenes y/o sonidos. D) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad. E) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, relacionadas con la actividad televisiva, radial, cinematográfica o de transmisión de imágenes y/o sonidos, incluyendo la representación de artistas nacionales y extranjeros. Administración y Representacion Legal: Uno o más gerentes quienes actuarán individualmente hasta que la Reunión de Socios decida su remoción. Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del artículo 55 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Gerencia: María Susana Giménez Aubert y María Mercedes Sarrabayrouse con domicilio especial en Dardo Rocha 2905/25 CABA. Mariana Di Stabile, Tº 94 Fº 10 CPACF, autorizada por escritura Nº 170 del 10/08/09 - registro notarial 536.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 14/08/2009 Nº 67399/09 v. 14/08/2009

SOTO Y ASOCIADOS S.R.L. (ANTES AUNET S.R.L.)

Por escritura Nº 231, folio 614 del 03/08/2009, pasada ante mí, Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): Cambio de denominación y modificación de Contrato Social: La cáusula primera queda redactada así: "Primero: La sociedad se denomina Soto y Asociados S.R.L. y es continuadora de Aunet S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad autónoma de Buenos Aires".- Cambio de Objeto Social: la cláusula tercera redactada de la siguiente manera: Tercero: La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas (y en caso de ser una sociedad interdisciplinaria) que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad solamente podrá ofrecer los servicios profesionales de las carreras universitarias de las que todos los socios debidamente matriculados en el consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Art. 4º inc. 1º y 2º del Reglamento de Sociedades Comerciales, Res CD 138/2005 del CPCECABA).- El socio Ricardo Jorge Presentado, manifiesta que su profesión es contador público.- En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Escribano – Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2009. Número: 090807349149/0. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 14/08/2009 Nº 66852/09 v. 14/08/2009

TECNOLOGIA FILTROS.AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 29/01/04, se dispuso cesión de cuotas. La Señora Cláfira Evangélica Corbato, cede, vende y transfiere a favor de María Rosa Giovine Ruiz, D.N.I. Nº 4.031.977, argentina, casada, 22/06/29, empresaria, Lavallol 844 de Haedo, provincia de Buenos Aires. Cantidad: 155 cuotas y a Mariano Carlos Bourlot, D.N.I. 22.992.064, argentino, soltero, 10/11/1972, abogado, domicilio: Ricardo Monner Sans 4410, planta alta de Capital Federal. Cantidad: 1 cuota. Cantidad de cuotas cedidas: 156 (100% de su participación). Valor Nominal $ 100 cada cuota. Socios Actuales: María Rosa Giovine Ruiz: 649 cuotas, Mariano Carlos Bourlot: 1 cuota. Administración: Renuncia al cargo de Gerente Suplente: Cláfira Evangélica Corbato. Nuevo Suplente: Mariano Carlos Bourlot. Firmado: Doctor Mariano Carlos Bourlot. Autorizado por instrumento privado del 29/01/2004.

Abogado - Mariano Carlos Bourlot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 62. Folio: 363.

e. 14/08/2009 Nº 66883/09 v. 14/08/2009

TPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Tport S.R.L., Superí 1278 Cap. Fed, Exte. 1818150, se complementa aviso del 20/7/2009, Boletín 31697, recibo 0076-00143783, dejando constancia que se modificó el capital social de constitución a la suma de Pesos Treinta Mil ($ 30.000).- Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 506, folio 1611 del 3/7/2009, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 700.

e. 14/08/2009 Nº 66869/09 v. 14/08/2009

VOXIVA DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por resolución de socios general extraordinaria y unánime de fecha 16 de julio de 2009, los Sres. Socios resolvieron aumentar el capital social de $ 462.000 (Pesos cuatrocientos sesenta y dos mil) a $ 721.500 (pesos setecientos veintiún mil quinientos), reformando el artículo 4 del contrato social. Autorizada: Ana A. Tretiak por reunión de socios del 16 de julio de 2009.

Abogada - Ana Alejandra Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 54. Folio: 574.

e. 14/08/2009 Nº 67987/09 v. 14/08/2009

WAL-MART ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios de fecha 26/06/09 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.590.955.061 a la suma de $ 1.647.585.061 reformándose, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital social es de $ 1.647.585.061(Pesos Mil Seiscientos Cuarenta y Siete Millones, Quinientos

Ochenta y Cinco Mil Sesenta y Uno) dividido en 1.647.585.061cuotas de Pesos Uno ($ 1) de valor nominal cada una. El capital social podrá ser elevado de acuerdo a las previsiones del Art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550. El aumento de capital podrá ser instrumentado por instrumento privado, no siendo necesaria la escritura pública a tal efecto." Milagros Casado de Achával, autorizada por acta de Reunión de Socios de fecha 26/06/2009.

Abogada – Milagros Casado de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2009. Tomo: 97. Folio: 884.

e. 14/08/2009 Nº 66936/09 v. 14/08/2009

ZEQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. "Zeque S.R.L.". Inst. Privado 06/08/09.- Socios: Ezequiel Fernando Ingala, argentino DNI 27780861, nacido el 14-2-1980, soltero, comerciante, CUIT 20-27780861-8, y Natalia Fernanda Ingala, argentina, DNI 26760112, nacida el 03-3-1978, soltera, comerciante, CUIT 27-26760112-2, ambos hijos de Alfonso Ingala y Sara De Brasi y con domicilio en Agustín Magaldi 681, Pablo Podestá, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.- Denominación: "Zeque S.R.L.".- Domicilio Social: Obispo San Alberto 3430 Bº Villa Pueyrredón, Ciudad Autónoma de Bs. As. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, a las siguientes actividades: Servicio de Expendio de comidas —especialmente pizzería y hamburguesería— y bebidas en Bares, Restaurantes, Confiterías y otros establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador, provisión de comidas preparadas para empresas o particulares, y actividades anexas a lo gastronómico. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por su Estatuto. Plazo de duración: 99 años.- Capital Social. $ 10.000.- Administración, Representación Legal y Uso de Firma: a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles. Se designa un Gerente: Ezequiel Fernando Ingala, DNI 27780861, El gerente constituye su domicilio especial en Obispo San Alberto 3430, Bº Villa Pueyrredón, Ciudad Autónoma de Bs. As.- Duración en el cargo: 3 (tres) ejercicios reelegible. Cierre del ejercicio: 30/06. Fdo. El Autorizado. Patricia Rita Tagini.- Tal autorización surge Contrato de Constitución de Zeque SRL, Inst. Privado de fecha 06/8/2009.

Abogada - Patricia Rita Tagini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 92. Folio: 143.

e. 14/08/2009 Nº 67138/09 v. 14/08/2009

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CALYON OFICINA DE REPRESENTACION EN LA ARGENTINA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 13 de marzo de 2009 se resolvió establecer una oficina de representación de la Sociedad en la República Argentina según lo prescripto en el artículo 118 inciso 3º de la Ley 19.550. 1º) Denominación: Calyon. 2º) Domicilio: Leandro N. Alem 855, piso 24º de la Ciudad de Buenos Aires. 3º) Representante Legal: Manuel Sebastián Gurmendi, argentino, nacido el 28 de octubre de 1960, DNI 16.725.378, casado, con domicilio especial en Leandro N. Alem 855, piso 24º de la Ciudad de Buenos Aires; 4º) Plazo de representación: indefinido; 5º) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 6º) Sociedad extranjera: Denominada Calyon; con sede social en 9 Quai du Président Paul Doumer - 92920 París La Défense Cedex; constituida el 21 de octubre de 1997; 7º) Objeto social: El objeto social, en Francia o en el extranjero, es: i) celebrar cualquier transacción bancaria y cualquier transacción financiera, y en particular: (a) recibir fondos, otorgar préstamos, anticipos, créditos financiamiento, garantías, realizar cobranzas, pagos y resarcimientos; (b) proporcionar servicios de asesoramiento en cuestiones financieras, y en particular en cuestiones de financiamiento, deudas, suscripciones, emisiones, inversiones, adquisiciones, transferencias, fusiones, reestructuraciones; (c) proporcionar servicios de custodia, administración, compra, venta, intercambio, corretaje y arbitraje con respecto a todo y cualquier tipo de acciones, derechos accionarios, productos financieros, instrumentos derivados, monedas, commodities, metales preciosos y en general otros títulos de cualquier tipo; (ii) proporcionar todo y cualquier tipo de servicios de inversión y servicios relacionados, tal como los define el Código Monetario y Financiero francés y cualquier ley o reglamentación posterior derivada de éste último; (iii) crear y participar en empresas, asociaciones y sociedades, por medio de suscripción y compra de acciones o derechos accionarios, fusión o cualquier otro modo; (iv) celebrar transacciones, ya sea comerciales o industriales, relacionadas con títulos o bienes inmuebles, directa o indirectamente relacionadas con todos o algunos de los objetos anteriormente mencionados, u objetos similares o relacionados; y (v) lo que antecede, tanto en su nombre como en nombre y representación de terceros, o como socio o en cualquier otro carácter; 8º) Capital social: € 6.055.504.839; 9º) Inicio de actividades: 21 de octubre de 1997; 10º) Plazo de duración: la existencia de la sociedad finalizará el 25 de noviembre de 2064; 11º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se deja expresa constancia que la Sociedad, a través de su oficina de representación constituida en la República Argentina, no realizará las actividades establecidas en la Ley 21.526, y que su actuación será en el marco de la circular Crefi II del Banco Central de la República Argentina. Lorena Aimó, autorizada por instrumento privado del 13 de marzo de 2009.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 14/08/2009 Nº 67057/09 v. 14/08/2009

FBSCIENCES INC.

Hace saber que FBSciences, Inc., una sociedad existente según las leyes de Estados Unidos, por resolución de fecha 24/07/2009 resolvió establecer una sucursal en la República Argentina bajo la denominación "FBSciences, Inc., Sucursal Argentina". Domicilio: Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Capital asignado: No tiene. Representantes legales de la sucursal: Eduardo E. Represas y Guillermo Malm Green, con domicilio especial constituido en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. En cumplimiento de la Resolución General Nº 7/05 se informa: 1) Socio: Floratine Biosciences, Inc., con domicilio en Estados Unidos, Inscripción: 26-0775613. 2) Constitución: 09/06/09, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales del Estado de Tennessee. 3) Domicilio de FBSciences, Inc.: 153 North Main Street, Suite 100, Collierville, TN 38017, Condado de Shelby, Estados Unidos. 4) Objeto: participación en cualesquiera actividades legales a cuyos fines se constituyen sociedades en virtud de la Ley de Sociedades Comerciales de Tennessee. 5) Duración: indeterminada. 6) Capital Social: U$S 1.000. 7) Administración: Directorio de 3 miembros, permanecen en funciones hasta la finalización del período para el cual son elegidos por asamblea de accionistas. Directores: Brian B. Goodwin, Peter J. Stromberg y Caldwell D. Lowrence, Jr. 8) Sindicatura: No posee. 9) Representación Legal: Directorio. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizada por Poder de fecha 24/07/09.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 14/08/2009 Nº 66995/09 v. 14/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

BLUELINE INVESTMENTS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1 de septiembre de 2009, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la Avenida San Juan 639 de Cap. Fed. (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la LSC, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, finalizado el 31 de marzo de 2009. Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio. Consideración de los honorarios de la Sindicatura.
6º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio. Titulares y Suplentes. Elección de Síndico Titular y Suplente. Elección de auditor externo.
7º) Capitalización de los aportes irrevocables. Aumento de Capital Social. Reforma al Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
8º) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Firmado por Fabian Pablo Diaz en carácter de Vicepresidente en uso de la firma social, designado según Acta de Asamblea de fecha 30/09/08, pasada al folio 33 al 37 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 5542-04 de fecha 26 de enero del 2004, y autorizado para la suscripción del presente por acta de directorio Nº 63 de fecha 20 de julio e 2009, pasada al folio 88 a 92 del Libro de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº 5444-04 de fecha 26 de enero de 2004.

Vicepresidente – Fabian Pablo Diaz

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 065. Libro Nº: 024.

e. 14/08/2009 Nº 67165/09 v. 21/08/2009

"C"

CAVIAR BLEU SA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de septiembre de 2009 a las 13:30 hs en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Viamonte Nº 377, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta;
2º) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de resultados, Notas y Anexos a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31.12.2008;
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31.12.2008;
5º) Honorarios del Directorio y destino de los resultados del ejercicio;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de Directores titulares y suplentes;
7º) Ratificación de decisiones tomadas por el Directorio.

Se informa que el cierre del registro de asistencia es el 2 de setiembre de 2009 a las 12 hs (art. 238 Ley 19550) en la sede social individualizada precedentemente.

Designada por Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2008.

Presidente – Anne Caroline Biancheri

Certificación emitida por: M. Paula Iperique Bianchi. Nº Registro: 664 - Mendoza. Fecha: 12/8/2009. Nº Acta: 08. Nº Libro: 1.

e. 14/08/2009 Nº 68148/09 v. 21/08/2009

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 02-09-09 a las 9.00 hs. en Rodríguez Peña Nº 1109 B de San Miguel, P.B.A. Segunda convocatoria mismo día a las 9.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2009.
3º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Situación Social. Análisis. Pagos de probables juicios y otras deudas, regularización y marcha de la cancelación de deudas contraídas por la Sociedad con los aportantes, que figuran en la "Cuenta de Préstamos de Accionistas".

Consideración, por fuerza mayor, referente al nuevo domicilio Social y conveniencia de cambiar el domicilio Fiscal - Se Informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea que se convoca deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 28-08-09 en Uruguay 229, P. 3º, Of. 13, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 15 a 18 horas.- Podrán hacerse representar por carta poder con la firma certificada por autoridad notarial o bancaria, presentando las acciones originales para depósito. El presente se publicará por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 03-08-09.
El Presidente Julio Cesar Zamparutti, designado por acta de Directorio Nº 66 de fecha 24/8/07.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 263. Libro Nº: 11.

e. 14/08/2009 Nº 67052/09 v. 21/08/2009

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA ASAMBLEA ESPECIAL

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en la Sesión Extraordinaria del 5 de Agosto de 2009, convocamos a Usted a la Asamblea Especial Art. 54º inc. b) del Estatuto, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 25 de Agosto de 2009 a las 19.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones para el Ejercicio comprendido entre el 1º de Setiembre de 2009 y el 31 de Agosto de 2010.
3º) Designación de los Sres. Representantes que integrarán la Comisión Electoral de acuerdo al Art. 33º inc. b).
Buenos Aires, 06 de agosto de 2009.

Los cargos surgen del Acta de Asunción de Autoridades y Sesión Constitutiva de Distribución de Cargos del 15 de diciembre de 2005.

Presidente – José María Aguilar
Secretario – Mario E. Israel

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 087. Libro Nº: 25.

e. 14/08/2009 Nº 66594/09 v. 14/08/2009

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en la Sesión Extraordinaria del 5 de Agosto de 2009, convocamos a Usted a la Asamblea Extraordinaria Art. 54º inc. c) del Estatuto que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 25 de Agosto de 2009 a las 20.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para firmar el acta.
2º) Consideración incremento de la pensión vitalicia otorgada al ex jugador Amadeo R. Carrizo.

Buenos Aires, 06 de agosto de 2009.

Los cargos surgen del Acta de Asunción de Autoridades y Sesión Constitutiva de Distribución de Cargos del 15 de diciembre de 2005.

Presidente – José María Aguilar
Secretario – Mario E. Israel

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 087. Libro Nº: 25.

e. 14/08/2009 Nº 66598/09 v. 14/08/2009

"R"

RAMAC S.A.

CONVOCATORIA

Número de la Inspección General de Justicia 1.574.085, CUIT 30-662038-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 4 de septiembre de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Forest 1349 PB Of F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, ejercicio finalizado el 30/04/2009 y distribución de utilidades.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Designación de dos accionista para firmar el acta.

Presidente – Mariano Ariel Maraszynski

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 15/07/2008. Publicar por 5 días en el Boletín Oficial.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 111. Libro Nº: 18.

e. 14/08/2009 Nº 67072/09 v. 21/08/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se comunica que el Sr. Nicolas Carlos Keilman LE 7.597.911 con domicilio en la calle Castro Barros 2222 piso 4to Depto "C" de la C.A.B.A. transfiere a la Sra Natalia Andrea Cocchi DNI 25.435.579 con domicilio en la calle J. Agustín García 3892 de la C.A.B.A el fondo de comercio del rubro Casa de Fiestas Privadas Infantiles sito en la calle Av. Saenz 82 de la C.A.B.A. Reclamos de ley en la calle Castro Barros 2222 piso 4 Depto "C" de la C.A.B.A.

e. 14/08/2009 Nº 67115/09 v. 21/08/2009

Río Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: "Garage Directorio 2364 S.R.L." vende y transfiere a Valeria Paola Parodi, negocio Garage Comercial (E.1357397) Pl 1º y 2º piso sito Av. Directorio Nº 2360/62, CABA. Libre de deudas gravamen y de personal empleado. Reclamos de Ley, domicilio de partes en mi oficina.

e. 14/08/2009 Nº 67085/09 v. 21/08/2009

Lidia Rut Cohen, DNI 12588858 transfiere a Jorge Blinder DNI 11277225 el 50% del fondo de comercio rubro cotillón sito en Carlos Ber 3453 C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de las partes en San Pedrito 8, 4º A C.A.B.A.

e. 14/08/2009 Nº 67211/09 v. 21/08/2009

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 CABA. Avisa: Moreno Hotel Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Ricardo Hernan Lupercio, su Hotel S.S.C., dejando constancia que la habitación Nº 11 no podrá destinarse para alojamiento de pasajeros, sito en Moreno 1390, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 14/08/2009 Nº 66860/09 v. 21/08/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Jofre srl representada por Sergio Castelli y Diego Castelli domiciliados en Rondeau 2047 dto 2 caba transfiere fondo de comercio a ZDN srl representada por Clauio Donati domiciliado en Artigas 1823 piso 6º dto C caba libre de todo personal, rubro Restaurante, Cantina (602,000) casa de lunch (602,010) Despacho de bebidas, Wisqueria y Cervecería (602,030) Parrilla (602,060) Expediente Nº: 18017-2007 sito en Av. Pedro Goyena 51 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 14/08/2009 Nº 67054/09 v. 21/08/2009

Escribana Adriana Inés Castagnola, Titular Registro 980 de Capital Federal, domiciliada en Arenales 1630, Piso 3º, Departamento B, Cap. Fed., avisa que Sergio Hernán Gerzenstein, domiciliado en Migueletes 751, Piso 7, Departamento A, Cap. Fed., vende a GT Reps S.R.L., con sede en Suipacha 921, Piso 12, Departamento B, Cap. Fed., inscripta en IGJ el 23/06/2009 bajo el Nº 5277, Libro 131, tomo SRL, el negocio de agencia de turismo, Legajo Nº 10.401 - Disposición 1094/99 denominado "Gerzen Tours" sito en Suipacha 921, Piso 12, Departamento B, Cap. Fed. Reclamos y oposiciones de Ley en Arenales 1630, Piso 3º, Departamento B, Cap. Fed, horario 12:00 a 16:30 horas.

e. 14/08/2009 Nº 67114/09 v. 21/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCINSUR S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y el acta de Directorio ambas de fecha 05/02/2009 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Esteban Cobasky; Vicepresidente: María Claudia Frascaroli; Directores Titulares: Jorge Carlos Leibowicz, María del Carmen Ferro, Ever Mario Alonso y; Director Suplente: Nicolás Cobasky; todos por el término de dos ejercicios y constituyendo domicilio especial en la calle Cnel. Niceto Vega 5598 C.A.B.A.

Presidente - Esteban Cobasky

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 99. Nº Libro: 24.

e. 14/08/2009 Nº 67200/09 v. 14/08/2009

ACS BUSINESS PROCESS SOLUTIONS LIMITED, SUCURSAL ARGENTINA

RPC 28.06.2006 Nº 915 Lº 58 Tº "B" de E. E. Comunica que según decisión del 29.1.2009 se resolvió cerrar la Sucursal en la República Argentina y revocar a los representantes legales designados. Liquidador: Ricardo V. Seeber con domicilio especial en Tucumán 1, 4º, C.A.B.A. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según decisión del 29 de enero de 2009.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 14/08/2009 Nº 66853/09 v. 14/08/2009

ADVISION CONSULTING S.A.

Por Asamblea del 14/4/08 se resolvió: Designación de Directorio: Presidenta: Graciela Noemí Delfino. Directora Suplente: María José Carrizo. Ambas con domicilio especial en Juan B. Alberdi 7277, 8º piso, CABA.- El autorizado Claudio Horacio Rodríguez, surge autorización de Esc. 80 del 6/8/09, Reg. 89 Esc. Luciana Botte, Titular.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 018. Nº Libro: 6.

e. 14/08/2009 Nº 66997/09 v. 14/08/2009

AGROPECUARIA COMANHUEL S.A.

Por escritura 410 del 10/08/2009, Fº 1329, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se solicitó la trascripción de la designación de directorio y síndicos. Por acta de asamblea del 17/11/2006 se eligió: Presidente: Maria Francisca Teresa Estanislada del Carmen Paz de Rey Pastor.- Vicepresidente: Samuel Arturo Paz Person.- Director: Maria Teresa Rey Pastor.- Duración de los cargos: dos años. Sindico titular: Marcelo Ariel Feldman. Sindico Suplente: Juan Manuel Impinna. Duración de los cargos: un año. Por acta de directorio del 4/5/2007 se redistribuyeron los cargos electos por fallecimiento de Samuel Arturo Paz Person: Presidente: Maria Francisca Teresa Estanislada del Carmen Paz de Rey Pastor.- Vicepresidente: Maria Teresa Rey Pastor.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 23/07/2009, Fº 1198, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - Ana Muzykanski

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 49.

e. 14/08/2009 Nº 67106/09 v. 14/08/2009

AMECO SERVICES S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 16/06/2008 se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular y Presidente: Luis Alberto Delaney; Gerente Suplente: Marcelo Eduardo Gallo. Los gerentes fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por Reunión de Socios del 16/06/2008.

Abogado - Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 14/08/2009 Nº 66944/09 v. 14/08/2009

ARGENCELL S.A.

Protocolización: escritura 335 pasada al folio 553 el 04/08/2009, de acta de Asamblea del 25/1/08 se eligió el directorio: Presidente Jorge Raul Sternberg, DNI. 7.590.090, CUIT. 20-07590090-6, arg., nacido el 20/10/46, div., Director Supelente: Silvina Marcus, DNI. 14.769.636, CUIT. 23.14769626-4, argentina, 4 de junio de 1962 casada, Ugarte 2350 CABA ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 5478 CABA.- La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura 335 del 4/08/09 pasada al folio 553 del Registro 1597 a mi cargo.

Escribana - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811353014/0. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 14/08/2009 Nº 67198/09 v. 14/08/2009

"B"

BAGNARDI S.A.

Por escritura del 24/7/2009, ante el Escribano Luis Maria Allende, se protocolizó el Asamblea General Ordinaria y Directorio del 16/6/2009 donde se resolvió: 1) Directorio: Presidente: Mario Sergio Bagnardi; Vicepresidente: Gerardo Francisco Bagnardi; Directora Titular: María Teresa Bagnardi. Director Suplente: Fernando Guillermo Mejail. El directorio constituye domicilio especial en Sarmiento 246, piso 7, CABA. 2) Garantia Directores. Apoderado escritura 90 del 24/7/2009, folio 233.

Escribano - Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2009. Número: 090804340787/2.

e. 14/08/2009 Nº 67464/09 v. 14/08/2009

BARBELUX S.A.

Por asamblea del 08/07/09 se renovaron los cargos del Directorio, continúan en sus facultades: Presidente: Claudio Germán Spinelli, Suplente: Carmen Soledad Heredia. Domicilio constituido de ambos en Lavalle 1494 1º Dpto. "B" Cáp. Fed. Ever Javier Barufaldi autorizado en asamblea del 08/07/2009 libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 de Barbelux S.A.

Abogado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 14/08/2009 Nº 66862/09 v. 14/08/2009

BARDANA S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 06/04/09 se decidió el Cambio del domicilio social, fijándolo en la calle San Martín 987, piso séptimo, departamento "D", Ciudad Autónoma de Bs. As.-Notario Roberto José Rodríguez Elesgaray, Titular Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizado por escritura 275, Folio 691 del 02/10/08.

Notario - Roberto J. Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2009. Número: FAA03608137.

e. 14/08/2009 Nº 67206/09 v. 14/08/2009

BMW DE ARGENTINA S.A.

Insc. en IGJ el 18/04/95 Nº 3248 Lº 116 Tº A de S.A. Esc. Nº 192 del 31/07/09 Fº 572 Reg. 166: 1) Por Asambleas del 15/04/09 y 22/06/09: a) Se Integró la sindicatura, por 1 año, asi: Síndico Titular: Gerardo Croissant; Sindico Suplente: Alejandro Finsterbusch; b) Se aceptaron las renuncias de Arturo Piñeiro Abgariani y Patrick James O'Donnell a sus respectivos cargos de Presidente y Vicepresidente con efectos a partir del 15/04/09; y c) Se integró el Directorio, con mandato por 1 ejercicio, así: Presidente: Alejandro Echeagaray Enkerlin; Vicepresidente: Rafael Mariano Manóvil; y Director Titular: Alejandro Küstner, todos con domicilio especial en Reconquista 458 Piso 12 Cap. Fed. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 192 del 31/07/09 Fº 572 Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811352700/7. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 14/08/2009 Nº 67163/09 v. 14/08/2009

"C"

C Z P S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 25 de Junio de 1992 bajo el Número 5543, del Libro 111, Tomo A de Sociedades por Acciones. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/07/2009 se decidió disolver la firma C Z P Sociedad Anónima por la causal establecida en el artículo 94 inciso 1 de la ley 19550. Asimismo se hace saber que ha sido designado liquidador la persona cuyos datos se informan más abajo, fijándose como domicilio legal a los efectos de la disolución y liquidación el sito en la calle Perú 457, piso 2 oficinas G/I/H, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente publicación se efectúa a los fines de los artículos 10 inciso b) y 98 de la ley 19.550. Se expone a continuación los datos personales del Liquidador de la sociedad, el cual fuera designado mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12 de Julio de 2009: Contador Público Nacional Arnaud Iribarne, Documento Nacional de Identidad 4.548.260, fijando domicilio especial a los efectos del cargo conferido en la calle Perú 457, piso 2 oficinas G/I/H, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentino, mayor de edad, casado. Suscribe el presente edicto el autorizado según Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/07/2009.

Abogado - Víctor Ariel Goldberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2009. Tomo: 47. Folio: 726.

e. 14/08/2009 N° 67067/09 v. 14/08/2009

CARTASUR CARDS S.A. FIDEICOMISO FINANCIERO CARTASUR SERIE VI

Cesión de Créditos

Se notifica que a los 28 días del mes de julio de 2009, habiendo Cartasur Cards S.A. en su carácter de único titular de los Valores Representativos de Deuda Clase "C" y de los Certificados de Participación ("Cartasur" o el "Tenedor") resuelto e instruido a la liquidación del "Fideicomiso Financiero Cartasur Serie VI" (el "Fideicomiso") a Banco Supervielle S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso y no a título personal (el "Fiduciario"), el Fiduciario ha cedido al Tenedor en cancelación definitiva de los Valores Representativos de Deuda Clase "C" y de los Certificados de Participación de su titularidad, los derechos creditorios derivados de la operatoria con préstamos personales originados por Cartasur a través de la modalidad "Préstamos en Efectivo" instrumentada a través de pagarés, por un valor nominal de $ 12.453.301, indicados en el Anexo I de la Oferta de Propuesta de Cesión y Transferencia de fecha 27 de julio de 2009, presentada en la CNV en el expediente número 945/2008. Los Créditos habían sido originariamente cedidos en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario en el marco del contrato de fideicomiso de fecha 14 de noviembre de 2008. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Miguel Rodolfo Elguer, Presidente de Cartasur Cards. Según Acta de Asamblea número 22 de fecha 16 de Noviembre de 2006 (designación de autoridades).

Certificación emitida por: M. de los Angeles Fernández. Nº Registro: 63, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 15.

e. 14/08/2009 Nº 67164/09 v. 14/08/2009

CENTRAL QUIMICA ARGENTINA S.A.

Por acta del 8/7/09 se designó Presidente: Irma de González Vivoa y Director Suplente: Alba Irma González Vivoa ambos con domicilio especial en Agrelo 3274 piso 1º departamento A CABA. Autorizado en acta del 8/7/09.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 14/08/2009 Nº 66951/09 v. 14/08/2009

CENTRO DE RECUPERACION ADAPTACION Y RECREACION S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 20/03/06 se resolvió por unanimidad designar como socios gerentes a la Sra. María del Carmen Martinez de Nieva y Edmundo Mariano Nieva, quienes constituyen domicilio especial en Juramento 4751, Capital Federal. Esteban Pérez Monti; abogado autorizado por Acta de Gerencia del 03/10/2008. Tomo 82 Folio 763.

Abogado - Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 14/08/2009 Nº 63078/09 v. 14/08/2009

CEPEER S.R.L.

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 28/04/2009 los socios resolvieron por unanimidad (i) fijar en uno el número de gerentes, (ii) designar al Sr. Marcelo Rozas como Gerente Titular y Representante Legal. El Sr. Rozas fijó su domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, CABA. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 28/04/2009 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 14/08/2009 Nº 66959/09 v. 14/08/2009

CERVIÑO 3800 S.R.L.

Por reunión de gerencia del 28/08/08 se resolvió trasladar la sede social a Suipacha 268, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por reunión de gerencia de 28/09/08.

Abogado - Hernán Martín García Simón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 14/08/2009 Nº 66963/09 v. 14/08/2009

CHR HARSEN ARGENTINA S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/1/2009 y reunión del Directorio del 30/1/2009 se resolvió renovar los siguientes cargos: Sten Estrup Nielsen (Presidente), Alberto Raúl Iriberry (Vicepresidente) y Carlos Gustavo Forciniti (Director titular). Los Directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: los Sres. Nielsen e Iriberry en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, CABA, y el Sr. Forciniti en Paraguay 866, Piso 3º, CABA. Alejandro Goldaracena, autorizado por dicha Asamblea.

Abogado – Alejandro Goldaracena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2009. Tomo: 80. Folio: 964.

e. 14/08/2009 Nº 68074/09 v. 14/08/2009

CLIDER S.A.

Complemento del aviso publicado el 6/7/2009, Nº 56281/09: Se rectifica fecha de Acta de Asamblea General Ordinaria: 16/2/2009. De ella surge que renunció al cargo de Presidente Luis Alberto Szpektor. Los Directores electos constituyeron domicilio especial Hipolito Irigoyen 476, Piso 2º de Cap. Fed. Apoderado por escritura del 25/6/2009.

Escribano - Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2009. Número: FAA03613783. Matrícula Profesional Nº: 5813.

e. 14/08/2009 Nº 67077/09 v. 14/08/2009

COMPAÑIA SUECO ARGENTINA S.A.C. E I.

Por escritura del 06-08-09 se transcribieron las Actas de Asambleas Generales Ordinarias y de directorio de fechas 21-02-05; 17-02-06, 16-02-07, 15-02-08 y 10-02-09 que designaron directorio: Presidente: Sandra Linton de Metzger, Vicepresidente Juan Andrés Schröder, Director Titular Christer Dafgard y Director Suplente Carlos Roberto Schröder, constituyeron domicilio especial en la calle Tacuari 147 4º piso C.A.B.A.- Autorizado, en escritura del 06-08-09 folio 277 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2009. Número: 090807348138/7. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 14/08/2009 Nº 66915/09 v. 14/08/2009

COMPRESORES PANAMERICANOS S.R.L.

Por reunión de socios del 30/03/09 se resolvió por unanimidad, (i) aceptar la renuncia presentada por Vicenzo Aspromonte a su cargo de Gerente Titular, (ii) y designar al Sr. Sebastian Gil Prado como Gerente Titular. El Gerente designado constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de fecha 30/03/09.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 14/08/2009 N° 67023/09 v. 14/08/2009

CREACIONES RG S.R.L.

Por acta n° 5, libro de asambleas, fecha 29/01/2009, se resolvió y dispúsose: 1) aceptar renuncias al cargo de gerentes de Gustavo Javier Truccolo y Hernán Darío Truccolo. 2) designar gerentes a María Elena Damonte DNI n° 12601745, domicilio real y especial Humahuaca n° 3793, 8° piso, dpto. A. CABA, y Mónica Leonetti DNI n° 18178620, domicilio real y especial Larrea n° 4866, dpto. 2 Villa Insuperable, Pcia. de Bs. As. Jorge Alberto Glas autorizada por mismo acta.

Jorge Alberto Glas

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. N° Registro: 277. N° Matrícula: 2320. Fecha: 11/8/2009. N° Acta: 175. N° Libro: 38.

e. 14/08/2009 N° 68117/09 v. 14/08/2009

CTL SA

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 21/11/08, la sociedad "CTL S.A" estableció nueva sede social en la Avenida Leandro N. Alem 619, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado por Verónica Maria Brea, abogada inscripta al T° 73 F° 575 del CPACF, autorizada por Acta de Directorio de fecha 21/11/08.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 14/08/2009 N° 67955/09 v. 14/08/2009

"D"

DEL JACARANDA S.R.L.

Por Esc. 87 del 10/6/09 Fº 257 Registro 1756 C.A.B.A. se resolvió fijar nueva sede social en Montevideo 666 piso 8 oficina 808, C.A.B.A. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 87 del 10/6/09 Fº 257 Registro 1756 C.A.B.A.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/06/2009. Número: 090619267217/7. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 14/08/2009 Nº 66849/09 v. 14/08/2009

DELTA COMPRESION S.R.L.

Por reunión de socios del 7/04/09 se resolvió por unanimidad, (i) aceptar la renuncia presentada por Vicenzo Aspromonte a su cargo de Gerente Titular, (ii) y designar al Sr. Sebastian Gil Prado como Gerente Titular. El Gerente designado constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de fecha 7/04/09.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 14/08/2009 N° 67026/09 v. 14/08/2009

DISTRICOMP S.A.

Por 1 día por Acta del 31 de octubre de 2008 se designa: Presidente: Jose Pablo Rubinstein Rener; domicilio especial Herrera 1855 Piso 2º Sector A oficina 201/2 C.A.B.A; Director Suplente: Miguel Steiner Farber domicilio especial Herrera 1855 Piso 2º Sector A oficina 201/2 por el termino de un año autorizado según Asamblea del 31/10/2008 fojas 6 del Libro de actas de Asambleas N* 2 rubricado el 19/05/2006 número 38988-06.

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 287.

e. 14/08/2009 Nº 67202/09 v. 14/08/2009

DISTRICOOPER S.A.

Por acta 30/7/09 se autorizó a la Dra. Ana Ghiggeri a informar la disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad Liquidador y tenedor de la documentación social: Carlos Enrique Freytes DU 6513981. Acepto cargo y fijó domicilio especial en Lope de Vega 1258 2º B, CABA.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 14/08/2009 Nº 66921/09 v. 14/08/2009

DOÑA ANTONIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 18.05.09 se resolvió: i) aceptar las renuncias del Director titular y Presidente, Gustavo Ariel Oliva y del Director suplente, Juan Carlos Oliva; ii) designar Director titular y Presidente a Lorena Giselle Oliva, y Director Suplente a Gustavo Ariel Oliva; ambos constituyen domicilio especial en Libertad 850, 5º piso, departamento "C", Ciudad de Buenos Aires. Martin Davicino, Tº 68, Fº 968 del CPACF, autorizado por Asamblea Ordinaria del 18.05.09.

Abogado - Martín Davicino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 68. Folio: 968.

e. 14/08/2009 Nº 66992/09 v. 14/08/2009

DRISTEIL S.A.

Por Asamblea del 14/07/2009 se cambio la Sede social a la calle Bucarelli Nº 1169, planta baja CABA. Ever Javier Barufaldi autorizado en asamblea del 14/07/09, libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 1, Rubrica IGJ Nº 9844-01 de fecha 13/02/01.

Abogado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 14/08/2009 Nº 66863/09 v. 14/08/2009

"F"

FULL BOX PRODUCCIONES S.R.L.

I.G.J. Nº correlativo: 1.783.597.- Inscripto 26/06/2007, Nº 5468, Libro 126, de S.R.L.- Se hace saber por un día, el siguiente Edicto: por escritura Nº 62, del 26/06/2009, Escribano Jorge Mario Pascale, Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires; se transcribió: Acta de reunión de socios del 17/06/2009, presentación de renuncia al cargo de Gerente, de la socia Anahí Ricci; en la misma se designa Gerente, al socio Enrique Ricci, argentino, nacido el 02/02/1955, Documento Nacional de Identidad Nº 11.401.408, C.U.I.L. 20-11401408-8, quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la Avenida del Libertador Nº 4996, piso primero, departamento C, de la Ciudad de Buenos Aires. Jorge Mario Pascale, Matrícula 3664, escribano titular del Registro notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, está autorizado para la presente publicación, por la citada escritura número 62, del 26/06/2009, del citado Registro 1668, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2009. Número: 090803339094/8. Matrícula Profesional Nº: 3664.

e. 14/08/2009 Nº 67001/09 v. 14/08/2009

"G"

GENE S.A.

Por Esc. 194 del 14/7/09 Fº 543 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 30/8/08 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Laura Gabriela Aluma. Director Suplente: Juan Carlos Betazza. Domicilio especial de los directores: Maipú 464 piso 7 depto. A, C.A.B.A. Emanuel Irala, autorizado por Esc. 194 del 14/7/09 Fº 543 Registro 1092 C.A.B.A.

Escribano – Emanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811354669/B. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 14/08/2009 Nº 67883/09 v. 14/08/2009

GEOLAB SUR S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 15 del 9/03/09 se resolvió cambiar el domicilio de la sede social a la calle Sinclair 2949 1º piso "B" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Maria Claudia Vidal Arteta. Autorizada por Acta de Directorio del 9/03/09.

Abogada - Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2009. Tomo: 94. Folio: 985.

e. 14/08/2009 Nº 67083/09 v. 14/08/2009

GEOLAB SUR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5, del 13/01/09 y por Acta de Directorio Nº 14, del 13/01/09, se resolvió la designación y distribución de cargos del directorio de Geolab Sur S.A. de la siguiente manera: (i) Presidente: Héctor José Villar y (ii) Director Suplente: Laura Rosalía Lima Quintana. Todos con domicilio especial en la calle Sinclair 2965, 3º "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio Nº 14 del 13/01/09. Maria Claudia Vidal Arteta.

Abogada - Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2009. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 14/08/2009 Nº 67088/09 v. 14/08/2009

GEOSINTETICOS INGENIERIA Y OBRAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/7/08; por unanimidad se designaron, como: Presidente: Hugo Raúl Sorondo (DNI 17713589), y, Director Suplente: Guillermo Reichler (DNI 17227500), por el término de 3 ejercicio, quienes aceptaron los cargos.- Todos los directores constituyen domicilio en Av. Carlos Pellegrini número 27, sexto piso Oficina "C" de la CABA.- Por escritura 71 del 5/8/09, se autoriza a Albina Cerpa Juárez, a suscribir los edictos correspondiente.

Abogada - Albina del Carmen Cerpa Juárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/08/2009. Tomo: 89. Folio: 945.

e. 14/08/2009 Nº 66892/09 v. 14/08/2009

GLOBAL COLLECTION SERVICES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 27/02/2009 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Fabián Matilla; Directores Titulares: Liz Alicea-Vélez, Facundo Fernández de Oliveira, Ignacio Jorge Videla. Los Directores constituyen domicilio especial en Rivadavia 789, 3° piso, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 27/02/2009.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 14/08/2009 N° 67016/09 v. 14/08/2009

GRAVACAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 15/10/08 se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Jorge Alberto Sorensen. Director Suplente: Raúl Roque Tola. Domicilio especial de los directores: Armenia 2470, 3º "A", C.A.B.A. José Chivik, autorizado por Acta de Directorio número 28 del 15/10/08 al Fº 24 del Libro de Actas de Directorio número 1.

Contador - José Chivik

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 384502. Tomo: 0036. Folio: 069.

e. 14/08/2009 Nº 66901/09 v. 14/08/2009

GRUPO IDENTIDAD S.A.

N° Correlativo: 1.693.036. Por reunión de Directorio de fecha 03/08/2009 se fijo nuevo domicilio social y fiscal en Venezuela 728, 1º Piso, CABA.- La Dra Ingrid M. de Carabajal autorizada por acta de Directorio de fecha 03/08/2009.

Abogada - Ingrid Mengen de Carabajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2009. Tomo: 101. Folio: 245.

e. 14/08/2009 Nº 66988/09 v. 14/08/2009

GRUPO SKY S.A.

Por acta de asamblea 7 del 8/6/2009 se designa nuevo Directorio Presidente: Gabriel Alberto Gifford, Director Suplente: Vanessa Karin Pereyra; ambos constituyen domicilio especial en Suipacha 760, piso 6, Capital Federal. Cesan en funciones Presidente: Mariana Rodrego, Director Suplente: Patricia Lagarde. Escribano Carlos J. Fridman. Autorizado por acta asamblea del 8/6/2009.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811354099/E. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 14/08/2009 Nº 67236/09 v. 14/08/2009

GV MANDATARIA DE VALORES S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29.5.2009 y reuniones de Directorio de fechas 1.6.2009 y 10.6.2009, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: José Luis Gentile; Vicepresidente: Pedro Alberto Richards; Director Titular: Walter Antonio González Fernández; Director Suplente: Adrián Enrique Pedemonte. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550 los Señores Directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 432 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29.5.2009 y Acta de Directorio del 1º de junio de 2009 (aceptación y distribución de cargos).

Presidente - José Luis Gentile

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 80. Nº Libro: 70.

e. 14/08/2009 Nº 67071/09 v. 14/08/2009

"H"

HER S.A.

Asamblea del 22/12/08 Resolvió: Designación de Directorio: Presidente: Emma Andrea Tacta. Director Suplente: Julio Romero. Ambos con domicilio especial en Montevideo 527 3° piso of. "6" CABA. El Autorizado Claudio Horacio Rodríguez, surge autorización de Esc. 83 del 12/8/09, Reg. 89 Escrib. Luciana Botte, Titular.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. N° Registro: 89. N° Matrícula: 4763. Fecha: 12/8/2009. N° Acta: 027. N° Libro: 6.

e. 14/08/2009 Nº 67977/09 v. 14/08/2009

HIDROELECTRICA RIO HONDO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 2/05/08 se resolvió: (1) Designar como miembros del Directorio a: Presidente: Ing. Claudio Lewis Trifilio; Vicepresidente: Ing. Gustavo Bisutti; Directores Titulares: Ing: Jorge Arias, Ing. Carlos S. Erlan, Lic. Ariel Simón Clebañer, Dr. Alberto Tujman y Sr. Luis Atía; y Directores Suplentes: Ing. José Darío Clebañer, Raúl Héctor Clebañer, Ing. Luis Alberto Angeletti, Ing. José Antonio Rossa. Lic. Patricia Malgor, Dr: Fabio Oscar Clebañer y Sr. Ramón Farhat Mediante acta de directorio de fecha 5/05/08 los señores directores Claudio Lewis Trifilio, Ariel Simón Clebañer, Alberto Tujman, Gustavo Bisutti, Luis Atía, José Darío Clebañer, Raúl Héctor Clebañer, Patricia Malgor, Fabio Oscar Clebañer y Ramón Farhat aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y los señores directores Jorge Arias, Carlos S. Erlan, Luis Alberto Angeletti y José Antonio Rossa aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 1048, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (2) Designar como miembros de la Comisión Fiscalizadora a: Presidente: Cdor. César Litvin; Vicepresidente: Cdor. Ruth Bluvstein; Síndico Titular: Fernando Martín Scápolla y Síndicos Suplentes: Contadores Marcos Torassa, Paula Suárez y Guido Riccio. Mediante acta de directorio de fecha 5/05/08 los señores síndicos César Litvin, Ruth Bluvstein, Marcos Torassa, Guido Riccio y Paula Suárez aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y el sindico Fernando Martín Scápolla aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Reconquista 1048, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Directorio Nº 154 de fecha 29/07/09.

Abogado - Alberto Fernando Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 14/08/2009 Nº 67199/09 v. 14/08/2009

HIDROELECTRICA TUCUMAN S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 2/05/08 se resolvió: (1) Designar como miembros del Directorio a: Presidente: Ing. Claudio Lewis Trifilio; Vicepresidente: Ing. Gustavo Bisutti; Directores Titulares: Ing. Jorge Arias, Ing. Carlos S. Erlan, Lic. Ariel Simón Clebañer, Dr. Alberto Tujman y Sra. Amelia Griselda Guerra de Homsi; y Directores Suplentes: ing. José Darío Clebañer, Ing. Raúl Héctor Clebañer, ing. Miguel A. Clossa, Ing. Juan Carlos Delgado, Lic. Patricia Malgor, Dr. Fabio Oscar Clebañer y Sr. Ramón Ángel Morales. Mediante acta de directorio de fecha 5/05/08 los señores directores Claudio Lewis Trifilio, Ariel Simón Clebañer, Alberto Tujman, Gustavo Bisutti, Amelia Griselda Guerra de Homsi, José Darío Clebañer, Raúl Héctor Clebañer, Patricia Malgor, Fabio Oscar Clebañer y Ramón Ángel Morales aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y los señores directores Jorge Arias, Carlos S. Erlan, Miguel A. Clossa y Juan Carlos Delgado aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 1048, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (2) Designar como miembros de la Comisión Fiscalizadora a: Presidente: Cdor. César Litvin; Vicepresidente: Cdor. Fernando Martín Scápolla; Sindico Titular: Cdora. Ruth Bluvstein; y Síndicos Suplentes; Contadores Marcos Torassa, Guido Riccio y Paula Suárez. Mediante acta de directorio de fecha 5/05/08 los señores síndicos César Litvin, Ruth Bluvstein, Marcos Torassa, Guido Riccio y Paula Suárez aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y el síndico Fernando Martín Scápolla aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Reconquista 1048, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Directorio Nº 153 de fecha 29/07/09.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 14/08/2009 Nº 67197/09 v. 14/08/2009

"I"

IGC SA

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 06/01/09, la sociedad "IGC S.A" estableció nueva sede social en la Avenida Roque Saenz Peña 852, 9º Piso, Oficina "33", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado por Verónica Maria Brea, abogada inscripta al Tº 73 Fº 575 del CPACF, autorizada por Acta de Directorio de fecha 06/01/09.

Abogada – Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/8/2009. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 14/08/2009 Nº 67961/09 v. 14/08/2009

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

Aviso de pago de dividendos en efectivo: Se comunica a los Sres. Accionistas que conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de julio de 2009, se pondrá a disposición a partir del 21 de agosto de 2009, un dividendo en efectivo por la suma de $ 1.012.000.-, equivalente al 46% del capital social de $ 2.200.000.-, imputado al resultado del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2009. La totalidad de los accionistas participará de la distribución del referido dividendo en efectivo, en proporción a sus respectivas tenencias. En la oportunidad, Insumos Agroquímicos S.A. en su calidad de responsable sustituto del Impuesto a los Bienes Personales Ley 23966 y conc., retendrá a cada accionista el importe que le corresponda por este impuesto por las tenencias que hubiere poseído al 31/12/08, y sobre cuyas participaciones la sociedad emisora ha debido actuar como responsable sustituta, e ingresar el impuesto correspondiente, emitiéndose y entregándose la correspondiente constancia de retención. El pago se realizará a través de la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas. El firmante fue designado Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria n° 13 del 22-7-2009 y Acta de Directorio n° 60 del 22-7-2009.

Presidente - Luis Santiago Delcasse

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. N° Registro: 582. N° Matrícula: 1941. Fecha: 12/8/2009. N° Acta: 025. N° Libro: 17.

e. 14/08/2009 N° 68047/09 v. 14/08/2009

INTERNATIONAL FIRST SERVICE S.A.

En escritura 101 del 14-07-2009 Folio 305 Registro 197 Capital Federal la Escribana Karina Andrea Martinez, Matricula 4636, transcribe: Asamblea Ordinaria de 23/04/2009 de designación autoridades: Presidente: Fabian Oscar Spina, DNI 21.480.038, Director Titular: Ruben Dario Spina, DNI 13.348.832, Director Suplente: Gustavo Ariel Hadjes, DNI 14.283.207 quienes aceptan sus cargos en el Acta de Directorio del 18-06-2009, constituyen domicilios especiales en Osvaldo Cruz 1930 Capital Federal. Karina Andrea Martinez apoderada por escritura 101 de 14-07-2009: Folio 305 Registro 197 Capital Federal.

Escribana - Karina Andrea Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2009. Número: 090810351045/0. Matrícula Profesional Nº: 4636.

e. 14/08/2009 Nº 66907/09 v. 14/08/2009

INVERSORA ORIENTAL S.A.

Exp. 1.557.463. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 11-08-2009 renunció Oscar Federico Zanniti como Presidente del Directorio. Se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes. Fue electo Carlos Alberto Cortese como director Titular, Presidente del directorio. Fue confirmado como director suplente el. Sr. Luis Alberto Benitez. Ambos con domicilio especial en Nahuel Huapi 4875 - C.A.B.A. Mariano Blasco. Autorizado, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/08/2009.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula:

3156. Fecha: 12/8/2009. N° Acta: 172. N° Libro: 88.

e. 14/08/2009 N° 67986/09 v. 14/08/2009

ITALFIN S.A.

Por Esc. 217 del 11/8/09 Fº 596 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/3/08, que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a.: Presidente: Franco Ortolano, con domicilio especial en Avenida Libertador 4626 piso 1 C.A.B.A. Director Suplente: Gabriel Alejandro Ortolano, con domicilio especial en Cramer 2036 piso 7 depto. D, C.A.B.A. Emanuel Irala, autorizado por Esc. 217 del 11/8/09 Fº 596 Registro 1092 C.A.B.A.

Escribano – Emanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/08/2009. Número: 090812355286/B. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 14/08/2009 Nº 67884/09 v. 14/08/2009

"J"

JOSE VIDALES S.A.C.I.F.I.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 66 y de Directorio No. 283, ambas del 27/4/06 se resolvió designar el Directorio y se distribuyeron los cargos, por el término de tres años: Presidente: José Pablo Vidales, domicilio real Paraná 378 La Lucila, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Cándido Jorge Vidales, domicilio real Alberti 1227 C.A.B.A.; Director Titular: Marcelo Vidales, domicilio real Yapeyú 73 C.A.B.A.; todos con domicilio especial en Alberti 1225 C.A.B.A.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 67 del 17/5/06 se aceptó la renuncia de Marcelo Vidales al cargo de Director titular, asumiendo el cargo el Sr. Jorge Daniel Vidales con domicilio real en Azucena Villaflor 351 C.A.B.A., quien constituyó domicilio especial en Alberti 1225 C.A.B.A.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 70 y de Directorio No. 291, ambas del 9/1/09, se resolvió reelegir al actual Directorio por el término de tres años. Presidente: José Pablo Vidales, domicilio real Paraná 378 La Lucila, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Cándido Jorge Vidales, domicilio real Alberti 1227 C.A.B.A.; Director Titular: Jorge Daniel Vidales, domicilio real Azucena Villaflor 351 C.A.B.A., todos constituyeron domicilio especial en Alberti 1225 C.A.B.A. Se designaron los Síndicos por el término de dos años. Síndico Titular: Dr. Guillermo Eugenio Noto; Síndico Suplente: Dr. Guillermo Julián Noto. La Sociedad. Autorizado Dr. Enrique Juan Rodriguez Castelli en Acta de Directorio No. 291 de fecha 9/1/09.

Abogado - Enrique J. Rodríguez Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 45. Folio: 785.

e. 14/08/2009 Nº 67068/09 v. 14/08/2009

"K"

K Y R GROUP S.A.

Por asamblea extraordinaria del 13/5/08 renunció como Director Suplente Bernardo Kaltman, se designó Directora Suplente Magali Yael Remygolskis, con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a San Martin 1071, piso 2, departamento A, Cap. Fed. Firmado Gerardo. D. Ricoso, autorizado por asamblea extraordinaria del 13/5/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 14/08/2009 Nº 66898/09 v. 14/08/2009

KAPSCH TRAFFICCOM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/05/09 se designó, por el término de 2 ejercicios, a los señores Koichi Imamura, Rudolf Pollhammer, Rudolf Stockhammer, Diego De Marco, Peter Schuchlenz y Jorge Pablo Servent como directores titulares y al señor Michael Gschnitzer como director suplente, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Koichi Imamura; Vicepresidente: Rudolf Pollhammer; Directores Titulares: Rudolf Stockhammer, Diego De Marco, Peter Schuchlenz y Jorge Pablo Servent; y Director Suplente: Michael Gschnitzer. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Juana Azurduy 2440, Piso 1º, C.A.B.A. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 del C.P.A.C.F, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 27/05/09.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 14/08/2009 Nº 66985/09 v. 14/08/2009

"L"

LA SERRANA S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/02/2009 se efectuó un aumento del capital dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 1.000 ascendiendo el capital social a la suma de $ 29.002. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Asamblea General Extraordinaria del 03/02/2009.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 14/08/2009 Nº 66917/09 v. 14/08/2009

LA SERRANA S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/02/2009 se efectuó un aumento del capital dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 1.000 ascendiendo el capital social a la suma de $ 30.002. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Asamblea General Extraordinaria del 04/02/2009.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 14/08/2009 Nº 66919/09 v. 14/08/2009

LABOMED S.A.

Comunica que por: Asambleas Generales Ordinarias del 5/11/1998, 28/2/2002, 31/1/2005 y 27/2/2008, y Actas de Directorio del 6/12/2000, 5/3/2002, 2/2/2005, 7/9/2005 y 29/3/2008, pasadas a escritura pública Nº 198 del 22/7/2009 se dispusieron los cambio de domicilio social y designación de autoridades.- Sede social originaria Suipacha 207 piso 11 depto. "J" Cap. Fed. Cambio de domicilios anteriores no inscriptos: Carlos Pellegrini 1175 piso 7º depto. "C" Cap. Fed., posteriormente Reconquista 533 piso 3 of. "D" Cap. Fed., y finalmente Sede Social actual Marcelo T. de Alvear 2263 piso 4º depto. "A" Cap. Fed..-Directorios anteriores al actual: Año 1998 al 2002: Presidente: Guillermo Azpilicueta, Director Suplente: Omar Ramón Zuain.- Años 2002 al 2005: Presidente: Guillermo Azpilicueta, Director Suplente: Edgardo Carlos Eliseo Vazquez. Años 2005 al 2008: Presidente: Guillermo Azpilicueta, Director Suplente: Edgardo Carlos Eliseo Vazquez. Y ultimo Directorio designado: Presidente: Carlos Alberto Arzuaga, Director Suplente: Edgardo Carlos Eliseo Vázquez, quienes fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2263 piso 4º depto. "A" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 198 del 22/6/2009 ante la Escribana Rut E. Maruni Registro 1797.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 005. Nº Libro: 38.

e. 14/08/2009 Nº 66949/09 v. 14/08/2009

LAS MATILDES S.A.

—NOTA ACLARATORIA—

En a edición del 13/08/2009 en la que se publicó el citado aviso T.I. N° 66.903 se deslizó el siguiente error: **donde dice:** rubricado el 30 de Abril de 2008 **debe decir:** rubricado el 30 de Abril de 2002.

e. 14/08/2009 N° 68009/09 v. 14/08/2009

LATINOCONSULT S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 30/12/08 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 30/12/08, el directorio de Latinoconsult S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente, Luis E. Rocha, con domicilio real y especial en Arroyo 863 7 piso departamento B, Ciudad de Buenos Aires; vicepresidente Jorge Alfredo Lombardi, con domicilio real y especial en Suipacha 1067 3 piso, Ciudad de Buenos Aires; vicepresidente, Cristián Mattana Besozzi con domicilio real y especial en Ricardo Gutierrez 2262, Martinez, Provincia de Buenos Aires; director suplente primero, Fabricio Mattana Besozzi, con domicilio real y especial en Uriburu 1230 Beccar, Provincia de Buenos Aires; director suplente segundo, Rodrigo Rocha con domicilio real y especial en Ayacucho 1075 10 piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 30/12/08.

Presidente - Luis E. Rocha

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 37.

e. 14/08/2009 Nº 67259/09 v. 14/08/2009

"M"

MABA PUBLICITARIA Y SELECTORA S.A.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 35 de fecha 20/03/2009 resolvió por unanimidad la designación del Director Titular y Presidente a la Sra. Analia del Bueno y Director Suplente a la Sra. Liliana del Bueno, quienes aceptaron dichos cargos. Constituyen domicilio especial del artículo 256 de la ley 19.550, en la calle Viamonte 1336 2º Piso, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Acta de Directorio Nº 146 del 04/03/2009. Autorizado Dr. Matías E. Rodríguez Bidegain según Acta de Directorio Nº 146 del 04/03/2009.

Contador - Matías Rodríguez Bidegain

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/05/2009. Número: 353524. Tomo: 0233. Folio: 247.

e. 14/08/2009 Nº 67235/09 v. 14/08/2009

MADERGOLD S.A.

Por acta del 28/4/09 se designó Presidente: Jorge Manuel Goldfarb, Vicepresidente: Roberto Daniel Malamud; Director Titular: Marcos Antonio Teruel y Director Suplente: Francisco Quiñones todos con domicilio especial en Sarmiento 983 piso 10º CABA.- Autorizado en acta del 28/4/09.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 14/08/2009 Nº 66953/09 v. 14/08/2009

MARCOTRANS S.A.

Por Asamblea 21/4/09; escritura 10/8/09 ante Esc. Adrián Comas: Cambió Sede a: Av De Mayo 1370, piso 11, unidad "315", C.A.B.A.; Cesó Directorio: Presidente Carlos Alberto Novara, y Directora Suplente María Filomena Di Lullo, y Designó Directorio: (domicilio real/especial): Presidente: Luciano Ariel Novara (calle 119 (María Ocampo) 4373, San Martín, Prov Bs As); Vicepresidente: Francisco Martín Bartolomé (Avellaneda 1707, piso 2, San Isidro, Prov Bs As); Director Titular: Juan Ramiro Bartolomé (Ramos Mejía 2459, San Isidro, Prov Bs As); y Director Suplente: Carlos Alberto Novara (República 5605, Villa Ballester, Prov Bs As) . (Autorizada escritura 272, 10/8/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005224280.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 46.

e. 14/08/2009 Nº 67056/09 v. 14/08/2009

MARTINEZ IULIANO SORACE COOREMAN CONSULTORES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/11/08 que me autoriza a publicar, se acepta la renuncia del Director Suplente Fabian Martínez designándose en su reemplazo a Guillermo Damián Cooreman con domicilio especial en Uruguay 1025, Piso 7º Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 14/08/2009 Nº 66876/09 v. 14/08/2009

METRO2 S.A.

Comunica que por Escritura N° 239 del 10-8-2009, Reg. 522 se decidió el cambió de la sede social a la calle Segurola N° 493 8° piso, depto. "C" de la CABA y Rectifica el N° de CUIL publicado el 10-07-09 del Sr. Cristian Oscar Reynaga siendo el correcto 20-29370345-1. (Firmado: Soledad Dominguez.- Apoderado por Escritura N° 239 del 10-8-2009).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. N° Registro: 522. N° Matrícula: 3847. Fecha: 12/8/2009. N° Acta: 196. N° Libro: 81.

e. 14/08/2009 N° 68017/09 v. 14/08/2009

MINIVAL S.A.

En acta del 6/8/09 designó Presidente: Gustavo Justo Gatti. Suplente Carolina Gatti Bobatto por renuncia del Presidente Ilda Delia Bellusci y Suplente Silvia Noemí Maone Fiasche. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Montevideo 955, 1° piso, departamento C, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 6/8/09. Expediente 1814250.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/8/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 14/08/2009 N° 67025/09 v. 14/08/2009

MIRKON S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 02/10/07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alieto Aldo Guadagni y Director Suplente: Nora Luzi, ambos con domicilio especial en Florida 1065, 1° departamento "E", Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 2 de octubre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 14/08/2009 N° 66954/09 v. 14/08/2009

MIRKON S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 15/02/09, se resolvió trasladar la sede social a Quintana 363, 6º piso, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 15 de febrero de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 14/08/2009 N° 66952/09 v. 14/08/2009

MOVIL HIDRAULYCS S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 02/01/2008 y directorio del 03/01/2008 por unanimidad aprobó la renuncia del Director Walter Marcelo Maldonado y se resolvió: designar nuevo Directorio: Presidente: Jorge Enrique Roldán, Director Suplente: Horacio Krayem. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por instrumento privado- Acta del 02/01/2008.

Contador - Juan Carlos Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 640581. Tomo: 0084. Folio: 209.

e. 14/08/2009 Nº 67144/09 v. 14/08/2009

"N"

NEMUS ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea 6 del 8/6/2009 se designa nuevo Directorio Presidente: Gabriel Alberto Gifford, Director Suplente: Vanessa Karin Pereyra; ambos constituyen domicilio especial en Suipacha 760, piso 6, Capital Federal. Cesan en funciones Presidente: Mariana Rodrego, Director Suplente: Patricia Lagarde. Escribano Carlos J. Fridman. Autorizado por acta asamblea del 8/6/2009.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2009. Número: 090811354098/E. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 14/08/2009 Nº 67242/09 v. 14/08/2009

NET INVESTMENT S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de fecha 1 de junio del 2009, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: José Ricardo Fernandez, Vicepresidente: José Luis Gentile, Director Titular: Fabian Enrique Kon y Directores Suplentes: Lorenzo Carlos Lett y Pablo Eduardo Firvida. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550 los Señores Directores constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 456, 2º Piso, Oficina 207 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29.05.2009 y Acta de Directorio de fecha 1.6.2009 (aceptación y distribución de cargos).

Presidente - José Ricardo Fernández

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 90. Nº Libro: 70.

e. 14/08/2009 Nº 67070/09 v. 14/08/2009

NUCLEAMIENTO INVERSOR S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de mayo de 2009 y reunión de Directorio de fecha 8 de mayo de 2009, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Teófilo Hugo Veloso; Vicepresidente: José Luis Gentile; Director Titular: Rubén Alberto Lancelotte; Síndico Titular: Agustín José Marti, Síndico Suplente: Horacio Tedín. Los Señores Directores constituyen domicilio especial según lo establece el artículo 256 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5º Oficina 516 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 8/05/2009 y Acta de Directorio nro. 150 del 8.05.2009 (Aceptación y Distribución de cargos).

Presidente - Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 87. Nº Libro: 70.

e. 14/08/2009 Nº 66955/09 v. 14/08/2009

"O"

OPEN OFFICE S.A.

Escritura 126 del 10/08/2009, Registro 589 CABA. Por Asamblea número 18 del 11/12/2008 y de Directorio del 11/12/2008, se designó el nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos por unanimidad: Presidente Alejandro Fabián Gawianski; Vicepresidente: Alberto Zalomon Liberman; Director suplente: Eduardo Isaac Senderovsky. Las autoridades constituyen domicilios especiales en Godoy Cruz 1737 CABA. Autorizada en dicha escritura Carolina Salvatierra.

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2233. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 044. Nº Libro: 21.

e. 14/08/2009 Nº 67063/09 v. 14/08/2009

"P"

PATIO PATAGONICO S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ord. del 06/06/08, Julio Cesar Rodolfo renuncia a su cargo de Director Suplente que investia en la citada sociedad; se designa en su reemplazo al Sr. José Luis Fuoco:, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. San Juan 399, Cap. Fed.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Asamblea General Ord. .y Extr. del 11/12/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 14/08/2009 Nº 66999/09 v. 14/08/2009

PHYXUS S.A.

Art. 60 LS. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 02 de Enero de 2005, se designó para integrar el Directorio de Phyxus S.A. por el término 2 años, Director Titular Presidente: Sr. Armando Esteban Sosa DNI 6.505.409, con domicilio social en calle Avenida Corrientes Nº 1622, piso 11, oficina D, Buenos Aires 11 de Agosto de 2009. Don David A. Santi, autorizado con Poder Especial, escritura Nº 41 sección B, folio 57 del año 2009 del Registro Notarial de la Provincia de Córdoba.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 122. Nº Libro: 14.

e. 14/08/2009 Nº 67094/09 v. 14/08/2009

"R"

RED GLOBAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 27/02/2009 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Fabián Matilla; Directores Titulares: Liz Alicea-Vélez, Facundo Fernández de Oliveira, Ignacio Jorge Videla. Los Directores constituyen domicilio especial en Rivadavia 789, 4° piso, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 27/02/2009.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 14/08/2009 Nº 67003/09 v. 14/08/2009

"S"

SAAVEDRA 302 S.R.L.

Por reunión de socios del 10/8/09 Ignacio Gojzman y Horacio Samuel Gojzman cesaron como gerentes, se designó gerente a César Juan Grassi domicilio constituido Acevedo 364 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As. Andrea Graciela Herrero autorizada en reunión de socios del 10/8/09 pág. 2 libro Actas 1 rúbrica IGJ 1451-09 del 7/1/09.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 72. Nº Libro: 15.

e. 14/08/2009 Nº 66879/09 v. 14/08/2009

SARMIENTO 398 S.R.L.

Por reunión de socios del 10/8/09 Horacio Samuel Gojzman cesó como gerente. Andrea Graciela Herrero autorizada en reunión de socios del 10/8/09 pág. 2 libro Actas 1 rúbrica IGJ 1596-09 del 7/1/09.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 73. Nº Libro: 15.

e. 14/08/2009 Nº 66887/09 v. 14/08/2009

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 16/03/2009 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Fabián Matilla; Directores Titulares: Liz Alicea-Vélez, Facundo Fernández de Oliveira, Ignacio Jorge Videla. Los Directores constituyen domicilio especial en Esmeralda 31, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 16/03/2009.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 14/08/2009 Nº 67012/09 v. 14/08/2009

SKANSKA S.A.

Inspección General de Justicia 1.558.216. Se comunica que por Reunión de Directorio de fecha 14 de Noviembre de 2008, se ha dispuesto trasladar la sede social de la empresa a la Avenida Roque Saenz Peña 555, piso 8° CABA.- Christian Fleischer. Abogado, Tomo 35. Folio 832. autorizado por Reunión de Directorio de fecha 14 de Noviembre de 2008.

Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2009. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 14/08/2009 N° 67985/09 v. 14/08/2009

SOL CROWIN S.A.

Por acta del 26/5/09 cambió domicilio a Nelly y Obes 2264 y 2268 6º piso CABA. Autorizado en acta del 26/5/09.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 14/08/2009 Nº 66948/09 v. 14/08/2009

"T"

T.A.C. S.A.

Por Asamblea del 24/7/09, se acepto renuncias del Presidente: Horacio Alberto Perachino y del Director suplente: Adelina Magari Giannini, y se nombró Presidente: Claudio Alejandro Ponce, y Director suplente: Carlos Abel Sanchez Posleman; Domicilio especial: Gobernador Paz 1014, Ushuaia, Tierra del Fuego. Apoderado por Asamblea del 24/7/09.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 14/08/2009 Nº 67104/09 v. 14/08/2009

TECNOSPORT LATINOAMERICANA S.A.

Por acta Asamblea de fecha 22/07/09, se aumento el capital social de $ 1.200.000 a: $ 1.800.000. Dr. Osvaldo Juan di Tullio, autorizado según acta de fecha 22/07/09.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 14/08/2009 Nº 66922/09 v. 14/08/2009

TEMPLECO S.A.

Por Asamblea del 30/07/2009 se cambio la Sede social a la calle Lavalle Nº 1494, 1º piso, depto. "B" CABA. Ever Javier Barufaldi autorizado en asamblea del 30/07/09, libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 1, Rubrica IGJ Nº 8098-03 de fecha 31/01/03.

Abogado - Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 48. Folio: 822.

e. 14/08/2009 Nº 66866/09 v. 14/08/2009

TEMPLETON S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas que por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 9-12-2008, se resolvió: a) reducir el capital social de $ 41833 $ 3661 conforme lo impone el artículo 206 de la Ley 19550, procediéndose al rescate de 38172 acciones en forma proporcional a la tenencia de cada accionista; b) aumentar el capital social de $ 3661 a $ 13661 mediante capitalización de aportes en efectivo de la totalidad de los accionistas y emitir 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1 peso cada una y con 1 voto por acción; c) designar nuevo directorio y distribuir los cargos. Presidente: José Luis Pardo, domicilio especial French 345, Banfield, Prov. Bs. As.; Vicepresidente: José Luis Pardo (h), domicilio especial Club de Campo Abril-Barrio Los Teros, lote 20 y 21-Hudson, Prov. Bs.As.; Director Titular: Jorge Alberto Gilligan, domicilio especial Rodríguez Peña 1960, sexto piso, CABA; Directores Suplentes: Juan Martín Pardo, domicilio especial Juez Estrada 2858, CABA; Jorge Andrés Taboada, domicilio especial Azara 1640, Banfield, Prov. Bs. As.; Carlos Alberto Taboada, domicilio especial Luján 2757, CABA. José Luis Pardo, presidente designado en actas de asamblea general ordinaria y extraordinaria y de directorio del 9-12-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 13/8/2009. Nº Acta: 056. Nº Libro: 063.

e. 14/08/2009 Nº 68126/09 v. 14/08/2009

TURBODISEL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/03/07 (Acta N° 50) se designó por 3 años el siguiente Directorio: Director Titular, Presidente: Benjamín Pérez; Directora Suplente: Julieta María Fiorentino. Ambos constituyeron domicilio especial en la Avenida Osvaldo Cruz 1910, Capital Federal. Autorizado: Matías Pedro Cosentino, por instrumento privado del 06/8/09.

Abogado - Matías F. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2009. Tomo: 92. Folio: 253.

e. 14/08/2009 N° 67209/09 v. 14/08/2009

"V"

VCC S.A.

Por asamblea del 3/6/2009, se designó: Presidente: Variuscha Yevgueniya Tarache Osechas; y Director Suplente: Sara Josefa Campo; ambas con domicilio especial en Pico 1683, 4° "A", Cap. Fed.- El escribano: Marcelo A. Lozano, autorizado por escritura de fecha 28-7-09.

Escribano - Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2009. Número: 090810350800/6. Matrícula Profesional Nº: 4077.

e. 14/08/2009 Nº 66929/09 v. 14/08/2009

VERDE Y MAR S.A.

Por escritura del 2/7/08 Reg. 657 se ceden acciones y renuncian los directores Daniela Alejandra Lara y Santa Bibiana Paola Labanca y se designa: Director titular a Eduardo Héctor Klein y Directora suplente a María Raquel Monsalvo, todos con domicilio legal y especial en José Bonifacio 1461, piso 5º departamento "A" CABA. Se cambia la sede social a José Bonifacio 1461 piso 5º departamento "A" CABA. Eduardo Héctor Klein Presidente por escritura Nº 279 del 2-7-08 Reg 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 78.

e. 14/08/2009 Nº 67090/09 v. 14/08/2009

VISA ARGENTINA S.A.

Escritura 108 del 10/8/09. Registro 82 C.A.B.A. Asamblea del 26/9/08 decide que el Directorio para el ejercicio 2008/9 estará constituido por 15 miembros titulares y 14 alternos. Nómina y domicilios especiales constituidos en C.A.B.A.: Titulares: Natalisio de Almeida: Cerrito 740 Piso 19; Guillermo Francos: San Martín 137; Luis Miguel García Morales: 25 de Mayo 140 Piso 8; Antonio Miguel Losada: Bouchard 680 Piso 16; Daniel Antonio Llambias: Reconquista 228 Piso 1; Ricardo Alberto Stuart Milne: Tte. Gral. J. D. Perón 500. Guillermo Goldberg, Enrique César Bartolome, Rogelio Canosa, Raúl Francisco Catapano, Eduardo Eraña, Juan Carlos Fábrega, Sergio Feldman, Silvio Ornar Mastronardi, y Luis Marcos Schvimer: todos en Av. Corrientes 1437 Piso 11. Alternos (suplentes): Gustavo Fabián Alonso: Perón 380 Piso 5; Marcelo Guillermo Buil: Cerrito 740 Piso 11; Leonardo Rodolfo Maglia: Av.

Roque Saenz Peña 660 Piso 6; Francisco Muro: Sarmiento 447; Rubén Darío Nocera: Bartolomé Mitre 326; Nelson Aníbal Pereira: Reconquista 484; Juan Martín Parma: Av. de Mayo 701 Piso 27; Fabián Turturro: Della Paolera 265 Piso 19; Héctor Ricardo Bértola, Alberto Gustavo Chiarelli, Eduardo Ordoñez, José Isidro Martín Pages, Pío Rueda, y Marco Zeledon: todos en Av. Corrientes 1437 Piso 11. Síndicos para el ejercicio 2008/9: Titular: Jorge Carlos Grinpelc. Suplente: Esteban Gabriel Macek. Directorio del 26/9/08 distribuye cargos: Presidente: Luis Marcos Schvimer; Vicepresidente 1º: Luis Miguel García Morales, Vicepresidente 2º: Daniel Antonio Llambias. Renuncia directores: Por Directorio del 12/12/08 Sergio Feldman y Natalisio de Almeida (Titulares) y Fabián Turturro (Alterno). Se aceptaron. Las decisiones fueron tomadas todas por unanimidad de los presentes y con quórum suficiente. Autorizada Laura Cecilia Iglesias por escritura del 10/8/09, Registro 82 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 18.

e. 14/08/2009 Nº 67186/09 v. 14/08/2009

"W"

WAFE S.R.L.

Por escritura del 4/8/09 se trasladó la sede a Manuel García 233, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 298 del 4/8/09 ante el registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 14/08/2009 Nº 66888/09 v. 14/08/2009

WESTERN UNION FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 17/04/09, se resolvió por unanimidad que la gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Odilon Almeida, Marcelo Fabián Matilla y Facundo Fernández de Oliveira; Gerente Suplente: Cristian Alberto Krüger. Los gerentes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 17/04/09.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 14/08/2009 N° 67007/09 v. 14/08/2009

WHITE NOISE ASSET MANAGEMENT S.A.

Por A.G.O. del 18/08/08 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos A. Palazón al cargo de Vicedirector y reordenar el Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Pte.: Esteban Antonio Nofal y Directores Suplentes: Hernán M. García Simón y Francisco R. Santandreu, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 6º, Of "68". Autorizado por Acta de A.G.O. de 18/08/08.

Abogado - Hernán M. García Simón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 14/08/2009 Nº 66966/09 v. 14/08/2009

WHITE NOISE ASSET MANAGEMENT S.A.

Por A.G.O. del 21/05/08 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Marcelo P. Cimini al cargo de Director y reordenar el Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Pte.: Esteban Antonio Nofal; Vicepresidente: Carlos A. Palazón, Directores Suplentes: Hernán M. García Simón y Francisco R. Santandreu. Por A.G.O. del 22/05/08 los Sres. Directores electos constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 6º, Of "68". Autorizado por Acta de A.G.O. de 22/05/08.

Abogado - Hernán Martín García Simón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 14/08/2009 Nº 66973/09 v. 14/08/2009

"X"

XIDEN S.A.C.I.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 50 del 16/12/08 se eligió nuevo directorio, fijándose en 4 los Directores Titulare y en 1 Director Suplente y por Acta de Directorio Nº 152 del 17/12/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Cocci, Vicepresidente: Martín Matos, Directores Titulares. Leonardo Gutiérrez y Antonio Rodríguez y Director Suplente: Alvaro Mari Hernández, todos los directores constituyen domicilio especial en Tres Arroyos Nº 2835, CABA. Autorizada por Esc. Púb. Nº 71 del 13/08/09, Registro 1718, CABA.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/8/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 14/08/2009 Nº 68122/09 v. 14/08/2009

"Z"

ZENITHOPTIMEDIA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23/04/2009, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Guglielmone; Vicepresidente: Martín Gabriel Terzano; Director Titular: Joseph Piazza; Directores Suplentes: Daniel Seppacuercia y Sergio Lorca. Todos los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por acta de asamblea de fecha 23/04/2009.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2009. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 14/08/2009 Nº 66987/09 v. 14/08/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 25/08/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Macaluso, Romina	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	HEN 092	26.470
Bruno, Héctor Alberto	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 4P 1.6N/08	HHR 254	26.870
Deacon ,Gabriel	Ford, 4 ptas, Fiesta Ambiente MP3/07	GRW 470	32.030
Aguayo, Juan	VW, 3 ptas, Gol 1.6/04	EMY 362	28.780
Orellano ,Orlando	Toyota, 4 ptas, Corolla 1.8 SD/04	EKZ 218	35.410
Liporace, Pedro Adolfo	Peugeot, 5 ptas, 206 X-LINE 1.9/08	HFX 579	34.430
Olivadese Salvador	Fiat, 4 ptas, Palio EX Fire 16V/04	EHZ 508	24.239
Martínez, Olga Teresa	Citroen, 4 ptas, Berlingo D Mult 2PLC AA/05	EVY 074	32.684
Echis, Julio Cesar	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XL PLUS/07	FXW 935	33.988
Spada ,Karina	VW, 5 ptas, FOX 1.6/08	HDK 375	33.390
Rivas, Maria	VW, 5 ptas, Gol 1.6/08	HIE 535	31.523
Floriano da Cruz	Fiat, 4 ptas, Siena 1.4 fire/08	GUD 818	29.459
Calligari, Raúl Jorge	Ford, 5 ptas, Fiesta 1.6 L Ambiente/08	HFU 883	30.650
Antivero Martin	Peugeot, furgón, Partner DPLC Confort/08	HKK 415	36.726
Ruiz, Mirta Violeta	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	HDL 294	27.880
Toñane, Carlos Alberto	VW, 3 ptas, Gol 1.6/04	ELO 949	25.570
Delgado ,Eduardo	Fiat, 4 ptas, Siena ELX 1.7 TD/07	GJQ 601	33.668
Godoy Cristian	Citroen, 5 ptas, C 3 1.6 16V/07	GLD 280	30.390
Vanay, Ana Bella	Ford, pick up, Ranger DC XLT 3.0 LD/08	HRS 446	51.072
Iñiguez, Adrián	Renault, 4 ptas, Megane 2.0 16 V Luxe/07	GNB 454	35.782
Beiza, Alejandro	VW, 5 ptas, Gol 1.9 SD/03	EEF 942	23.601
Aguilar Nestor	Fiat, rural, Palio Adventure 1.7 TD/07	GAK 699	31.740
Depetris, Sergio Darío	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XL PLUS/05	FHG 894	27.833
Babour, Rubén Gabriel	VW, 5 ptas, Suran 1.6/07	GIV 814	33.100
Soto . Rafael	Chevrolet, 5 ptas, Zafira GL/08	HLC 422	38.780
Lagrost, Roberto	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	HPD 299	29.840
Sosa Gonzalez, Silvia	Ford, 3 ptas, KA pulse 1.6 L/08	HQC 990	31.969
Jándula Marcó del Pont	VW, 5 ptas, Crossfox 1.6/07	GMO 713	33.235
Cano, Luis Alberto	VW, 3 ptas, Gol 1.6/07	GNS 566	27.980
Rioja, Elva Marivel	Fiat, 4 ptas, Siena ELX 1.4 8V/08	HAX 397	35.010
Faila Godoy , Pedro	Ford, 5 ptas, Fiesta ambiente TD CI/06	FWP 481	29.668
Gómez, Luis Alberto	VW, 5 ptas, FOX 1.6/08	HQR 476	49.739
Rindisbager Mario	Ford, pick up, Ranger DC 4x2 XLT 3.0 L /08	HFC 091	36.430
Márquez, Jesús	VW, 5 ptas, Gol Country 1.6/08	HSJ 733	37.107
Brahim, Marcelo José	Fiat, 4 ptas, Palio 1.8/07	GNV 479	30.613
Oro Walther	VW, 4 ptas, Bora 2.0/08	HQS 251	41.480
Gimenez, Sandra	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	HRT 290	26.770
Elvira, Osvaldo Ramón	VW, 3 ptas, Gol 1.6/08	HRZ 008	29.110
Lezano, Carlos Darío	Fiat, rural, Palio Adventure 1.7 TD/07	GBX 541	33.035
Lambertini Juan	Renault, 5 ptas, Kangoo pack 1.6 1 PLC/08	GYV 973	37.874
Brahim, Marcelo José	Fiat, 5 ptas, Punto ELX 1.8/08	GUM 460	38.731

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%.- IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/08/2009 Nº 67663/09 v. 14/08/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra Cativelli Miguel, el 25/08/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, un automotor marca Renault, sedan 5 puertas, Clio RT 16 V/01, Dominio DWF 726 en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed. Base: $ 27.390. De no existir ofertas se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/08/2009 Nº 67661/09 v. 14/08/2009

El martillero Javier Oscar Di Blasio (T: 4-815-0711) comunica por un dia que por cuenta y orden de Fiat Crédito Cía. Financiera S.A (Art. 39 ley 12.962 y conf. art. 585 del Cod. Com.) que subastará al contado y mejor postor, el dia 1 de septiembre de 2009 a las 13,45 hs. (En Punto), en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V. Año 2006. Dominio: FRR-903. Base: $ 19.693,54 2) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V. Año 2006. Dominio: FQU-609. Base: $ 19.693,54 3) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V. Año 2006, Dominio: FQU-591. Base: $ 19.693,54 4) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V. Año 2006. Dominio FRR-907. Base: $ 19.693,54 5) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V. Año 2006. Dominio: FQU-578- Base: $ 19.693,54 6) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V. Año 2006. Dominio FQU-583. Base: $ 19.693,54 7) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V. Año, 2006. Dominio FQU-585. Base: $ 19.693,54. 8) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V. Año. 2006. Dominio FQU-604. Base: $ 19.693,54 9) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V. Año. 2006 Dominio FQU-605 Base: $ 19.693,54 10) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V, Año 2006 Dominio FQU-606 Base: $. 19.693,54 11) Fiat Uno Fire 1242

MPI 8V. Año 2006 Dominio FQU-608 Base: $ 19.693,54 12) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V Año. 2006 Dominio FQU-612 Base: $ 19.693,54. De no haber Postores luego de media hora se subastarán con Base reducida en un 25% y en caso de que tampoco existieran Postores se subastarán seguidamente Sin Base. Seña 10%. Comisión 10%. Informes de deudas, dominio y verificación policial $ 300.00 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el dia 2 de septiembre de 2009, en el horario de 11,00 a 12,00 hs. en dependencias del Banco Santander-Rio sito en Av. Corrientes 1431 de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con perdida de las sumas abonadas en concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, tramites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los días 27 y 28 de agosto de 2009 de 10,00 a 13,00 hs. en Elta Transportes (Calle 517 entre 600 y 611), Ruta Nro. 36 (Autopista a Mar del Plata), altura Km. 38, El Pato (Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Publiquese por un dia en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 14/08/2009 Nº 68164/09 v. 14/08/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC Compañía Financiera S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 25/08/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J.D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed. :

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Lopez, Maria	Chevrolet, 5 ptas, Meriva GL Plus 1.8/06	FTH 242	31.985
Arriagada, Pablo	Chevrolet, 5 ptas, Astra GL 2.0/08	HDS 178	36.586
Seyde, Ruben Dario	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic 1.6 N/07	GIU 369	22.283

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/08/2009 Nº 67666/09 v. 14/08/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 25/08/2009 a partir de las 14 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Benítez, Petrona	VW, 5 ptas, Suran /06	FPG 860	32.232
Stable, Carlos	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	HPO 484	31.448
Francos, Marcela Elisa	M. Benz, furgón, Sprinter 310D /F3000/99	CXT 497	25.584

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/08/2009 Nº 67659/09 v. 14/08/2009

Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 25/08/2009 13:45hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Cap. Fed, lo siguiente: Ford Escort Cross Rural LX 1.6N DOE 606; Fiat Palio Adventure Locker 1.8MPI 8V HRL 241; Volkswagen Polo 1.9 TDI DSH 544; Fiat Fiorino Tire 1242 MPI 8V GHY 097; Renault Kangoo exp confort 1.9 HBH 753; en exhibicion en calle Cazon 500, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el 22 de Agosto de 9 a 13 y el 24 de Agosto de 9 a 16hs.- Sin Base.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA. Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Obtención de certificado de dominio, y verificacion policial a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap,. Fed.- Patentes e impuestos Impagos a cargo del comprador, así como gastos de transferencia.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 14/08/2009 Nº 67657/09 v. 14/08/2009

Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. en su calidad de absorbente por fusión de Hexagon Bank Argentina S.A antes Banca Nazionale del Lavoro S.A. comunican por 1 día que el 27 de agosto de 2009 a las 14:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el articulo 39 Ley 12.962 (Decreto Ley 15.348/46) y el articulo 585 del Código de Comercio: 1) HKR-779, 2) FYA-664, 3) GTT-102, 4) EHE-429, 5) HHB-733, 6) GPS-724, 7) FWG-628, 8) FKV-723, 9) CJB-418 y 10) DCS-868. Exhibición: 24 y 25/08 de 9:00 a 13:00 hs y 26/08 de 10:00 a 11:00 hs en Av. La Plata 1380 San Fernando Bs. As. Puesta en Marcha: 26/08 a las 11 hs en punto. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% mas IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Los vehículos se rematarán sin cédula verde y sin título de propiedad. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 14/08/2009 Nº 67171/09 v. 14/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy, Falla:

I.- Condenar a Santos Jesús Moya, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína— art. 5º inc. “c” de la ley 23.737, y las costas del juicio.

II.- Ordenar que por Secretaria se realice el cómputo de pena.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir al condenado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 66785/09 v. 14/08/2009

///////////Salvador de Jujuy, 27 de julio de 2009.

Autos y Vistos: Los de este Expte. Nº 196/06, caratulado: “Salluca Carranza, Gordan Fredy s/ Inf. Ley 23.737”, y

Considerando:

Que a fs. 18/vta. del incidente de libertad condicional, el señor Fiscal General por ante este Tribunal advierte que en la sentencia condenatoria dictada en contra de Gordan Fredy Salluca Carranza se incurrió en un error material, atento a que se consignó como número de DNI del condenado 39.098.401, surgiendo de las constancias de autos que el correcto es 93.098.401. Por tal motivo, solicitó que al resolver el otorgamiento de la libertad condicional se haga expresa mención del error material contenido en la misma y se comunique al Registro Nacional de Reincidencia y RE.NA.PER. a los fines pertinentes.

Que tal como manifiesta el representante del Ministerio Público Fiscal, se ha incurrido en un error material en el número de DNI consignado en la sentencia de autos, circunstancia que se desprende de las constancias del expediente y fundamentalmente de la copia certificada de dicho documento que corre agregada a fs. 128. Consecuentemente, sin perjuicio de las comunicaciones que se deben realizar a fin de aclarar tal circunstancia a los organismos oficiados oportunamente, corresponde realizar la pertinente rectificación de la sentencia condenatoria.

Por lo expuesto precedentemente, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy

Resuelve:

1º).- Aclarar que en la sentencia condenatoria de fecha 15 de marzo de 2007, dictada por este Tribunal en contra de Gordan Fredy Salluca Carranza, **donde dice:** “...En la causa se procesa a Gordan Fredy Salluca Carranza, ..., Documento Nacional de Identidad para Extranjeros Nº 39.089.401...”, **deberá leerse:** “...En la causa se procesa a Gordan Fredy Salluca Carranza, … , Documento Nacional de Identidad para Extranjeros Nº 93.089.401...”

2º).- Regístrese, notifíquese, practíquense las comunicaciones pertinentes y archívese. — Rene Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 66784/09 v. 14/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 4to, cita y emplaza por 15 días a Eugenia Montalbeti de Menzaghi y a Verónica Ines Menzaghi para que comparezcan a estar a derecho y contestar demanda en autos “Hanneyan Juan Ricardo y ot c/Menzaghi Rodolfo y otros s/Escrituración”, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 04 de mayo de 2009.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66893/09 v. 18/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635 6º piso, comunica por dos días que se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos en autos “Lava Norberto Juan Carlos s/Quiebra” (Expte. Nº 92486) de fecha 27 de julio de 2009.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66795/09 v. 18/08/2009

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Alberto Anta, sito en Av. Roque Saenz Peña 1212, Primer Piso, Capital Federal, en los autos caratulados “Rielamericano S.A.C.I. s/Concurso Preventivo”, hace saber que con fecha 30 de junio de 2009, en los términos del art. 59 de la LCQ, se decretó la finalización del concurso preventivo de Rielamericano S.A.C.I., CUIT 30-50506084-5, en los términos del art. 59 de la LCQ. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 67098/09 v. 14/08/2009

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, hace saber que en los autos: “Polignano A Mare S.R.L. s/Quiebra” se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos el que será aprobado de no formularse observaciones dentro de diez días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66788/09 v. 18/08/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º de C.A.B.A., hace saber que con fecha 8.05.09 se ha ordenado publicación de edictos sin previo pago por dos días haciendo saber el proyecto de distribución y que podrá ser observado dentro de los diez días, como asimismo que se regularon los honorarios en autos caratulados: “Mardiamet S.A.C.I. s/Quiebra (antes Concurso Preventivo)”.

Buenos Aires, 22 de junio de 2009.
María Julia Morón, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66794/09 v. 18/08/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, comunica por dos días que en los autos: “Rossi Angel José s/Quiebra”, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos complementaria y se procedió a la regulación de honorarios.

Buenos Aires, 1 de julio de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66796/09 v. 18/08/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 tercer piso de esta ciudad, en autos “Poli González Severino s/Quiebra” hace saber que el 31 de marzo de 2009 la Sindicatura presentó el informe final con el proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 ley 24522. El presente edicto se publicará por dos días, sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66793/09 v. 18/08/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Fiamma SA s/Quiebra hace saber que con fecha 30/06/2009 se decretó la quiebra de Fiamma SA. y que hasta el día 28/8/09 acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Mónica Graciela Aquim con domicilio constituído en la calle Uruguay 662 3º C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 9/10/09 y 20/11/2009, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66797/09 v. 21/08/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23.6.09, se decretó la quiebra de Femimm S.R.L., en la que se designó síndico al contador Salomón Simón Wilhelm, con domicilio en Lavalle 1290 P. 11 depto. 9, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.9.09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 6.11.09 y 18.12.09, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 23.6.09... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez”.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 66786/09 v. 21/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a Luciano Santoro (D.N.I. nro. 27.099.583), a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibírsele declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la nación —indagatoria— dentro de las 72 horas, a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 1812/08 caratulada “N.N. s/delito de acción pública” que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos”.

Secretaría nro. 9, 7 de agosto de 2009.
Carlos R. Leiva, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 66805/09 v. 21/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Edicto: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaria 118 cita y emplaza por cinco días a Casella, Graciela Hebe a comparecer a derecho dentro del término de tres días a contar de la primera publicación en la presente causa que se le sigue por el delito de robo que lleva el Nº 41862/08, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de librar orden de paradero en su contra. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.
Claudia Cusmanich de Cura, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 67847/09 v. 21/08/2009

N° 20

Edicto. El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaria Nº 162, en la causa nro. 25.074/09 seguida en orden al delito de robo y lesiones leves, cita y emplaza a Mariano José Zambrano, nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 30.492.705, nacido el 4 de agosto de 1983, hijo de Pablo David Zambrano y María de Lourdes Joriati, a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 67848/09 v. 21/08/2009

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Emanuel Matías Cano, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de hurto de automotor dejado en la vía pública en forma alternativa con el de encubrimiento agravado por haber sido cometido ánimo de lucro en concurso real con supresión de la numeración de un objeto registrado de acuerdo a la ley, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 31 de julio de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 66787/09 v. 21/08/2009

N° 35

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 35, Secretaría Nº 120 cita y emplaza a Catalino Canteros Torres, a que dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente a estar a derecho en la sede del Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría Nº 120, Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Guillermo Martínez Farre, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 67849/09 v. 21/08/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Jonathan Demis Matos, DNI. 35.418.614, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Intendente Profesor Ruben César De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 31.694 caratulada “Juzgado de Garantías Nº 2 Tandil remite incompetencian (violación de correspondencia y sustracción) Tandil”, de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 277 Inc. C del Cód. Penal. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo

acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "/// zul, 2 de julio de 2009. ...téngase presente lo informado en cuanto no se pudo determinar el domicilio de Jonathan Demis Matos. Desconociéndose en autos el domicilio del imputado, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Notifíquese a las partes. Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría, 4 de agosto de 2009.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 66804/09 v. 21/08/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2, sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Carlos M. de Felipe; cita a Raúl Andrés Salguero Soria, DNI Nº 22.893.109 para que comparezca dentro del quinto día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 2173/04 "Salguero Soria, Raúl Andrés - Infracción Ley 23737" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de revocársele la excarcelación y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. "/// Nicolás, 3 de agosto de 2009. ... Asimismo cíteselo por Edictos, para que se haga presente ante el Juzgado a primera audiencia, y en el plazo de cinco días, en día y horario hábil, a los mismos fines dispuestos supra. Dicho edicto será publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - ante mi Dr. Carlos de Felipe, secretario".

San Nicolás, 3 de agosto de 2009.

e. 14/08/2009 Nº 66806/09 v. 21/08/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/08/2009	JACOBO CHICHKOYAN	66466/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	25/06/2009	FEDERICO ELIZABETH MIRIAM	66568/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	01/07/2009	HERMINIA GIANNI y JOSE MANUEL FERNANDEZ	66425/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	04/08/2009	JUAN RAMON PEDRO SEBASTIAN ELIANO	66456/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	04/08/2009	IDA ROSARIO PUGLISI	66377/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	04/08/2009	DE ANDREA , ENRIQUETA ROSA	66388/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/06/2009	PESQUEIRA MARIA VICTORIA	63312/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/08/2009	BENITEZ MARIA FERNANDA	66665/09
17	UNICA	MARIEL GIL	04/08/2009	PILAR SECADES	66378/09
17	UNICA	MARIEL GIL	05/08/2009	CARLOS NAHUEL DE ANTUENO	66564/09
19	UNICA	EDUARDO NUZZOLESE	06/12/2006	MARIA TERESA CAMPOS	66420/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/08/2009	SOFIA TRAJTERMAN	66367/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/08/2009	FILIBERTO ZULEMA BEATRIZ	66495/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	03/07/2009	VEGA JOSE AVELINO	66492/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	31/07/2009	ROSA SCHILLIRO	66450/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/06/2009	ARON SCHOCHTER	66400/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	05/08/2009	BALABAN SILVIA NOEMI	66710/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/08/2009	AARON LAÑIN	66429/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	31/07/2009	LUIS ARMANDO LARROSA	66406/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/08/2009	ADELINA GENEROSA BELTRANDO	66471/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/08/2009	BASILIO ELISEO SOSA	66472/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/08/2009	JUAN CARLOS FERNANDEZ DNI Nº 4.342.967	66666/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/08/2009	RODRÍGUEZ ANGELICA VICTORIA	66366/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	03/07/2009	YEGER JORGE SERGIO	66461/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/08/2009	JUANA MARIA MINETTO	66525/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/06/2009	LUCILA RIOS	66368/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/07/2009	JULIO HERNANI SIMONETTI	66364/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	30/06/2009	JOSE DOMINGO MANUEL BAAMONDE	66412/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	06/08/2009	ROSENDO DOVAL Y NATIVIDAD OTERO CASTRO	66670/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	10/11/2008	ARIEL HORACIO HORTA	66581/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/05/2009	GILES HECTOR JORGE	66365/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/08/2009	VICENTE JOSE DE CICCO	66369/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/08/2009	MARTA ADELFA LIMA	66370/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/08/2009	JOSE ROBERTO ALEJANDRO	66578/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/08/2009	EDGARDO ANTONIO GARCIA	66431/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	12/06/2009	ENRIQUE CALVIÑO y ELSA DELIA COTO	66415/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	24/06/2009	CARMEN FRESCURA	66599/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	06/08/2009	EMMA FLORENTINA ALVAREZ	66626/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/08/2009	BEATRIZ ALVAREZ	66385/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/07/2009	CARLOS ISIDORO DUVIDOVICH	66631/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/08/2009	ESCOBAR NÉSTOR ALEJANDRO	66553/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/08/2009	ROQUELINA MARIA ANGELA RUSSO	66399/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	30/06/2009	EMILIO FELIX MOSTAFFA	66379/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/06/2009	CELIA RODRIGUEZ	66562/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/08/2009	ALFREDO LUIS OMAR DIAZ	66633/09
94	UNICA	MARIA G. L. de BUSICO	30/07/2009	ALBERTO VICTOR VINARDELL	66573/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	10/08/2009	RICARDO OMAR RON	66426/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	28/07/2009	ALFONSO REY	66395/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	07/08/2009	FIORELLA MORELLI	66583/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	30/07/2009	STELLA MARIS GARCIA	66613/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/08/2009	JOSE RUBEN LAURENZANO	66419/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/08/2009	MIRTA SUSANA ZENZEROVICH	66441/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/08/2009	JUAN ANGEL FERROS	66443/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/08/2009	ALONSO RICARDO	66643/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/08/2009	EUGENIO FIERENS	66371/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/08/2009	PINDARO INOCENCIO HOUNAU	66664/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/08/2009	OSCAR NUNCIO COSTA y ZAHIRA DOMENECH	66432/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	29/07/2009	ROBERTO CARLOS GARCIA	66444/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/04/2009	DOMINGA MASTRANDREA BALLOTA	66381/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/07/2009	OSCAR ALEJANDRO MIRARCHI	66596/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	10/08/2009	FINOCCHIARO CARMEN JOSEFA	67260/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	05/08/2009	JORGE ENRIQUE ZEMBORAIN	66376/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/08/2009	NORMA MARTHA SAIZ	66375/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/08/2009	RAFAEL TORRES y FELISA RAFFA	66617/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/08/2009	JOSEFA BLANCA PINOTTI	66384/09

e. 14/08/2009 Nº 1404 v. 19/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CiviL Nº 39, Secretaría única, sito en Av. de los inmigrantes 1950 P° 5° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "Bainter S.A. de Ahorro Para Fines Determinados c/Acuña, Javier s/ Ejecución Hipotecaría", Expte. Nº 162661/1997 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 27 de Agosto de 20098 a las 12:15 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, la fracción de terreno con todo lo plantado y demás adherido al suelo que es parte de la quinta 61 de Villa Santillán, de la Ciudad de Santa Rosa, parte a su vez del lote 154, lotes oficiales 19 y 20, Fracción D, Sección II de la Provincia de La Pampa, y loteo que cita su título, se designa como Solar 22 de la Manzana 33 de Villa Santillán. Nomenclatura Catastral: Ejido. 047; Circ. III; Rad. F; Mza. 58; Parc. 4 Matrícula II-40308. Antecedente dominial: NE. 4471/93. Superficie: 281,25m2. Según informe del 13/02/08 el inmueble se encuentra sito en la esquina formada por las calles Unanue (asfaltada) y Guatrache (de tierra) y se trata de cinco locales comerciales de aprox. 5ms x 10ms c/uno sobre la calle Unanue entre Guatrache y M. Cané que van desde la esquina con Guatrache hacia M. Cané, ocupados el 1º por la Sra. Alicia García; el 2º por el Sr. Navarro Ferreyra; el 3º y el 4º desocupados y el 5º ocupado por el Sr. Leonardo Gatica, su esposa y tres hijos menores, sin especificar en ningún caso los ocupados en que carácter lo hacen. Constucción tradicional con techos de teja francesa sobre estructura de madera, aberturas de madera y rejas de hierro, pisos de granito y vereda perimetral de mosaico, tienen cloaca, agua corriente y gas natural; todos en regulares condiciones de uso y conservación. Base: $ 31.200 Seña: 30% Arancel: 0,25% Acordada 24/00 CSJN. Deudas: D.G.R. Pcia. de La Pampa (fs. 197) $ 242,50 al 28/02/07. Municipalidad de Santa Rosa (fs. 225/226) por Servicios Municipales y Sanitarios y contribución mejora Francés, total $ 6.656,67 al 10/04/07. No existe consorcio y no se tributan expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el del saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compraventa (art: 598 inc. 7 del CPCN - su doctrina y argumento). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). Exhibición: días 25 y 26/08 de 10:30 a 11:30 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 68105/09 v. 18/08/2009

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Federico Omar Jorge José c/Suppa Fortunato s/Ejecución Hipotecaria" Expte: 85140/6, que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, rematará el día 21 de agosto de 2009, a las 11.45 hs hs en punto, en La Corporación de Rematadores sita Tte. Gral Perón 1233 de esta Ciudad: un inmueble ubicado en Avda. Cobo 1234/36/38, entre Del Barco Centenera y Pichueta, Unidad 1, Planta baja, matricula 1-21035/1, N.C: Circ. 1 Secc. 41. manz. 177 P. 3. Porcentual: 18 con 41 centésimos. Desocupado, se trata de un local al cual se ingresa por una puerta lateral del edificio con el Nº 1234, esta da a un pasillo, con dos entradas al local, una tapiada y otra por la cual se ingreso al mismo mas al fondo, consta de entrada con cortina metálica aparente división en el piso donde existe un pequeño cerramiento de vidrio. A partir de allí se encuentra la otra puerta de ingreso pequeño pasillo con dos parrillas con techo vidriado y luz, al fondo cocina de aprox, 4m por 4.50m con puerta al frente y al pasillo con lavadero, en regular estado. Sup. 88,32dm2. El 2/2/09 (fs 149) asumió la actora la responsabilidad de la inexistencia de expensas y de deuda por tal concepto. AYSA fs 72 $ 900,84 al 15/7/08. OSN fs 130, al 9/12/08 sin deuda. Municipal fs. 106 $ 5.950,68 al 21/8/08. Base $ 145.000 Seña: 30% Comisión 3% Sellado Ley - Arancel 0,25%. Ac. 10/99 CSJN. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de La Ciudad de Buenos Aires quién lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0.25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 113 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir el Juzgado Fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este ultimo. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598 del inc. 7º CPCCN) en caso de que el remanente no alcance a cubrir las deudas será de aplicación lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" de fecha 19/02/99. Exhibición: días 19 y 20 de agosto de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 14/08/2009 Nº 67560/09 v. 18/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 sito en M. T. de Alvear Nº 1840, piso 4º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "Metalúrgica Inmeca S.A. s/ Quiebra" Expte Nº 83080 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 / tel 4374-4197) rematará el día 26 de agosto de 2009 a las 11:45 hs en punto en Perón 1233 Cap. Fed. los siguientes inmuebles en block —ya que están unificados— ubicados en el pueblo de Salvador María, Pdo. de Lobos, Pcia de Buenos Aires: A) parcela 5b, pda 062-5310 la que se encuentra integrada por las matriculas nros 18204, 18206, 18202, 18205 y 18207. Nomencl. Catastral: Circ VI; Secc F; Manz 20; Parc 5b. Sup total: 3402m2; B) Parcela 3º. Nomencl. Catastral: Circ VI; Secc A; Manz 37; Parc 3a. Sup: 1057, 678m2. Matricula 11616. Con frente a la calle de la Estacion (3) y fondo a la calle 5, entre calles 12 y 14. Hay dos casas al frente de 150m2 que constan de dos habitaciones, baño, comedor y cocina. Por el frente se accede a una oficina y al fondo se desarrollan 2 depositos, el deposito principal de 45mx30m con techo de chapa y fobrocemento, vestuarios y baños todo en estado de abandono, con techos y estructuras desmanteladas. El predio esta desocupado y una de las casas ocupada por un cuidador y su familia. Base: $ 140.000.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%; Arancel 0,25%.- Sellado de ley: - El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de BS As, Suc. Tribunales, y a la orden del Tribunal, dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación no requerimiento precio y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod Proc) Los bienes se enajenan en el estado que se encuentran, por lo que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Serán a cargo del comprador únicamente las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue (cualquiera sea la modalidad que se adopte) serán a cargo del adquirente. Exhibición: 24 y 25 de agosto de 2009 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, a los 7 días de agosto de 2009.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 14/08/2009 Nº 66783/09 v. 21/08/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 11, Secretaria 22 sito en Av. Callao 635 5º de CABA comunica por 3 días en los autos: "Fossa Alicia Isabel (DNI 06418566) s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Automotor" exp. 92187" que el martillero Federico Conrado Sasse, rematará el día 28/8/2009 09,00 hs en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., automotor marca Volkswagen Polo Classic 1.6 Nafta Dominio BIO038, 4 puertas, color gris, tiene abolladuras; falta un foco delantero, tren delantero en mal estado; ronca al ser encendido; no anda ni calefacción ni aire acondicionado, tapizado en estado aceptable de conservación. Se remata en el estado que se encuentra. Corren agregados titulo del automotor: fs. 1/2; Deuda de patentes: $ 51,95 al 21/4/2008 (fs. 15/16), certificado de dominio fs 70. Base $ 6.000.- De no existir postores se realizará se disponga una nueva subasta a la media hora sin base. Seña: 30% Comisión 10%, 0,25% Acordada 24/00 al contado, en efectivo mas IVA; quien a su vez deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Las deudas por tasas, patentes y multas devengados con posterioridad a la toma de adjudicación estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta. Exhibe en Pumacahua 63/65 subsuelo los días 20 y 21/08/2009 entre las 10 y 12 hs. Mayor información en autos o al 4372-9325.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 14/08/2009 Nº 67772/09 v. 19/08/2009

N° 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de Cap. Fed., comunica por un día en autos "La Provinciana S.C.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes", Exp. Nº 50743 (San Clemente del Tuyú) que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9) rematará el jueves 20 de agosto de 2009 a las 13 hs. en punto., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, un Lote sito en la Localidad de San Clemente del Tuyú, Ptdo. de Gral. Lavalle, hoy Ptdo. de La Costa, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. IV, Sección A, Manz. 2, Parc. 3, Mtrc. 5062, es un terreno baldío, Sup. 309,28 m2, desocupado, sobre la Av. Novena entre calles 57 y 61, al lado del poste y bajada de luz y casa con el Nº 1250, próximo al "Mundo Marino" y Puerto. Base $ 9.000. Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1%. Comisión 3%. Se remata en el estado en que se encuentra. Ad-corpus. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 162 del Reglamento del fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: Por tratarse de un terreno baldío, desocupado, será libre a partir de la publicación de los edictos. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 67151/09 v. 14/08/2009

N° 24

El Juzg. Nac. de Prim. Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Sec. Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, "PB" Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "Reynoso José Ramón - Pedro s/Quiebra s/Incidente de subasta de inmueble" Expte. 53061, que la Martillera Patricia Frá Amador, procederá a subastar el 26 de agosto de 2009 a las 12:15 hs. (en punto), en la Corporación de Rematadores, sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed, el 100% de un lote de terreno ubicado en la Sección Segunda del pueblo de Mar de Ajó, Partido de General Lavalle (hoy Municipio Urbano de la Costa. N.C. Cir. IX; Sec. F; Mz. 60; Parc. 5-a, matrícula 26.506, del Partido de General Lavalle, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un terreno baldío sobre la calle Moisés Lebensohn, entre las de Guido Spano y Gral M. Zapiola, de 10 mts de frente por 40 mts de fondo, con una superficie total de 400 m2 según dominio y título agregados en autos (fs. 1/4 y 7) con sus calles de tierra y la zona, muy despoblada, cuenta únicamente con servicio de luz eléctrica. Está ubicado a unos 300 mts de la costa aprox y en las afueras del centro de la Ciudad de Mar de Ajó. Desocupado. Base: $ 13.000, ad corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Arancel CSJN: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, Comisión: 3% + IVA. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la posesión; que por las deudas generadas por tales conceptos con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que tratándose de las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto de conservación; que el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación

previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre. En el caso de encontrarse ocupado el inmueble el desalojo deberá solicitarse por la vía y forma que corresponda. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. Se hace saber a los representantes que deberán concurrir a la subasta con el instrumento respectivo para exhibirlo en forma simultánea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, y que de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y que dentro de los 60 días computados del mismo momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho trámite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Exhibición libre. Para mayores informes consultar el expediente o a la martillera al (15) 5-108-1400.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario ad-hoc.

e. 14/08/2009 Nº 66781/09 v. 21/08/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Lavalle 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos “Jurys S.R.L. s/Quiebra” Exp. 93325, que el martillero Horacio E. Garrido (Tel. 4812-0912) rematará el 31 de agosto de 2009, a las 12,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, la marca Clase 42 Int.- “excepto” para servicios que se relacionan con actividades de camping, Denominación: “Eureka” - Nº de Marca 1785292, a nombre de “Jurys SRL”.- Base $ 3.000.- Al contado y mejor postor.- Comisión 10%. IVA sobre comisión. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley.- La aprobación de la subasta y toda otra vinculada se tendrá notificada “ministerio legis”. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. No se admitirán compras en comisión.- Los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado “in limine”, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo.-

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 14/08/2009 Nº 66782/09 v. 18/08/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO AUTENTICO

Distrito - Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del “Partido Auténtico” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de agosto de 2009.

Leandro Luis Luppi, prosecretario electoral nacional, provincia de Buenos Aires.

e. 14/08/2009 Nº 66803/09 v. 19/08/2009

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito - Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del Partido “Movimiento al Socialismo” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 6 de agosto de 2009.

Leandro Luis Luppi, prosecretario electoral nacional, provincia de Buenos Aires.

e. 14/08/2009 Nº 66801/09 v. 19/08/2009

PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AUTENTICO

Distrito - Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2008, del Partido “Voluntad para La Integración y el Desarrollo Auténtico” se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de agosto de 2009.

Leandro Luis Luppi, prosecretario electoral nacional, provincia de Buenos Aires.

e. 14/08/2009 Nº 66802/09 v. 19/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGO DULCE S.A.

CONVOCATORIA

Publicación Art. 237 de la Ley 19550 (Inscripción en la I.G.J. Nº 794- Libro 103) El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Agosto de 2009 a las 11.00 hs. en Av. Rivadavia 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31/03/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico.
4º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 23 de fecha 19/08/08.
Presidente – Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 168. Libro Nº: 38.
e. 10/08/2009 Nº 65292/09 v. 14/08/2009

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE CORRIEDALE - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2009 en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 943 Piso 7, Of.71 – Ciudad Autónoma – a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Elección de dos socios para que firmen el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y recursos practicados en el periodo del 01/05/2008 al 30/04/2009.
4º) Elección de autoridades por el vencimiento de sus mandatos.
Presidente electo por acta de asamblea de fecha 26/06/2007 – Directorio electo por acta de comisión directiva Nº 224 de fecha 28/05/2007.

Certificación emitida por la Notaria Myrtha Raquel Guma de Tachella – Nº de carnet 2396. Fecha: 11/08/2009.
Presidente – Ingeniero Luis Magnanini

Certificación emitida por: Myrtha Raquel Guma de Tachella. Nº Registro: 1, Distrito Notarial Benito Juárez. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 215. Nº Libro: 21.
e. 13/08/2009 Nº 67656/09 v. 20/08/2009

ASOCIACION VECINAL "VILLA GENERAL MITRE" BIBLIOTECA POPULAR "CIENCIA Y LABOR"

CONVOCATORIA

Señores asociados: De acuerdo a lo establecido en el Articulo 12 de los Estatutos Sociales, la comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria, para el día, 17 de Septiembre de 2009 a las 20 hs., en primera convocatoria, y si no hubiere quórum reglamentario, para las 20,30 hs, en su Sede Social, de la calle Gral. César Díaz 2451/53, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios presentes, para que conjuntamente con los señores: Presidente y Secretario, firmen oportunamente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario al 31 de Mayo de 2008 y al 31 de Mayo de 2009.
3º) Elección de 19 miembros para integrar la C.D. ya que se pondrán a consideración de la Asamblea 2 ejercicios por lo tanto caducan el total de los integrantes.

Los firmantes fueron designados por Acta 1471, del 25 de Septiembre de 2008.
Presidente – Jorge Bartolomeo
Secretario General – Ricardo Guaglianone
Tesorero – Guillermo Albornoz

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. Nº Registro: 1883. Nº Matrícula: 3882. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 106. Nº Libro: 037.
e. 13/08/2009 Nº 66577/09 v. 18/08/2009

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de agosto de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Corrientes 400 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries.
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la delegación de (i) facultades en el directorio para resolver las condiciones de emisión del programa y de las series, las condiciones de colocación de estas últimas, la realización de los actos relacionados y (ii) la autorización para subdelegar en funcionarios que fuere efectuada en el marco de la aprobación de un programa para emitir valores de corto plazo —sea en la forma de obligaciones negociables o pagarés seriados— por hasta la suma de V/N $ 70.000.000 en los términos previstos en el punto 2 del orden del día del Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 60 de fecha 2 de octubre de 2006;
3º) Ratificación de (i) la aprobación de la emisión de la sexta serie de valores representativos de deuda de corto plazo en forma de obligaciones negociables por hasta la suma de V/N $ 30.000.000 dentro del Programa Global de Valores de Deuda de Corto Plazo por hasta la suma de V/N $ 70.000.000 —o su equivalente en otras monedas—. (ii) la delegación efectuada en funcionarios del Banco respecto de la aprobación de los términos y condiciones de emisión definitivos y demás actos vinculados, y (iii) la autorización para tramitación; todo ello que fuere aprobado por el Directorio en virtud del Acta de Directorio Nro. 2004 de fecha 28 de mayo de 2009.
4º) La fijación del número de directores, ampliación de la cantidad de integrantes del directorio y en caso afirmativo, la designación de nuevos integrantes del directorio.

Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 67 del 29.04.2009 y Acta de Directorio Nº 1996 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 11/08/2009. Nº Acta: 033. Nº Libro: 62.
e. 13/08/2009 Nº 67699/09 v. 20/08/2009

BANCO MACRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 10 de septiembre de 2009, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Reducción del capital social por cancelación de $ 30.641.692 representativos de 30.641.692 de acciones Clase B, de valor nominal $ 1 cada una y 1 voto por acción.
3º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. El Directorio.

NOTAS: (i) La resoluciones sociales a ser adoptadas quedarán sujetas a la conformidad de los organismos de control respectivos. (ii) Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Sarmiento 447, Capital Federal, de 10 a 15 horas, hasta el 4 de septiembre de 2009. (iii) Recordamos a los Accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, la obligatoriedad de registrarse ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo los términos del artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones. (iv) De conformidad con lo dispuesto en las normas de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia a asamblea, deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.
Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/4/09 y Acta de Directorio del 24/4/09.
Vicepresidente – Delfín Ezequiel Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 10/8/2009. Nº Acta: 063. Nº Libro: 23.
e. 12/08/2009 Nº 67069/09 v. 19/08/2009

"C"

CLUB DE PESCA NORYSUR

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Club de Pesca Norysur, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 26 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 27 de Agosto de 2009, a las 18.30 horas, en la sede del Old Georgian Club, J. M. Gutiérrez 3829, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2009.
2º) Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios.
3º) Elegir Vocales para reemplazar a los que cesen en sus mandatos y que formen la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes así como el Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
4º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta en nombre de la Asamblea, en unión al Presidente y Secretario.
Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Presidente – Juan E. Dumas

(Designado por Acta Nº 463 del día 28/08/2008).

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 2005.
e. 12/08/2009 Nº 64782/09 v. 14/08/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nro. De Registro 1341. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3 de Setiembre de 2009, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en San Martin 66 5to de la CABA piso 5to. oficina 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Autorización al Directorio para vender hasta 100 hectáreas, además de las 60 has. oportunamente aprobadas en la Asamblea del 22 de Octubre de 2003, correspondientes a la propiedad superficiaria de Km 8 de Comodoro Rivadavia, a uno o mas compradores en una o varias fracciones en condiciones de mercado, y en su caso efectuar las cesiones de propiedad superficiaria a titulo gratuito u oneroso según corresponda (para caminos de acceso, ensanche de ruta, etc.), a los estados nacional, provincial o municipal, conforme las leyes que lo regulan para cumplimentar la o las operaciones que se concreten.

Autorización expresa al Directorio a suscribir toda aquella documentación para proceder a dichas ventas.
Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 has. hasta el día 28 de Agosto de 2009 a las 16 hs.
Presidente electo por Acta de Asamblea del 7 de Mayo de 2008, Folio 240 y Acta de Directorio del 7 de Mayo de 2008, Folio 241, Libro de actas Nro 10.
Presidente – Eduardo Diego Casa

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 092. Libro Nº: 051.
e. 11/08/2009 Nº 65142/09 v. 18/08/2009

CREBUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Agosto de 2009, a las 10:30 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, 4° piso. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de Enero de 2009.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación de las remuneraciones al Directorio.
5°) Elección de autoridades.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Firmante fue designado por Asamblea de fecha 16 de Mayo de 2007.
Presidente – Alejandro Ildefonso Busto

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 31/7/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 37.
e. 10/08/2009 N° 64965/09 v. 14/08/2009

CYBERHOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Número correlativo 1.681.223. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Agosto de 2009 a las 9 horas en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el presidente,
3º) Aprobación de los Estados contables de la empresa y balances de la Sociedad (art. 234, inc.1 ley 19.550).
4º) Fijación del número de miembros del directorio y designación de autoridades.
5º) Autorizaciones.

Agustín Otero Monsegur. Presidente electo —Estatuto de fecha 9 de mayo de 2000—, inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 7164 del libro 11 de sociedades anónimas con fecha 23/5/2000.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 12/8/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 12.

e. 13/08/2009 Nº 67646/09 v. 20/08/2009

"D"

DAVID BOTBOL S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la I.G.J. Nº 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Setiembre de 2009 a las 9:00 y 10.00 horas, para sesionar en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Pueyrredón 129, 1º Piso, Oficina 102, de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Número 54 cerrado al 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico administrativas y del Síndico, en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19550. El Directorio.

Presidente: Diana Mabel Miguez de Botbol, elegida por acta número 451 de fecha 12 de setiembre de 2007, folio 24 del libro de Actas número 4.

Presidenta – Diana M. Miguez de Botbol

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 45.

e. 13/08/2009 Nº 66469/09 v. 20/08/2009

"F"

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 2009 a las 14,30 hs en 1º convocatoria y a las 15,30 hs en 2º convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584 5º Piso "A" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1* de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico N* 17 finalizado el 31 de marzo de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y resultados acumulados.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 ley de Sociedades)
6º) Elección de Directores, y Síndicos (Fijación de su número y duración del mandato).
7º) Consideración de Apartes Irrevocables realizados por algunos accionistas como Aportes Especiales.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 29/08/08 Acta Nº 25 y R.D. del 29/08/08 Acta Nº 150.

Presidente – Salomón C. Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 030.

e. 13/08/2009 Nº 66440/09 v. 20/08/2009

"G"

GALTUC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Septiembre de 2009 a las 11 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O del 28/08/2008 Acta Nº 25. El Directorio.

Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 030.

e. 13/08/2009 Nº 66445/09 v. 20/08/2009

GOJAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Agosto de 2009, a las 10:00 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, 4º piso. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de las remuneraciones al Directorio.
5º) Elección de autoridades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Firmante fue designado por Asamblea de fecha 12 de Setiembre de 2008.

Presidente – Marcelo Máximo Busto

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 31/7/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 37.

e. 10/08/2009 Nº 64967/09 v. 14/08/2009

GRAFISA S.A.C.F. DE SERVICIOS Y MANDATOS

CONVOCATORIA

Número I.G.J.: 39.570. Domicilio: Lima 711 Piso 10 - Capital Federal - Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio del 2009. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Setiembre del 2009 a las 12.00 horas en la Sede Social Lima 711 Piso 10 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales al 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Síndico Titular - Alicia Carmen Montalbetti

Síndico Titular: Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/10/2008.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 10/08/2009. Nº Acta: 87. Nº Libro: 101.

e. 13/08/2009 Nº 66719/09 v. 20/08/2009

"H"

HIGHLAND GOURMET ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28/8/2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en Av. Callao 1103 piso 10 oficina "D", Cap. Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de un accionista para suscribir el acta.-
b) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de junio de 2008, en lo relacionado con los siguientes puntos: Aprobación de Balance General, estado de Resultados y demás Anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Mayo de 2006, el 31 de Mayo de 2007 y el 31 de Mayo de 2008; Aprobación de la renuncia de la Sra. María Rosa Murmis a su cargo de Presidente y nombramiento y distribución de los nuevos cargos del directorio; Modificación del domicilio legal societario.

Firmado Justo Pastor Lynch, presidente según acta de asamblea del 25/06/2008.

Certificación emitida por: Mario M. Carzolio. Nº Registro: 1589. Nº Matrícula: 3410. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 067. Libro Nº: 012.

e. 10/08/2009 Nº 65267/09 v. 14/08/2009

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29/08/09 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y a las 16 hs. en 2ª convocatoria a realizarse en Diego Laure 2255 Canning (Bs. As.) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Directores con mandato para los ejercicios 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011.

La Asamblea en 2ª Convocatoria se constituirá cualesquiera sea el número de accionistas presentes. Los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación al acto de la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. El Directorio. Nora del Carmen Bergesio, electa por Acta de Asamblea Nº 41 del 27/11/2008, quien por el fallecimiento del Sr. Aldo Alfredo Volpi, asume el cargo de Presidente según Acta de Directorio Nº 260 del 22/07/2009.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 141. Libro Nº: 114.

e. 11/08/2009 Nº 65545/09 v. 18/08/2009

"K"

KALDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 2009 primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la calle Uruguay Nº 705 piso 1º Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1* de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008. Propuesta de Imputación del resultado.
3º) Aumento del Capital Social según art. 188 ley 19550
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Razones de la Convocatoria fuera de término.

Presidente (1) – Sebastián Kantor

(1) S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro rubricado Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el Nº 93016/98.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 190. Libro Nº: 11.

e. 11/08/2009 Nº 65492/09 v. 18/08/2009

KREAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Leandro N. Alem 790 Piso 6 de Capital Federal, para el día 25 de agosto de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término y de las razones por las cuales se realiza en el domicilio indicado.
3°) Informe sobre las causas judiciales que impiden el normal funcionamiento societario.
4°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de septiembre de 2000; 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
5°) Análisis de la posibilidad de acogerse a la normativa de la ley 26476.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura y su remuneración.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y su designación por el término de un ejercicio.
8°) Designación de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio.
9°) Aumento del Capital Social y reforma del Estatuto Social.

Los señores accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 790 Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires. Alejandra Delia Salonia Ruzo, Presidente del Directorio. Surge tal designación del Acta de Asamblea del 4 de agosto de 2000 de elección y distribución de cargos obrante a fojas 12 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado bajo el número A 26502 del 09 de agosto de 1995.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 6/8/2009. N° Acta: 78. N° Libro: 54.

e. 10/08/2009 N° 66089/09 v. 14/08/2009

"L"

LA DUREE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 4 de septiembre de 2009, a las 15 y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cenado el 31 de marzo de 2009, y dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación y destino a dar a los resultados del ejercicio.

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cenado el 31 de marzo de 2009.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 31 de agosto de 2009, en la sede social de Av. Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.
Presidenta electa por acta Nº 61 del 3/09/2008.
Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 61.
e. 12/08/2009 Nº 66044/09 v. 19/08/2009

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J. 1.561.765. Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/08/2009, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 al 30/04/2009;
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración. Se recuerda que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación. El Directorio.

Miguel Angel Doñate. D.N.I. 10.090.535. Presidente a mérido del acta de asamblea ordinaria del 9/9/08 obrante a fojas 78/81 de libro de actas de asambleas Nº 1 rubricado el 3/11/92 bajo el Nº B52179.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 188. Libro Nº: 06.
e. 10/08/2009 Nº 65495/09 v. 14/08/2009

"M"

MARIVA SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de Mariva Sociedad de Garantía Recíproca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de septiembre de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 299, Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la Sociedad.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por el término de tres ejercicios.
9º) Delegación en el Consejo de Administración de:
a) la facultad de disponer el costo que los socios partícipes deberán oblar a los efectos de resultar garantizados,
b) la determinación de las pautas de inversión del fondo de riesgo y
c) todo otro acto que resulte necesario desarrollar a los efectos de cumplimentar el objeto social.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el presente Orden del Día, se encuentra a disposición de los Accionistas para su examen. La misma está disponible en el domicilio social de la Sociedad. No obstante, a requerimiento de cada Accionista, la Sociedad remitirá sin cargo esta información a sus domicilios.
NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y en los estatutos de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Mariva Sociedad de Garantía Recíproca, en la calle San Martín 299, Piso 4º de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Estatuto Social. José Luis Pardo (h) – Presidente del Consejo de Administración. Designado según Escritura número 627 del 26/12/2006 registro Notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 028. Nº Libro: 063.
e. 10/08/2009 Nº 64951/09 v. 14/08/2009

MERCADO DE LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Mercado de Liniers S.A. Registro Nº 1.549.075. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 02 de septiembre de 2009 a las 18,00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal para el mismo día a las 19,00 hs, a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de marzo de 2009.
3º) Tenencia de Acciones de la Sociedad.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
6º) Determinación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
7º) Determinación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración del resultado del Ejercicio.
9º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
10) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente electo por Acta Asamblea de fecha 20.08.08 y Directorio de fecha 21.08.08.
Presidente – Roberto J. Arancedo

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 86.
e. 10/08/2009 Nº 64614/09 v. 14/08/2009

MOSEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Mosema S.A. a celebrarse el 3 de Septiembre de 2009 a las 19 horas, en el domicilio de Av. Corrientes 1585, 3ro. Oficina "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Analisis de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y remuneración.
3º) Designación de Sindico Titular y Suplente con mandato hasta el ejercicio económico que cerrará el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Consideración de la situación de la sociedad y autorización al Directorio a gestionar un crédito bancario.
5º) Aumento del capital social y fijación de su caudal y mecanica y
6º) Modificación del articulo Cuarto de los Estatutos sociales.
Buenos Aires, agosto de 2009.
Presidente - Sergio J. Martínez

El Sr. Sergio J. Martínez fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de agosto de 2009 y distribución de cargos por Acta de Directorio del 5 de agosto de 2009.
Presidente - Sergio J. Martínez

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 05/08/2009. Nº Acta: 062. Libro Nº: 006.
e. 10/08/2009 Nº 65318/09 v. 14/08/2009

"N"

NUEVE ARTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Nueve Artes S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31/08/2009, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Roque Sáenz Peña 938, Piso 3º, CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea fue convocada fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, iniciado el 1º de enero de 2007, y finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7, iniciado el 1º de enero de 2008, y finalizado el 31 de diciembre de 2008;
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/07 y 31/12/08, y destino de los mismos;
6º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora con respecto a los ejercicios cerrados al 31/12/07 y 31/12/08. Tratamiento de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con respecto a esos ejercicios;
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Aumento del capital social por la suma de AR$ 1.800.000, mediante capitalización de acreencias que los accionistas mantienen contra la Sociedad por hasta ese importe; y
10) Reducción del capital social (Art. 205, Ley 19.550) por la suma de AR$ 2.382.707. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Fabián O. Cainzos. Presidente del Directorio. Designado por Asamblea y reunión de Directorio del 29/05/2007.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 5. Libro Nº: 119.
e. 11/08/2009 Nº 65732/09 v. 18/08/2009

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Septiembre de 2009 a las 15 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2009.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 27/08/2008 Acta Nº 23. El Directorio.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 022. Nº Libro: 030.
e. 13/08/2009 Nº 66667/09 v. 20/08/2009

"O"

OTICA MAIOR S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1653864. Se convoca a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 31 de Agosto de 2009, a las 10:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2009 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19.550);
3º) Destino de los Aportes Irrevocables de $ 2.007,69 oportunamente integrados;
4º) Consideración de Resultados no Asignados al 30/04/2009;
5º) Fijación del número de directores y su elección;
6º) Autorización.
Presidente – María Eugenia Nano

Presidente designado por Asamblea de Accionistas del 14/09/2007.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16 – Partido de San Miguel. Fecha: 6/8/2009. Nº Acta: 268. Nº Libro: 11.
e. 12/08/2009 Nº 67062/09 v. 19/08/2009

"P"

PACHECO 4441 S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2009, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531, piso 5º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

Presidente - José Manuel Brañes Farren

Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12.02.2009.

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 31/07/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 71.
e. 10/08/2009 Nº 64930/09 v. 14/08/2009

PEHUAJO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Pehuajó S.A. a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día jueves 3 de septiembre de 2009 a las 10 y 11 horas respectivamente en la calle Dorrego 2478 de la ciudad de Avellaneda, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se celebra fuera de término,
2º) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se celebra en la sede de la empresa,
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el articulo 234, inciso 1º, ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008,
4º) Aprobación gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis,
5º) Tomar conocimiento de la forma en la que fue resuelta la integración de capital,
6º) Forma en la que se procederá para la emisión de las nuevas acciones,
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - José Osvaldo García

El Señor José Osvaldo García fue elegido Presidente de Pehuajó S.A según acta de Asamblea de accionistas del 7 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 42.
e. 12/08/2009 Nº 65917/09 v. 19/08/2009

"R"

RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Agosto de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en Freire 932, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2008
4°) Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos 2008
5°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
8°) Determinación y elección del número de Síndicos.
9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marcelo Ripoll, en mi carácter de Presidente, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 12 de Septiembre de 2008, obrante a folios 45-46 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de la Radiodifusora Buenos Aires S.A., rubrica N° 25545 de fecha 19 de Septiembre de 1983. Conste.

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. N° Registro: 1. N° Matrícula: 3776. Fecha: 6/8/2009. N° Acta: 52. N° Libro: 26.
e. 10/08/2009 N° 66158/09 v. 14/08/2009

"S"

SCHERING-PLOUGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 3 de septiembre de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto de la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008;
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008;
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
7º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente; y
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires.

Eduardo Cortés Hidalgo, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de Schering-Plough S.A., designado mediante asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de directorio, ambas de fecha 12 de mayo de 2008, y autorizado conforme instrumento privado de fecha 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33, Partido de Vicente López. Fecha: 04/08/2009. Nº Acta: 298. Nº Libro: 55.
e. 12/08/2009 Nº 66307/09 v. 19/08/2009

SOFTDAT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de Softdat S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 1° de Setiembre de 2009 a las 15 hs. en Av. Córdoba 1432, 5° piso, Of. "A" Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de termino.
3°) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo N° 234 de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Designación del Directorio y su número.
6°) Emisión y reemplazo de las acciones representativas del capital social.
7°) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008. El Directorio.

Marisa Gabriela Falchi, designada presidente de Softdat S.A. por acta de Asamblea de fecha 6 de Agosto de 2007, transcripta en hoja N° 7 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Guillermo A. Tomé. N° Registro: 4, Partido de Matanza. Fecha: 4/8/2009. N° Acta: 326. N° Libro: 38.
e. 13/08/2009 N° 66618/09 v. 20/08/2009

SUPERMERCADO ALMIRANTE BROWN S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de agosto de 2009 a las 14 horas en 1º convocatoria o a las 15 horas en 2º convocatoria, en Uruguay 459 piso 2º C.A. Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Inventario y Balance del Patrimonio Social (art. 103)
3º) Venta del inmueble de Av. Dellepiane 4350/96 CABA.
4º) Requerimiento de fondos sociales para afrontar gastos (art. 106).

Para participar de la asamblea deberá cumplirse con el art. 238 de Ley 19.550.

Liquidador Judicial Jorge A. Hernández — Autos de fecha 19/5/09 del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 23 Secretaria 45 (Autos "Esquivel Argentina c/Cardena Lago Dagoberto y Otros s/Ordinario" Expediente 61.298/2004).

Certificación emitida por: Andrea Claudia Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 11/8/2009. Nº Acta: 032. Nº Libro: 23.
e. 13/08/2009 Nº 67141/09 v. 20/08/2009

"T"

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 9 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria (para los temas propios de la Asamblea Ordinaria), en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) 1.a) Explicación de los motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea Ordinaria. 1.b) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al vigésimo ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de la propuesta del Directorio de imputar a constitución de Reserva Legal la suma de $ 12.633.414. (5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y previa absorción de las pérdidas) y destinar el saldo de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2008 ($ 240.034.873.-) a la recomposición parcial de la Reserva Legal que fuera imputada a la absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2005 ($ 277.242.773.-).
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el vigésimo ejercicio social y hasta la fecha de esta Asamblea.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 4.700.000. importe propuesto) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008, que importan un 1,93% de la utilidad computable.
6º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por hasta $ 4.000.000., a los directores que se desempeñen durante el vigésimo primer ejercicio social, adreferendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó durante él vigésimo ejercicio social por un total de $ 720.000. Autorización para efectuar anticipos a los síndicos/que se desempeñen durante el vigésimo primer ejercicio, adreferendum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el vigésimo primer ejercicio social y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el vigésimo primer ejercicio social. -
10) Consideración de la resolución del Directorio sobre la continuidad de Price Waterhouse & Co S.R.L. como auditores externos de los estados contables del vigésimo primer ejercicio social hasta la celebración de esta Asamblea Ordinaria. -Eventual ratificación de dicha resolución. Designación de los auditores externos del vigésimo primer ejercicio social y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008.
11) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoria, por el ejercicio 2009.
12) Consideración del Balance General Especial Consolidado de Fusión de Cubecorp Argentina S.A. y Telecom Argentina S.A., confeccionado al 31 de diciembre de 2008 y del correspondiente informe de la Comisión Fiscalizadora.
13) Consideración del Compromiso Previo dé Fusión suscripto por Cubecorp Argentina S.A. (como sociedad incorporada, que se disolverá sin liquidarse), por una parte, y por la otra, por Telecom Argentina S.A. (como sociedad incorporante), aprobado por el Directorio de esta última el 6 de marzo de 2009.
14) Designación de las personas facultadas para otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y documentación complementaria.
15) Designación de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de la fusión. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 3 de septiembre de 2009, a las 17 horas.

NOTA 2: Los puntos 1º a 11º del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas aplicables a las asambleas ordinarias y los puntos 12º a 15º de conformidad con las normas aplicables a las asambleas extraordinarias.

NOTA 3: La documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, puede ser consultada en la página Web de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 se pueden retirar copias impresas de la documentación.

NOTA 4: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación, social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su Carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Firmado: Enrique Garrido. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 236 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 4/8/2009. Nº Acta: 82. Nº Libro: 10.
e. 10/08/2009 Nº 65079/09 v. 14/08/2009

TIERRITECH S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Tierritech S.A.C.I.F.I.A. el día 31 de agosto de 2009 a las 14 horas en 1era Convocatoria y a las 15 horas en 2da Convocatoria, a realizarse en Viamonte 1549 C.A.B.A. Sala 6 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc.1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
2º) Evaluación de la gestión del directorio y retribución.

3º) Tratamiento del destino de los resultados no asignados.

NOTA: los Sres. accionistas deben cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la asamblea.

Presidente —María Belen Barros Diaz— Acredita personeria por acta de asamblea de fecha 21/08/2007 Libro de Actas Nro 2 Rubrica Nro 12832 de fecha 03/06/1982.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 057. Nº Libro: 023.

e. 10/08/2009 Nº 65144/09 v. 14/08/2009

"U"

UOL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio 87 del 4/08/2009 se convocó a Asamblea Ordinaria para el 31/08/2009 a las 9.00 horas en la sede social de Florida 537, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convocó la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2007 y 31/12/2008.
3º) Consideración de resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31/12/2007 y 31/12/2008. Remuneración del Directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Luiz Antonio Molento de Moraes, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Asamblea 13 del 7/01/2008 y Directorio 79 del 7/01/2008 y autorizado por Directorio 87 del 4/08/2009.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 07/08/2009. Nº Acta: 081. Nº Libro: 067.

e. 13/08/2009 Nº 66423/09 v. 20/08/2009

"W"

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Wildenstein Arte S.A. Comercial de Arte Pictórico a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 4 de Septiembre de 2009 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8° piso C.A.B.A. en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas quienes confeccionarán y firmarán, conjuntamente con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea;
2°) Aumento del capital social de Un Millón Quinientos Cinco Mil Pesos a Un Millón Seiscientos Cinco Mil Pesos mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas. Emisión de acciones.

Presidente - Adolfo A. Carrizo Carricarte
Designado por Acta de Asamblea N° 21.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3585. Fecha: 7/8/2009. N° Acta: 341.

e. 13/08/2009 N° 66630/09 v. 20/08/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Alejandro José Delbono domicilio Zabala 2947 CABA transfiere fondo de comercio a Pilibossian Agustín Ángel domicilio Apolinario Figueroa 1881 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Com. minorista bebidas en Gral. envasadas 601,010, Comercio min. Productos alimenticios envasados 601,005, Café Bar 602,020, Locutorio Expte. Nº 53139/2006 sito en Amenabar 1536 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 11/08/2009 Nº 65626/09 v. 18/08/2009

Miguel Ángel Emery, abogado, Tº 3, Fº 168, con oficinas en Bartolomé Mitre 226 5º Piso, CABA, avisa por el término de ley a los autores acreedores, autores u otros interesados, que Miguel Ángel Escalante, con domicilio en Av. Independencia 2561 - PB - 1225 - CABA, titular de Sudaca Ediciones Musicales vende, cede y transfiere a Warner Chappell Music Argentina, con domicilio en Av. Córdoba 1531, 2º Piso, CABA, su fondo de comercio como editorial musical, ubicado en Av. Independencia 2561 - PB - 1225 - CABA . Reclamos de ley, Bartolomé Mitre 226 5º Piso, CABA – Abogado: Dr. Miguel Ángel Emery.

e. 12/08/2009 Nº 66015/09 v. 19/08/2009

Emilio Ferreiro Martillero Público Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa Wilson Marcelo Fernández Scotto Bahía domic. Blanca 100 CABA vende a Rodolfo Viegas domic. Bahía Blanca 100 CABA, el fondo de comercio de comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en Bahía Blanca 100 y Yerbal Nº 3802, Planta Baja CABA libre de deudas y/o gravamenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250 – 5 piso CABA.

e. 10/08/2009 Nº 65000/09 v. 14/08/2009

Daniel Vazquez, Abogado Tº 58 Fº 605 con Oficina en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Jorge Alfredo Orlando domiciliado en Estados Unidos 4240 C.A.B.A., vende cede y transfiere su Fondo de Comercio de Garage Comercial sito en Estados Unidos 1767/77/79 (P.B. y P.A.) C.A.B.A, con capacidad máxima 35 cocheras, 2 espacios p/ciclomotor y/o motos, libre de deuda, gravamen y personal, a Marcelo Pablo Rozas y Maria Laura Gonzalez Barreiro, domiciliados en Migueletes 1234 C.A.B.A. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 10/08/2009 Nº 65563/09 v. 14/08/2009

Héctor Enrique Lanzani, Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 391 de la Capital Federal, Matrícula 1528, con oficinas en la calle Cerrito 836, piso 6º CABA, hace saber por el término de cinco días que Carvicam SRL, CUIT 30-71036227-7, con domicilio en Charcas 3226 2º B CABA, transfiere a Palermo Bar S.A. CUIT 30-71102806-0 con domicilio en Paraguay 4276 7º C CABA, el Fondo de Comercio del rubro: restaurante, cantina, bar y todo lo comprendido (rubros 602.00, 602.0020, 602.030) en su plancheta de habilitación, exp. Nº 39279/2009, sito en Humboldt 1695 CABA libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en la calle Paraguay 4276 7º C CABA, dentro del término legal. Escribano Autorizado por las partes.

Escribano – Héctor Enrique Lanzani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2009. Número: 090811352155/6. Matrícula Profesional Nº: 1528.

e. 12/08/2009 Nº 67073/09 v. 19/08/2009

El Esc. José María Lorenzo, Uruguay 1292, 4º "D" C.A.B.A., avisa que Argamers Computers SRL, CUIT 33-71058573-9, Av. Córdoba 3755 1ro. "D" CABA, vende a Jok Corporate SRL, CUIT 30-71103517-2, Tomas Manuel de Anchorena 1593, 5to "21" CABA el Fondo de Comercio sito en Lavalle 1156 PB CABA. Rubro: Comercio Minorista de Maquinas para oficina, calculo, computación, informática; Comercio Minorista artículos Librería, Papeler, Cartoner, Impresos, Filatería, Juguetería, discos y Grabaciones; Comercio Minorista de artículos Personales y para regalos. Comercio Minorista de aparatos, Equipos y Artículos de Telefonía y comunicación. Comercio Mayorista Maquinas y Equipos para oficina (Maquinas, Escribir, Calcular, Etc) (Sin Deposito). Reclamos de ley en oficina en término legal. El Escribano CUIT 20-23643888-1.

e. 11/08/2009 Nº 65752/09 v. 18/08/2009

Enrique Raichman, Contador Público (C.P.C.E.C.A. B.A. Tº XLIV Fº 102) con oficinas en Lavalle 1506, piso 7, Of. 31, CABA, avisa que "Corrientes Automotores S.A.C." representada por su Presidente Miguel Angel Caimez D.N.I. Nº 4.158.491 con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 1119, piso 3, Of. 322/6, CABA, cede y transfiere el fondo de comercio de taller de carga de acumuladores y baterías, taller de reparación de vehículos automotores, taller de soldadura autógena y eléctrica, taller de chapistería como actividad principal o complementaria, taller de pintura con máquina pulverizadora como actividad principal o complementaria, venta de repuestos y accesorios para el automotor, lavadero manual de automotores sito en la calle Mario Bravo 539/559 de esta CABA, a favor de "Car Company S.A." representada por su Presidente Gustavo Javier Kanonicz D.N.I. (Nº 23.075.774) con domicilio en Mario Bravo 539/559 CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 13/08/2009 Nº 66675/09 v. 20/08/2009

Mirta Elisa Vargas, LC 6069248, domiciliada en la calle Fray Justo Sarmiento 3902, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, comunica que transfiere libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada Farmacia Sufarmasalud, sita en la calle Monroe 1901, Capital Federal, a RMS Pharma SRL representada por Carlos M. Forucade, DNI 21919017, domiciliado en la calle O'Higgins 2362, PB Capital Federal. Reclamos de Ley en la calle Monroe 901, Capital Federal.

e. 11/08/2009 Nº 65659/09 v. 18/08/2009

José Antonio Brion, Corredor Inmobiliario, matr. Nª 2756, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Estilo San Telmo S.R.L., con domicilio en Perú 259, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración. Restaurante, cantina. Café-bar. Despacho de bebidas, wiskeria y cerveceria sito en Perú 259 C.A.B.A., a Jorge Orlando Petrone (en comisión), con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/08/2009 Nº 65389/09 v. 18/08/2009

Escribano Juan José Lezica, con domicilio en Esmeralda 358, Piso 3º, Of. 8, C.A.B.A., informa que Impresora Internacional de Valores Sociedad Anónima Industrial y Comercial (IVISA) con domicilio en Wenceslao Villafañe 1302/10, C.A.B.A., vende y transfiere libre de toda deuda parte del fondo de comercio de su propiedad, sito en Wenceslao Villafañe 1302/10, C.A.B.A., únicamente el correspondiente al Rubro Actividades Gráficas (con excepción de las relativas a las impresiones serigráficas) a Boldt Impresores S.A., con domicilio en Aristóbulo del Valle 1257, C.A.B.A. Oposición de ley en Esmeralda 358, Piso 3º, Of. 8, CABA de 15.30 a 17.30 hs.

e. 11/08/2009 Nº 65669/09 v. 18/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AVATAR S.A.

Inscripta el 26-8-91, No 6300 Libro 109 Tomo A de SA con sede social en Posadas 1436 Planta Baja CABA redujo el capital a $ 1.135.000. Modificó artículo 4º y a efectos del artículo 88 inciso I Ley 19550 escindió parcialmente su patrimonio al 31-12-08 donde surge un Activo de $ 3317438,89, Pasivo $ 419803,85 Patrimonio Neto $ 2897635,04 destinado Iraeta Hnos. SRL inscripta el 3-1-02, No 60 Libro 115 de SRL, sede social en Posadas 1436 C.A.B.A. un Activo de $ 1980773,76, quedando después de la escisión en Avatar SA un Activo de $ 1336665,13, Pasivo de $ 419803,85 y Patrimonio Neto de $ 916861,28. Reclamos de Ley en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 30-3-09.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2009. Número: 184511. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 12/08/2009 Nº 65959/09 v. 14/08/2009

"B"

BANBEST S.A.

Llamado a Suscripción de Acciones: En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27/7/09 que aprobó el aumento del capital social de la suma de $ 140.000 a la suma de $ 700.000 y la emisión de 560.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, dispuesta por Acta de Directorio de fecha 30/07/09; y de lo normado en el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los Sres. Accionistas en los siguientes términos y condiciones: 1) Forma de suscripción preferente: a prorrata de las respectivas tenencias accionarias registradas ante la Sociedad al momento de ejercitarse tal derecho. 2) Precio de suscripción: $ 1 por cada acción. 3) Plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: 30 días corridos contados desde la última publicación de este edicto. 4) Forma de integración: en dinero efectivo al contado, a sola opción de los Sres. Accionistas, en un 100% en el acto de la suscripción. 5) Derecho de acrecer: dentro de los cinco días hábiles subsiguientes a la conclusión del período de suscripción, deberán integrarse las Acciones remanentes sobre las que hubieran ejercido el derecho de acrecer. 6) Lugar y horario de suscripción designado por Acta de Directorio de fecha 30/07/09: Avenida Belgrano 1670, 4º piso, Cap. Fed., de lunes a viernes en el horario de 15 a 19 horas. Ricardo Cohen - Presidente. Designado por acta AGO del 16/01/2008.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 03/08/2009. Nº Acta: 448.

e. 12/08/2009 Nº 66216/09 v. 14/08/2009

"H"

HORWATH CAPITAL INTELECTUAL S.A.

Se informa a los Sres. Accionistas de Horwath Capital Intelectual S.A., a los fines de ejercer eventualmente el derecho de preferencia conforme plazos y modalidades que establece la LSC 19.550, que el Directorio dispuso la emisión de nuevas 188.000 acciones de acuerdo al aumento de capital dispuesto oportunamente por Asamblea Gral. Ord. Extr. del 13/05/08. Sergio Restivo autorizado asamblea 13/05/08.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 12/08/2009 Nº 65977/09 v. 14/08/2009

"I"

ICONA S.A. - REPOSO S.A.I.C.

Fusión Icona S.A. con Reposo S.A.I.C.

En cumplimiento de lo establecido por el art. 83, inc., 3º de la Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Icona S.A. celebrada el 01 de Julio de 2009 a las 11.00 horas y la Asamblea Extraordinaria de Reposo SAIC celebrada el 01 de Julio de 2009 a las 18.00 horas, ratificaron y aprobaron el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre ambas sociedades el 12 de Junio de 2009, el cual establece la fusión de Icona S.A. con Reposo S.A.I.C. mediante la incorporación de esta última a la primera. A los efectos legales se deja constancia de que la sociedad incorporante, o sea Icona S.A. tiene do-

micilio social en 25 de Mayo 749, 1er. Piso, of. 3, Capital Federal, estando inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial el 02 de Julio de 1969, bajo el Numero 2641 al Folio 345 del Libro 67 Tomo A de Estatuos Nacionales en tanto que Reposo S.A.I.C. tiene su domicilio social en la 25 de Mayo 749, 1er. Piso, Of. 3, Capital Federal, estando inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Junio de 1958, bajo el Numero 1135 al folio 98 del libro 51 Tomo A de Estatutos Nacionales . El compromiso previo de fusión se realizó con el fin de reorganizar la explotación de las sociedades según lo establecido por los artículos 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y decreto reglamentario. El capital social de la sociedad incorporante, o sea Icona S.A. al 30 de marzo de 2009 es de $ 840.000. Asimismo se deja constancia que la sociedad incorporante resolvió aumentar el capital mencionado en la suma de $ 810.150,00 con lo cual su nuevo capital ascenderá a $ 2.962.480. Estableciendo asimismo, una prima de fusión de $ 1.309.550,00. Al 30-03-2009, la valuación del activo y pasivo de ambas sociedades era la siguiente: Icona S.A.: Activo $ 41.181.776,51; Pasivo $ 19.268.438,02; Reposo S.A.I.C.: Activo $ 54.167.254,07 Pasivo $ 45.918.452,90.- Como consecuencia del aumento del capital, los socios de Icona S.A. resolvieron reformar el articulo 4to. del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente forma: “El Capital Social se fija en 2.962.480 (Dos millones novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos ochenta pesos) representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1) de valor nominal con derecho a cinco votos por acción”. Para oposiciones, dirigirse a 25 de Mayo 749, 1er. Piso, of. 3, Capital Federal, lunes a viernes de 11 a 17 horas. Publicar por 3 días en Boletín Oficial y otro diario de circulación nacional.

Presidente – Mauricio de la Canal

Presidente de Icona SA designado por Acta Asamblea del 11 de junio de 2009 y de Directorio del 11 de junio de 2009 y Presidente de Reposo SAIC por Acta Asamblea del 11 de junio de 2009 y de Directorio del 11 de junio del 2009.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 06/08/2009. Nº Acta: 869.

e. 12/08/2009 Nº 66067/09 v. 14/08/2009

“L”

LAS MATILDES S.A.

Aviso de Escisión

Las Matildes S.A. con sede social en Lidoro Quinteros 1270; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4604, Libro 91, Tomo “A” de Sociedades Anónimas, informa su escisión en los términos del Art. 88 Inc. III de la Ley Nº 19.550 a partir del 01 de Mayo de 2009, por lo cual se disuelve sin liquidarse. Asimismo comunica que: 1. Se ha resuelto la constitución de siete sociedades escisionarias: a) Las Dos Matildes S.A., con sede social en Reconquista 1034, piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires b) Acebales S.A., con sede social en Talcahuano 638, piso 5º, “A”, oficina “G” Ciudad Autónoma de Buenos Aires c) Keitaro S.A., con sede social en Reconquista 1034, piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires d) El Caracol Chico S.A., con sede social en Guido 1666, pise 9º “C” Ciudad Autónoma de Buenos Aires e) Si Mi Reina S.A., con sede social e Ugarteche 3222, piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, f) Bafarm S.A. con sede social en Reconquista 1034, piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y g) Mapis Agropecuaria S.A. con sede social en Reconquista 1034, piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2. Al 30 de Abril de 2009 la valuación del Activo de Las Matildes S.A. era de $ 29.043.746,44 y la del Pasivo de $ 2.715.458,05 3. Las Matildes S.A. se disuelve sin liquidarse destinando la totalidad de su Patrimonio Neto a la constitución de las sociedades escisionaria. 4. Las Dos Matildes S.A. se constituye con un capital de $ 200.000.-, apropiando a esos fines $ 2.115.- de la cuenta Capital Social, de $ 172.451,67 de la cuenta Ajuste de Capital y $ 25.433,33 de la cuenta Prima de Emisión todas de Las Matildes S.A. incorporando un activo de $ 1.424.880,50. 5. Acebales S.A. se constituye con un capital de $ 600.000.-, apropiando a esos fines $ 6.850.- de la cuenta Capital Social, de $ 558.531,42 de la cuenta Ajuste de Capital y $ 34.618,58 de la cuenta Prima de omisión todas de Las Matildes S.A. incorporando un activo de $ 4.614.861,19. 6. Keitaro S.A. se constituye con un capital de $ 450.000.-, apropiando a esos fines $ 4.994.- de la cuenta Capital Social, de $ 407.197,95 de la cuenta Ajuste de Capital y $ 37.808,05 de la cuenta Prima de Emisión todas de Las Matildes S.A. incorporando un activo de , $ 3.364.469,61. 7. El Caracol Chico S.A. se constituye con un capital de $ 250.000.-, apropiando a esos fines $ 2.997.- de la cuenta Capital Social, de $ 244.367,69 de la cuenta Ajuste de Capital y $ 2.635,31 de la cuenta Prima de Emisión todas de Las Matildes incorporando un activo de $ 2.019.085,99. 8. Si Mi Reina S.A. se constituye con un capital de $ 300.000.-, apropiando a esos fines $ 3.204.- de la cuenta Capital Social, de $ 261.245,94 de la cuenta Ajuste de Capital y $ 35.550,06 de la cuenta Prima de Emisión todas de Las Matildes S.A. incorporando un activo de $ 2.158.542,37. 9. Bafarm S.A. se constituye con un capital de $ 650.000.-, apropiando la esos fines $ 7.809.- de la cuenta Capital Social, de $ 636.725,82 de la cuenta Ajuste de Capital y $ 5.465,18 de la cuenta Prima de Emisión todas de Las Matildes S.A. incorporando un activo de $ 5.260.941,76. 10. Mapis Agropecuaria S.A. se constituye con un capital de 1.000.000.-, apropiando a esos fines $ 11.111.- de la cuenta Capital Social, de $ 905.962,43 de la cuenta Ajuste de Capital y $ 82.926,57 de la cuenta Prima de Emisión todas de Las Matildes S.A. incorporando un activo de $ 10.200.965,02 y un pasivo de $ 2.715.458,05. 11. La resolución social que aprobó la escisión y la constitución de las siete sociedades escisionarias es de fecha 28 de Julio de 2009. 12. Los acreedores tendrán el plazo de quince días previsto por el inciso 3º última parte del Art. 83 de la Ley Nº 19.550 para ejercer su oposición. Dr. Carlos Alberto Lema, Contador Publico (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A Tº 151 Fº 130, autorizado según Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de Julio de 2009, la que se halla transcripta en el Libro Copiador de Actas de Asambleas Nº 2 en los folios 17 a 54, rubricado el 30 de Abril de 2002 bajo el Nº 18641-02.

Autorizado - Carlos Alberto Lema

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/8/2009. Número: 383597. Tomo: 0151. Folio: 130.

e. 12/08/2009 Nº 66903/09 v. 14/08/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

De conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y concordantes de la ley 24.441, el martillero Leonardo Chiappetti Cuit 23-04810755-9, con domicilio en calle Tucumán Nº 893, piso 3º G, hace saber por tres días, que el día Jueves 20 de agosto de 2000 a las 13,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación, de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, subastará ante escribano público, la Unidad Funcional Nº 11, sita en el Piso 5º, del inmueble calle Virrey Cevallos Nº 980 y 982, entre Estados Unidos y Carlos Calvo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consta de Living-comedor con balcón al frente, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero. Se encuentra ocupada por el deudor, (quién consintió el estado de autos y lanzamiento dispuesto conforme el art. 54 de la Ley 24.441) conjuntamente con su pareja e hija menor de edad. Posee una superficie total de 71,46 m2. Porcentual 5,51%. Nomenclatura Catastral: Circus. 12, Sec. 14, Manz. 24, Parcela 20. Partida Nº 1.148.871. Matrícula Nº 12-380/11. Base U$S 54.077,30 - en dólares billetes estadounidenses - al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas IVA y sellado de ley, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo abonar el saldo de precio dentro de los diez días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en el Estudio Cohen Imach & Ramos, sito en la calle Uruguay 667, 9º piso de esta ciudad (tel. 4371-2511 1.r.), en el horario de 12;00 a 14;30, en la persona del. Dr. Hernán Pablo Ramos y/o quién este designe a tales efectos. Integrado el saldo de precio y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad al estado de autos y lo normado por los arts. 54, 63 y ccdtes. de la ley 24.441, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo costo y cargo. No procede la compra en comisión y demás condiciones establecidas en el instrumento que se ejecuta y de práctica usual para este tipo de ejecuciones especiales. Se adeuda: A.B.L. fs.180 al 8/04/09 $ 787,75. O.S.N. fs.95 al 8/05/08 Sin deuda. A.Y.S.A. fs.189 al 15/04/09 $ 602,93.- Aguas Argentinas fs.192 al 6/04/09 $ 548,51.- Expensas al 31/07/09 $ 11.811,50.- habiendo correspondido para el mes de Junio de 2009 $ 331,11.- El bien se exhibirá los días 18 y 19 de Agosto de 2009, de 10 a 12 horas.- Autos “Compañía Faristar Sociedad Anónima, c/ Salinas Agustín, s/Ejecución Especial Ley 24.441 – Ejecutivo” Expediente Nº 1.909/2008, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría única a cargo de la Dra. Irene Carolina Espeche. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, cfr. art. 57 ley 24.441, por lo que no exime a los interesados a la compulsa del expediente.

Buenos Aires, 6 de Agosto de 2009.

Leonardo Chiappetti, martillero.

e. 12/08/2009 Nº 65768/09 v. 14/08/2009

El Martillero Público Rubén Alberto Martorilli (Mat. 24 - Fº 56 - Lº 79), comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 20 de agosto de 2009 a las 12 horas, - en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad, la unidad funcional número tres, ubicada en Planta Baja y Planta Alta, la que forma parte integrante del inmueble ubicado en la zona Sud de esta Ciudad con frente a la calle Timoteo Gordillo 2435/2437 entre Tandil y Av. De Los Corrales. Superficie P.B.: 56 M 96 Dm2. P.A.: 51 M 34 Dm2. Total: 108 M 30 Dm2. Porcentual 17,21% - Matrícula FR 1-40737/3 -Catastro: Circ.: 1 - Secc.: 76 - Manz.: 118 – Parc.: 32, y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes .de autos. Se accede por un pasillo y se ingresa a la unidad a un patio descubierto que posee tres puertas una que dirige a la cocina pequeña, otra al comedor y la siguiente al dormitorio y al baño completo y sin bañadera. Las características son de techos altos y pisos de pinotea. En el patio hay una escalera que conduce a la planta alta que consiste en una pequeña terraza, con techo provisorio de chapa, un lavadero cubierto con ese mismo techo y un dormitorio, el baño de esta planta alta está clausurado, no pudiendo acceder. La propiedad refleja un grado importante de abandono, estando muy deteriorada. Se encuentra ocupada por Mercedes Mendoza en calidad de inquilina del propietario de la unidad, vive con una hija menor, Dario Mendoza y Josefa Crebay. Los ocupantes se encuentran intimados a desocupar el bien en el plazo de 10 días, dicho plazo se encuentra vencido (Acta: fs: 115/116). Base $ 92.855,25 y, en caso de fracaso por falta de postores, se subastará nuevamente media hora después con base retasada en un 25% o sea en $ 69.641,44 – Seña 30% - Comisión 3% Impuesto al sello GCBA Ley 2997: 0,80%, a cargo del comprador - Venta “ad-corpus” al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. Deudas informadas: Gobierno Bs. As. (fs. 128) $ 893,61 al 25-11-08. AySA S.A. (fs. 138) No registra deuda al 26-11-08 - O.S.N. (fs. 145/6) Partida sin deuda al. 22-12-08 - Aguas Argentinas S.A. (fs. 149) No registra deuda al 12-2-09. La actora manifiesta que no se ha constituido un consorcio de propietarios, por ende no se devengan deudas en concepto de expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la CABA y abonar el saldo de precio dentro de los veinte días hábiles de realizada la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compra venta, bajo apercibimiento de ley (art. 62). La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-9560) o en autos “Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/Merga Hector Daniel y Otro s/Ejecución Especial - Ley 24.441”, Expte. Nº 14231/2005, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Civil Nº 105, Sec. única - (Talcahuano 550 - 6º CABA) Se exhibe los días 18 y 19 de Agosto de 2009 de 15 a 17 horas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.

Rubén A. Martorelli, martillero.

e. 12/08/2009 Nº 65743/09 v. 14/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Edicto: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 13 de fecha 27 de Mayo de 2.009, en la causa caratulada: “Pampin, Romina Lucrecia y Alegre Omar Cristian s/Sup. Inf. Ley 23.737”, Expediente N° 585/08, respecto a Romina Lucrecia Pampin, DNI. N° 32.273.187, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, nacida en la ciudad de San Vicente, Provincia de Buenos Aires el 28 de Febrero de 1986, domiciliada en calle Guastavino N° 2.321 de la ciudad de Corrientes Capital, Provincia de Corrientes, hija de Esther Pampin, de profesión comerciante, la que dispone: “Sentencia N° 13. Corrientes, 27 de Mayo de 2.009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; se Resuelve: 1°) Condenar a Romina Lucrecia Pampin, DNI. N° 32.273.187, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, en su modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, mas accesorias y costas legales (Art., 40, 41 y 45 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPN). 2°)...3)...4°)...5°)...6°) ...7°)...8°)...9°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Articulo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: --Dr. Fermín Amado Ceroleni-- Dr. Víctor Antonio Alonso-- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos---Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. Dr. Sebastían Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 13/08/2009 N° 66339/09 v. 20/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Doctora Dolorse Miguens, Secretaría única a cargo del Doctor Eugenio R. Labeau, cita y emplaza por el término de diez días a herederos de la Señora Norma Gladys Miño Giménez a efectos de comparecer a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados “Alvarez Manuel c/Miño Giménez Norma Gladys y Otros s/Desalojo”. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.

Eugenio R. Labeau, secretario.

e. 13/08/2009 Nº 66602/09 v. 14/08/2009

JUZGADOS NACIONALES DE EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, co-

munica por cinco días que con fecha 30 de junio de 2009, se decretó la quiebra de "Roberto Ildefonso Merino (D.N.I. 4.260.518)", Expediente Nro. 95523-, en la que se designó síndico a la Ctdora. Alicia Elisa Tambone, con domicilio en La Plata 213, piso 4° "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de septiembre de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/08/2009 N° 66344/09 v. 20/08/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Scioli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, 6º piso, hace saber por cinco días que con fecha del 1 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de Compañía Salud S.A.; denominación que surge de su estatuto social, C.U.I.T. 30-70955066-3, inscripta en la IGJ con fecha 21/02/2006 bajo el Nº 2697 del Libro 30 de Sociedades Anónimas. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 LC debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se ha fijado el 11 de septiembre de 2009, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 26 de octubre de 2009, Informe General 7 de diciembre de 2009. Síndico: Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1351, 8º Piso, Capital Federal. Horario de atención: Lunes a viernes de 12 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89. 3er. párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 2009.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/08/2009 Nº 65354/09 v. 18/08/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Horacio Piatti, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Pedemil S.A s/ Quiebra", expte. Nº 054757, con fecha 25 de junio del 2009 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-71015456-9), siendo el síndico actuante el Contador José L. Roubio, con domicilio en Uruguay 618, 2º "C" (TE. Nº 4371-7474), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.8.09. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 6 de agosto del 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 13/08/2009 Nº 66341/09 v. 20/08/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha se decretó la quiebra de Stilman Pablo Martín (DNI: 17.801.483), en la cual ha sido designado síndico el contador Enriquez, Maria del Pilar con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1495, Piso 4 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.09.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 3.11.09 y el general el 16.12.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Stilman Pablo Martín s/ Propia Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 11/08/2009 Nº 65275/09 v. 18/08/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaria N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Ciudad de Buenos Aires hace saber que con fecha 01 de julio de 2009, se declaró la apertura del concurso preventivo de Silvia Beatriz Russo CUIT 23-12795968-4, designándose Síndico al Contador Gustavo Ariel Fiszman, con domicilio e Emilio Mitre 435, 6° H de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de setiembre de 2009. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, deberán ser presentados los días 10/11/2009 y 23/11/2009 respectivamente. La Audiencia informativa se fijó para el 25 de junio de 2010 a las 10:30 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 06 de agosto de 2009.

Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 10/08/2009 Nº 65965/09 v. 14/08/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 31 de julio de 2009, en los autos caratulados "Ccs Call Center Systems S.R.L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Ccs Call Center Systems S.R.L. (CUIT 33-7078837-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20/10/09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/12/09 y el 12/02/10 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Miriam Graciela de Luca con domicilio en Membrillar 453 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.

Karin Martín de Ferrario, secretario.

e. 11/08/2009 Nº 65208/09 v. 18/08/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., C.A.B.A., en autos "Avellaneda Flet S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que el día 09.06.2009 se dispuso declarar la quiebra de Avellaneda Flet S.R.L. (CUIT 30-55342346-1). Ha sido designado Síndico la Dra. Silvia Jorgelina Zajac, con domicilio en la calle Panamá 984, Piso 1º, "4", C.A.B.A., Tel. 4862-4627, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.08.2009. Se han fijado los días 13.10.2009 y 24.11.2009 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/08/2009 Nº 64879/09 v. 14/08/2009

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Eisenhardt S.A. s/Quiebra" Expte 053197, que con fecha 3 de julio de 2.009, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Eisenhardt S.A." que ha sido designado síndico el contador Arturo Luciano Melegari con domicilio constituído en Bartolomé Mitre 1131 Piso 3° "C" Cap. Fed. TE 4381-7413, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 8 de octubre de 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de noviembre de 2009 y 2 de febrero de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 6 de agosto de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/08/2009 Nº 66346/09 v. 20/08/2009

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Honestidad S.R.L. s/Quiebra" Expte Nº 054709, que con fecha 18 de junio de 2.009, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Honestidad S.R.L." que ha sido designado síndico el contador Marta Irene Nicoletti con domicilio constituído en Rivadavia 4526 piso 7º "1" Cap. Fed. TE 4901-3109, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 21 de septiembre de 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 3 de noviembre de 2009 y 16 de diciembre de 2009, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 6 de agosto de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria

e. 13/08/2009 Nº 66347/09 v. 20/08/2009

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 19 Secretaría N° 37, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, planta baja, de esta Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "Oclander, Gerardo s/Quiebra s/Incidente de Realización Inmueble Manuel Estevez 552", Expte. N° 49.086, que llama a mejorar oferta de $ 20.000 por el 100% del inmueble sito en la calle Manuel Estévez 552, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. N. Manz. 48, Parc. 14, Matrícula N° 11970. Características. Se trata de una antigua propiedad que consta de 7 habitaciones, una cocina, un baño, y patio al fondo. Deficiente estado de uso y conservación, sin luz ni agua. Ocupado por 4 familias. Lote de 8.20 m de frente por 46,87 de fondo. Superficie total: 372,98 m2. Ofertas: presentar en sobre cenado en la sede del tribunal hasta el dia 24 de agosto de 2009 a las 12:30 hs, debiendo adjuntarse boleta de deposito en garantía, equivalente al 20% de la oferta y un escrito indicando los autos, nombre D.N.I. del oferente y domicilio constituido en el radio del juzgado. Se rechazara liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Condiciones Especiales: La participación en el proceso de mejora de oferta importa la aceptación del estado en que se encuentra el bien, tanto en sus condiciones de venta como su situación juridica. Ningun planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto que se extienda. Hágase saber, que el Sr Miguel Angel Balcera, por resultar el primer oferente, tendrá derecho de preferencia y resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta. El pago será al contado dentro del quinto dia de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarara postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio del bien a liquidarse; y el bien será adjudicado al segundo mejor oferente. Quien resulte adquirente deberá solventar los honorarios de la Martillera Delia Estela Rovati, regulados en la suma de $ 200 (pesos doscientos). Visitas. Podran efectuarse los días 19 y 20/08/09 de 15 a 17 hs. Adjudicación: Audiencia para la apertura de sobres: 28 de agosto de 2009, a las 12:00 hs. Abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada: mas a los efectos de resguardar la seriedad del acto, solo serán autorizadas aquellas que superen en $ 100 la ultima mejor oferta efectuada. En caso de congregarse una cantidad de publico que supere la capacidad de la Sala de Audiencias del Juzgado, podrá disponerse el ingreso de una sola persona por oferta, ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes. Para ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 13/08/2009 N° 67506/09 v. 14/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de junio de 2009 se decretó la quiebra de AGP Ingeniería y Construcciones S.R.L., CUIT: 33-70939338-9, con domicilio en Maipú 267, 6to. Piso, Capital Federal en los autos caratulados AGP Ingeniería y Construcciones S.R.L. Pedido de Quiebra por Jordán Morrison S.R.L., Expte. Nº 052267 en la cual se designó síndico al Contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, 6to. Piso "614", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/09/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16/10/2009 y 27/11/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 13/08/2009 Nº 66349/09 v. 20/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de junio de 2009 se decretó la quiebra de Mayer Ana María, LC 6412837, con domicilio en Avda. de Mayo 847, 4to. Piso, Capital Federal, en los autos caratulados Mayer Ana María Pedido de Quiebra por HSBC Bank Argentina SA, Expte. N° 46032 en la cual se designó síndico al Contador Alberto Javier Samsolo con domicilio

en la calle Paraguay 1225, 3er. Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/10/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16/11/2009 y 29/12/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 13/08/2009 N° 66348/09 v. 20/08/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Apartime SA s/Quiebra se hace saber que con fecha 12/10/2007 se decretó la quiebra de Apartime SA. —antes Apartur— CUIT 33-66185262-9 y que los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo, deberán requerir la verificación por via incidental, en la que no se impondrán costas, sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedentes (art. 202 párr. 1º LCQ.). El síndico Estudio Cardero, Rojas Munñiz y Asociados con domicilio constituído en Doblas 674 2º piso presentará el informe general (arts. 39 y 200 LCQ.) el día 15 de septiembre de 2009. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 11/08/2009 Nº 65276/09 v. 18/08/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 27 de julio de 2009 se ha decretado la quiebra de Farmacia Nueva Barrancas S.C.S., inscripta en la I.G.J con fecha 27 de julio de 1982, bajo el número 326 del Libro 225 de Contratos Públicos. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Farmacia Nueva Barrancas S.C.S. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de julio de 2009.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 11/08/2009 Nº 65271/09 v. 18/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina c/Argañaraz José y Otro s/ Ejecutivo" Expte N° 53068/6, cita y emplaza a Argañaraz José Armando (DNI 18.442.944), para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer o desconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Julia Villanueva. Juez.

Buenos Aires, 22 de julio de 2009.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 13/08/2009 N° 65353/09 v. 14/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B., de esta ciudad, hace saber por cinco días que en los autos "Laurita Daniel Esteban s/Quiebra" (Expte. 53862), D.N.I. 17.616.484, CUIT 20-17616484-1 se ha nombrado síndico a la contadora Dra. Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642 tel 43710095 y cel. 15-44368635, donde los acreedores deberán presentar las peticiones con el alcance del art. 32 Ley 24522 hasta el día 11 de septiembre de 2009. Los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 26 de octubre de 2009 y 07 de diciembre de 2009 respectivamente. Se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos antes mencionados.

En Buenos Aires, a los 28 días de julio de 2009.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 11/08/2009 Nº 65356/09 v. 18/08/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "Crisav S.A. Quiebra", Expediente N° 52122, (inscripta en IGJ N° 4596 Libro 10 de Soc. por Acciones), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de Septiembre de 2009 ante el Síndico designado Contador Carlos Alberto Yacovino, con domicilio constituido en Jean Jaures 933 piso 2° "6", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de Noviembre de 2009 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 18 de Diciembre de 2009. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Marcelo Matiauda, secretario ad hoc.

e. 13/08/2009 N° 66342/09 v. 20/08/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 25, a cargo del Dr. Francisco Robledo, Secretaría numero 49, a cargo de la Dra. Sonia A Santino, de Capital Federal, sito en Callao n° 635 piso 4° de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en autos: "Vitali, Gerardo Anibal c/ Mazzer, Roberto Luis s/Ejecutivo" Expte. 051960 cita a Roberto Luis Mazzer para que en el término de quinto dia de notificado contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor oficial para que la represente. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Razón".

Buenos Aires, 1 de julio de 2009.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 13/08/2009 N° 66627/09 v. 14/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 1

"Buenos Aires, 5 de agosto de 2009... Atento al tiempo transcurrido, no habiéndose obtenido respuesta alguna respecto de la diligencia ordenada a fs. 39 apartado 2do., dispóngase nuevamente la citación por edictos del imputado Rodríguez Dos Santos Everson, conforme lo establece el art. 150 del Código Procesal Penal a efectos de citarlo a indagatoria, fijando el plazo de 10 días a partir de su publicación para que se presente el citado ante éste tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata captura". Fdo. Dr. Walter José Candela, Ante mi Alicia Pérez de Gallego, Secretaría.

Carlos Manuel Gonçalves, secretario ad-hoc.

e. 12/08/2009 N° 65876/09 v. 19/08/2009

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Cerafin Qiuospe Gonzalez —DNI Nº 93.056.591— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 5943/5953/5960 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policia Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 2009.

María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 11/08/2009 Nº 65206/09 v. 18/08/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a Rubén Armando Aguirre a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de a fin de cumplir con la diligencia de embargo dispuesta en esta causa y actualizar sus antecedentes conforme lo normado por la Ley 22.117, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 04 de agosto de 2009.

María Fernanda Lind, secretaria ad-hoc.

e. 11/08/2009 Nº 65207/09 v. 18/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti ha dictado la siguiente providencia en el marco de la causa nro. 5.563/09 caratulada "Arslanian, Léon Carlos s/ Delito de Acción Pública": "///nos Aires, 3 de agosto de 2009...ante la imposibilidad de dar con el domicilio del Sr. Leonardo Fraticelli, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de ley y mediante oficio de estilo haciéndole saber que deberá presentarse ante estos estrados dentro de los tres días a fin de proceder a la ratificación de la denuncia efectuada el 24 de abril pasado, ello bajo apercibimiento de proceder a su archivo. Firmado: Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal."

Secretaría, 3 de agosto de 2009.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 12/08/2009 Nº 65885/09 v. 19/08/2009

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martinez de Giorgi, por ante la Secretaria Nº 4, a mi cargo, notifica a Carlos Antonio Severino –DNI 18028632–, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 14704/06, caratulada: "Severino, Carlos Antonio s/fals. doc. pub.", se resolvió con fecha 3 de agosto de 2009: Cítese a Carlos Antonio Severino mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. F.: Esteban Murano, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 4, 3 de agosto de 2009.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 13/08/2009 Nº 66343/09 v. 20/08/2009

N° 4

"///nos Aires, 3 de agosto de 2009. Atento el resultado negativo de las medidas realizadas a fin de dar con el paradero de Silla Serinng Bakke; y habida cuenta de la imposibilidad de dar con su paradero por otros medios, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación) a fin de notificarlo que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de la última publicación de edictos, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del mismo cuerpo legal), tal como fuera dispuesto con fecha 13 de abril de 2009, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Firmado: Ariel O. Lijo, Juez Federal. Ante mí: Andrea Santos, secretaria".

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

e. 11/08/2009 Nº 65895/09 v. 18/08/2009

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a Christian Leonardo Zarza DNI Nº 23.383.400- en la causa Nº 2266/2008 seguida por falsificación de documentos, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.

Matías Buenaventura, secretario.

e. 12/08/2009 Nº 65887/09 v. 19/08/2009

N° 10

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 20 a cargo de la Dra. Paula Petazzi, en la causa Nº 3.828/09, cita y emplaza a Ana Ortega Arratia, boliviana, con último domicilio conocido en la calle Bulnes 2766 de esta ciudad, nacida el día 27 de diciembre de 1975, hija de Esteban Ortega y de Florentina Arratia, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.

Paula Petazzi, secretaria.

e. 11/08/2009 Nº 65355/09 v. 18/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a Wei Meigin (D.N.I. N° 93.296.289), lo dispuesto por el auto de fs. 859 dictado en la causa N° 373/2006 (528) caratulada "Wei Meigin sobre Infracción Ley 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2009... notifíquese a Wei Meigin (D.N.I. N° 93.296.289), mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que existiendo motivos suficientes para sospechar que habría participado en la comisión del hecho investigado en autos, el que provisoriamente se califica como evasión tributaria (artículo 1, de la ley N° 24.769), ha sido convocado a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 10 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse su detención en caso de incomparecencia (artículos 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la Avenida Roque Saenz Peña N° 917, piso 4° de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio ... Fdo. Juan P. Galván Greenway. Juez Subrogante. Ante mí: María Desirée Barczuk. Secretaria.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.

e. 13/08/2009 N° 66345/09 v. 20/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5,

cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Mariel Elizabeth Svhiavelli, D.N.I. Nº 22.365.425, para que comparezca a este Juzgado a fin de prestar declaración indgatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 12/08/2009 Nº 66792/09 v. 19/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 3

Edicto: Juzgado Nacional de Instrucción n° 3, Secretaría n° 110 cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a: Nicolás Alberto Reinoso, titular del D.N.I. n° 33.498.005, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el término de cinco días en la causa n° 17.066/2009 que se le sigue por el delito de tenencia de armas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
María Cecilia Perzan, secretaria.
e. 12/08/2009 N° 65878/09 v. 19/08/2009

N° 4

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009. 4) Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a María Marta Almeida (argentina, nacida el 28/05/1976, D.N.I. 25.406.007, hija de Eduardo Alberto Almeida y de Isabel Santillán), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa nro. 7.534/09 que se le sigue por el delito de corrupción de menores, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo. Alejandro Cina, juez. Ante mí: María Paula Della Ratta, secretaria.
e. 12/08/2009 Nº 66789/09 v. 19/08/2009

N° 20

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, a cargo de la Doctora Elizabeth A. Paisan, Secretaría Nº 162, a cargo del Doctor Pablo Daniel Bebebino, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación a NICOLAS RAFAEL ALIVE –D.N.I. Nº 4.542.623 y a GENARO OLMOS –D.N.I. Nº 12.339.832-, para que comparezcan ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarados rebeldes. Publíquese por espacio de cinco/días.
Secretaría Nº 162, Buenos Aires, 4 de agosto 2009.

Pablo Daniel Bebebino, secretario
e. 10/08/2009 Nº 65894/09 v. 14/08/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría Nº 162, en la causa nro. 32.088/08 seguida en orden al delito de quiebra fraudulenta, cita y emplaza a DANIEL SERGIO MACIEL, - nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 11.487.071-, a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.

Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 10/08/2009 Nº 65893/09 v. 14/08/2009

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Omar Alejandro Monteagudo —titular del DNI nro. 17.508.536— que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 10/08/2009 Nº 64872/09 v. 14/08/2009

N° 29

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 29, Secretaría Nº 152, cita y emplaza a Bryan Sotelo –de quien no se poseen otros datos-, a que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación, en la causa Nº 20.752/09 que se le sigue en orden al delito de abuso deshonesto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Santiago C. Bignone, secretario.
e. 12/08/2009 Nº 65883/09 v. 19/08/2009

N° 32

Juzgado de Instrucción Nro. 32, Secretaría Nro. 114 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Alejandro Atilio Quijano (DNI nro. 16.575.631, CIPFA nro. 4.571.333), a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria dentro del tercer día a contar a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 17 de julio de 2009.
Santiago A. Poncio, secretario.
e. 11/08/2009 Nº 65272/09 v. 18/08/2009

N° 35

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 35, Secretaría Nº 120 cita y emplaza a Aníbal Raúl Rojas, a que dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente a estar a derecho en la sede del Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría Nº 120.

Buenos Aires, 05 de Agosto de 2009.
Guillermo Martinez Farre, secretario.
e. 12/08/2009 Nº 66791/09 v. 19/08/2009

N° 39

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal del Instrucción n° 39, a cargo del Dr. Ernesto R. Botto, Secretaría N° 135, cita y emplaza a Nelly Beatriz Virgilio (documento nacional de identidad n° 10.543.466), a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa N° 35.574/07, "Virgilio, Nelly Beatriz s/Estafa; Dam: Salme, Roberto y Otros", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia".

Secretaría n° 135, 4 de agosto de 2009.
Marcelo Muffatti, secretario.
e. 12/08/2009 N° 66800/09 v. 19/08/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Carlos Humberto Carrizo, DNI Nº 18.522.786, con último domicilio conocido en calle Tacuarí 2027 de Castelar, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Carrizo Carlos Humberto s/Art. 239 y 190 CP", Expte. Nº 209/09A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por los Arts 239 y 190 CP bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 28 de julio de 2009. Atento lo requerido por la fiscalía y lo informado por la Policía Federal Argentina a fs. 11/13, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Carlos Humberto Carrizo comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el Art. 150 CPPN." Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".

Rosario, 28 de julio de 2009.
e. 12/08/2009 Nº 65880/09 v. 19/08/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 6681, caratulada "N.N. s/Av. de Contrabando de Estupefacientes", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Olga Hester Fernández el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese haciéndole saber que podrá proponer perito de parte ... .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 5 de agosto de 2009.
e. 13/08/2009 N° 66338/09 v. 20/08/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO

El Señor Juez Federal, Dr. Martín Marcelo Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría n° "2" a cargo de la Dra. María Victoria Gastellu, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a Rubén Omar Covasevich, D.N.I. 12.326.244, cuyo último domicilio conocido es el de calle 3 de Febrero N° 460 de la localidad de Murphy (Pcia. de Santa Fe), quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 34 del D.L. 6582/58, en la causa caratulada "Srio. Av. Inf. Art. 292 CP (Dominio GWM - 760)", expte. nro. 228/08, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 30 de julio de 2009.
Marcelo Martín Bailaque, juez federal.
María Victoria Gastellu, secretaria federal.
e. 12/08/2009 N° 65879/09 v. 19/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	31/07/2009	RODOLFO HUMBERTO RAMON CAMPANELLA E IRMA SANTINA LOVOTRICO	65470/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	08/04/2009	DALIA AIDA PROVINCIANO	65596/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/07/2009	JUANITA MARIA EUGENIA CHINETTI	65431/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/08/2009	RAFAEL COMPARINI	65602/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	25/06/2009	FRANCISCO CATALDI	65670/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	26/06/2009	BEATRIZ AMELIA CECCUCCI	65365/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	29/05/2009	NOVILLO DE APA MARIA CELIA	65580/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	04/08/2009	JUAN ANTONIO CAYETANO IACOVINO	65404/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	04/08/2009	ELENA ALTAIR PAZOS	65362/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/07/2009	GERMAN WINOX BERRAONDO	65538/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	17/06/2009	EVELINA FELISA CHIAPPESONI	65507/09
17	UNICA	MARIEL GIL	05/08/2009	PIRIZ CELIA LEONOR	65556/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	24/06/2009	CATALINA MATILDE SCHIARITI	65522/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/06/2009	UEKADO MITSU	65566/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/08/2009	MANUEL BLANCO	65579/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/08/2009	JUAN CARLOS POL	65434/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/08/2009	MARIO EUSEBIO SIROLLI	65476/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/07/2009	ENRIQUE MASCOVETRO	65456/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	30/07/2009	JUANA UDODOVSKY	65441/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	30/07/2009	EFRAIN BRUNSTEIN	65439/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	10/06/2009	JOSE TURNIANSKY	65437/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/07/2009	HUGO DANIEL SILVA	65368/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/07/2009	MARCOS GRUNWALD Y ANA LITOVSKY	65583/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/07/2009	HUMBERTO JUAN CIRONE	65485/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/07/2009	ADRIANO VILLEGAS Y ADELINA PRECH	65498/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/08/2009	ELSA ANGELA LEMME	65718/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/06/2009	MARIA CATALINA FERRARA	65460/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/07/2009	CARLOS VICENTE CAÑETE	65418/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/04/2009	ANTONINA FERNANDEZ	65623/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	25/06/2009	JUAN CARLOS ROJAS	65532/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	18/05/2009	VILLAFLOR DANIEL OSVALDO	65429/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	03/08/2009	JOSE SCHIRO	65379/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	05/05/2009	BELLOCQ ARMANDO MARIA	65499/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	31/07/2009	FRIDA YAUK	65380/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	01/07/2009	AGUSTINA GONZALEZ	65367/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	02/07/2009	ANTONIO PORTALET Y NELIDA SUSANA CASTRONUOVO Y CARLOS PORTALET	65605/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/07/2009	MARIO CESAR ENRIQUE AGUIRRE	65660/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/07/2009	DELIA ROSA CEJAS	65674/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/06/2009	ANA MARIA GABRIELE	65394/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/07/2009	NELIDA BLANCO	65399/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/08/2009	SALCEDO RAUL ALBERTO	65447/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	02/07/2009	DI LEO LEONARDO VICTORIO	65432/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/07/2009	SACHS JORGE JULIO LEOPOLDO	65364/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/07/2009	NESTOR HORACIO MAROZZI	65597/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	06/08/2009	LA VALLE EDUARDO LIBRE	65481/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/07/2009	CLARA SANCHEZ	65361/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/08/2009	MARGARITA OLGA LOPEZ	65487/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	09/06/2009	OSVALDO MANUEL MARTINEZ	65496/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	31/07/2009	BATISTA DANIEL OSCAR	65422/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	29/07/2009	MARTA ELIDA EULALIA MARY	65527/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	31/07/2009	LEON STRUGO	65383/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	09/08/2009	JORGE FEDERICO MOURA	65366/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/04/2009	ILDA BELLINI	65440/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/07/2009	LUIS RUBEN IBAÑEZ	65402/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	30/07/2009	RENATA INES NITSCH	65652/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/07/2009	ROBERTO LUIS GARCIA	65508/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/08/2009	DELFINA MARIA NAZARDIN	65443/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	10/06/2009	MAURICI ANA	65405/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/06/2009	EMMA BARTOLOME	65396/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/06/2009	LUIS ANGEL RICARDINI	65397/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/06/2009	LIDIA AURE	65438/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	30/07/2009	JORGE APUT y EMILIA DEANGELILLO	65391/09
101	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	31/07/2009	ROBERTO ANTONIO GROL	65717/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	31/07/2009	DONATO D'ANDREA	65576/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/07/2009	TULIO GUGLIELMI	65578/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/08/2009	IGNACIO CUERDO	65390/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	05/08/2009	NELLY DE ANDREIS	65409/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	07/11/2008	LEONOR SINGER	65562/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	31/07/2009	JAIME IGNACIO ROCA	65428/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/08/2009	MARTHA SUSANA RODRIGUEZ Y PABLO JOSE DANIELE	65416/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/08/2009	EDUARDO JORGE TROIANI	65720/09

e. 12/08/2009 Nº 1402 v. 14/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	26/03/2009	YOLANDA CATALANO Y MARCELO JULIO FERNANDEZ	66081/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	05/08/2009	AMADEO ZITO	66096/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	17/06/2009	LOPEZ RODOLFO	65921/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/08/2009	ROBERTO ALEJANDRO STECCONI	65923/09
17	UNICA	MARIEL GIL	05/08/2009	ROBERTO ENRIQUE DE NICOLA	66004/09
17	UNICA	MARIEL GIL	05/08/2009	JORGE ALFREDO RUIZ DIAZ	66065/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/05/2009	MARIA ROSA DIAZ	66083/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	18/06/2009	SARA GIMENEZ	66013/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/08/2009	POLITI VICTOR FABIAN	65961/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/08/2009	ANGEL SOBRINO	66002/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/08/2009	DINA ESTHER GALLARDO Y JOSE IDILIO BORDA	66102/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	24/07/2009	JUAN BLAS ALTAMIRANO	66045/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/08/2009	HORACIO GENARO BELLIZZI	66175/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	07/08/2009	COLANDREA BENJAMIN	66159/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/07/2009	EDUARDO GERONIMO MATTENET	66143/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	06/08/2009	BELLIDA COHEN	65957/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/08/2009	ANTONIO DEFENSA	65933/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/07/2009	JOSE MARIA MARTINEZ BERNAT	66223/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/08/2009	SINFOROSA CARMEN ACUÑA	65925/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/07/2009	FRANCISCO CASTRO, MARIA MANUELA PARAMA, MARIA DEL CARMEN CASTRO, NEMESIO JOSE CASTRO LOPEZ Y MARIA TERESA DIONISIA CASTRO	65927/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/08/2009	ALCIRA SARA HERNANDEZ	66075/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/07/2009	EMILIA NACCARATO	65967/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/08/2009	GUIDO JAVIER ILUTOVICH	65981/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	06/08/2009	SALOMON BURSTEIN	65932/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/05/2009	CRISTIAN SEBASTIAN BERDASCO	66196/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/06/2009	BEVILACQUA STELLA MARIS	65960/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	03/08/2009	NELLY ERMENEGILDA GUILLERMINA ALDAO	66132/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/07/2009	ENRIQUE JUAN DE GUZMAN	65986/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/07/2009	ESTEBAN KAPRIELIAN Y OUSTIK DOLMATZIAN	66049/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/08/2009	JESUSA TERNANDE	66151/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/08/2009	ORESTE JUAN ROLLANDO Y JOSEFA ROSA BIEDMA	66009/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/07/2009	SANTIAGO HECTOR MAC DONOUGH	66087/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/07/2009	DORA PAULINA PARAPETTI	66103/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/07/2009	ELVIRA JARDON Y SARA JARDON	66121/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	30/07/2009	MIGEL ANTONIO BERNARDO	65952/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/07/2009	AIDA CID,RAMON CATALUÑA Y RAMON ANTONIO CATALUÑA	66027/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/07/2009	PIATTI JUAN ANGEL	66129/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	03/08/2009	BELLUATI ROBERTO	66005/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	31/07/2009	ELVIRA FILOMENA ROMA	65922/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	12/06/2009	ENRIQUE CALVIÑO Y ELSA DELIA COTO	65964/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/08/2009	NELLA AGNESONI	65975/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	24/06/2009	FERNANDEZ EDUARDO	66039/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/08/2009	CARLOS ALBERTO RATTI Y ELENA CLAUSI	65935/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/05/2009	LILIA MARQUEZA ELENA BAIGORRI Y/O LILIA MARQUEZA ELENA BAIGORRI ARGAÑARAZ	66192/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/08/2009	ISAC ABITBOL	65989/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/07/2009	JUAN CARLOS CARRASCO	65991/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/07/2009	VAZQUEZ AMANDA CELINA Y ARGÜELLO CARLOS GUSTAVO	65941/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/04/2009	FARIAS JORGE OSCAR Y DAS NEVES MARIA DE CONCEPCION	65997/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	26/06/2009	EDUARDO ROBERTO PALMUCCI	66135/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	25/06/2009	GINO ZAMPIERIN	66105/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/08/2009	DOLORES IGLESIAS	65936/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/07/2009	GOMEZ NAVARRETE JESUS	65955/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/08/2009	ROSA HAYDEE BIANCO	65976/09
100	UNICA	CECILIA KANDUS	26/06/2009	FLORES MIGUEL ANTONIO	66059/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	05/08/2009	CAMPOS ANTONIO CARMELO	66071/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	05/08/2009	CATALINA VIOLETA CARMEN VASTA	65942/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	07/08/2009	PUNZO CATALINA	65938/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/08/2009	ENRIQUE ALBERTO KLIX	65950/09

e. 13/08/2009 Nº 1403 v. 18/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11 Secretaría única, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Juez Nacional en lo Civil, sito en Talcahuano 550 6to, Piso de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, comunica. por dos días en los autos caratulados, "Edificio Galería Las Vegas c/Lahr Ana María s/Ejecución de Expensas", Expte. 69159/97 que la Martillero María Estela Propato rematará el día 28 de agosto de 2009 a las 10:15 hs. (en punto), en la Corporación de Rematadores situada en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad el inmueble sito en calle Ciudad de la Paz 2239/41/43 y Av. Cabildo 2228/30/40/44, Planta Baja y entrepiso, U.F. 126 de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 99, Parc. 12 A; Partida: 1.692.668, superficie cubierta 24M2 17 Dm2. El inmueble se trata de un local compuesto de planta baja y entrepiso desocupado Deudas actualizadas: Expensas a fs. 758 a 762 $ 84.070,9, A.B.L. a fs. 731 $ 3.702,53, Obras Sanitarias de la Nación a fs.747 no registra deudas, Aguas Argentinas a fs. 743 $ 26.953,85, AYSA a fs. 751 $ 1.305,62, Inhibición a fs.753, Dominio a fs. 755. Base: $ 47.000.- Seña: 30% del precio de venta Comisión 3%, arancel (conf. acordada 10/99 C.S.J.N.) a, 25% en efectivo al momento de suscribir el Boleto de Compraventa. Quien o quienes resulten compradores constituirán domicilios dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesibas providencia se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del Código Procesal. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Exhibición: los días 25 y 26 de agosto de 10:00 a 11:00 hs. Se exigirán documentos personales. Consultas al 4861-8466 y 4298-1287.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.
Javier A. Santiso, secretario

e. 13/08/2009 Nº 66570/09 v. 14/08/2009

N° 20

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 20, Secretaría única, Talcahuano 550, piso 6to. Capital Federal, comunica por dos días en autos "Domínguez Alzaga Máximo Félix c/La Bella Romina Gabriela y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expte. 9731/09, que el martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 20 de agosto de 2009 a las 10,30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Estomba 1440/44 entre Zarraga y Av. de los Incas, matrícula 15-17940 de esta Ciudad. Superficie del terreno aprox. 530 m2. Consta de casa en tres plantas, con superf. cubierta aprox. de 500m2, quincho y caniles (aprox. 100 m2), subsuelo y garage. Ambientes de la casa: recepción, escritorio, toilette, living-comedor, baño, dos suites, otros dos dormitorios, estudio o sala de video, departamento de servicio, sala planchado, lavadero, sala de maquinas, depósito/gimnasio, otros dos baños compartimentados, jardín al frente y al fondo. El estado en general es bueno salvo algunos ambientes que se encuentran sin terminar. Base: U$S 400.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel 0,25% (Art. 1 Acordada 10/99 CSJN), sellado de ley. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador. Deudas: fs. 63 A.B.L. Rentas Gob. Ciudad $ 1.006,56 al 08/04/09; fs. 72 Aguas Argentinas sin deuda al 13/04/09; fs. 77 AYSA $ 2.750,39 al 15/04/09 y fs. 80 O.S.N. sin deuda al 07/04/09. El inmueble no devenga expensas por no estar sometido al Régimen de Propiedad Horizontal. Conforme fallo plenario del Fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.S. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Venta Ad Corpus con todo lo plantado adherido y edificado. Está ocupada por el Sr. Genaro La Bella y un hijo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: los días 18 y 19 de agosto de 2009 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2009.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 13/08/2009 Nº 66729/09 v. 14/08/2009

N° 29

Edicto: El Juzgado Nacional Civil Nº 29, sito en Talcahuano Nº 490; Piso 4º, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "Scheines Vanina c/Casas Viviana Edith s/Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 9263/00), que la Martillera Nadia Magali De La Calle (Tel. 155716-9339), subastará al contado y al mejor postor, el día 21 de Agosto de 2009, a las 10:30 hs. en punto, en calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle San Martín Nº 5350, entre los Nº 5336 y 5360, hoy calle 27, del lote 13 de la manzana 3, entre calle Tirao de Nicora y Av. Mitre de Berazategui, Pcia. de Bs. As. Nom. Ctral. Circ. IV, Secc. M, Manz. 19c, Parc. 13, Matricula: 21.706.- La propiedad se encuentra a 50 mts. de la Av. Mitre, sobre calle asfaltada y consta de: En su frente entrada amplia de rejas para vehículos, puerta de acceso a la propiedad en la cual se puede observar un living comedor, cocina, baño, dos dormitorios y patio en el cual se halla una escalera y se accede hacia la planta alta que es todo terraza. La construcción de la propiedad es de techos de loza y paredes con revoque, algunos pisos de granito y otros cemento alisado. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Viviana Edith Casas, con D.N.I. Nº 13.621.329, que vive con su esposo. Deudas: Aysa S.A fs. 248 no se registro partida correspondiente de servicio al 27-11-06; Rentas fs. 240 a 246, $ 815,50 al 30-09-06; Municipalidad de Berazategui fs. 233 $ 1.107,17, fs. 234 $ 1.292,41 al 02-10-06 y fs. 236 $ 148,28 al 05-10-06. Informe de dominio e Inhibición al 30-04-09.- Base $ 60.000.-, comisión 3%, Aranceles Ac.10/99: 0,25%, sellado 1% y seña del 30%, en efectivo, en el acto del remate y a cuenta de precio, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, debiendo asimismo dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 579 del Código Procesal. Hágase saber al adquirente que, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subastas afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, (Conf plenario "Ser. Efi. S.A c/Yabra Roberto I. s/Eje. Hipo.) con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, no procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de subasta. Exhibición: los días 14, 18, 19 y 20 de Agosto de 2009, de 14:00 a 18:00 horas.

Buenos Aires, 10 de Agosto de 2009.
María Claudia del C. Pita, sec. Int.

e. 13/08/2009 Nº 66620/09 v. 14/08/2009

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, a cargo de la Dra. Marcela A. Penna –Juez Subrogante– Secretaría interinamente a cargo de la Dra. María Cristina García, Uruguay 714 5° piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Cons. Prop. Gualeguay 1450 c/Insolía, Marcelo s/Ejecución de Expensas" - expte. 43.649/99, que el martillero Pablo Taquini rematará el día Jueves 20 de Agosto de 2009 a las 12:45hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gualeguay 1450, unidad funcional N° 59, piso 2° - cochera - de la Capital Federal, N.C.: Circ. 3; Secc. 8; Mz. 19; Parc. 4; matricula 3-1901/59. Se trata de una cochera en un garage cubierto de cocheras fijas y en buen estado de conservación, con una superficie total según

informe de dominio (fs. 216) de 12,50 m2 porcentual 1,36 centésimos. Condiciones de Venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 16.000.- Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deudas: A.A.: No registra deuda (fs. 208) al 17/12/07; AySA S.A.: sin deuda (fs. 256) al 17/02/09; O.S.N.: No registra deuda (fs. 133) al 03/03/05; A.B.L.: $ 334,97.- (fs. 255) al 27/02/09; Expensas: $ 25.642,86.- (fs. 262/3) al 31/03/09. Ultima expensa Marzo '09 $ 104.-. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Exhibición: días 18 y 19 de Agosto de 11:00 a 12:00hs.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de agosto del año 2009.

María Cristina García, secretaria interina.

e. 13/08/2009 N° 67107/09 v. 14/08/2009

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Aldo Mario di Vito, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950 P.B. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "Nicoletti Luis Alberto c/Pizzella Delia Margarita s/cumplimiento de contrato" (expte. 110.529/2000), que el martillero Gustavo Ricardo Morelli rematará el Jueves 20 de Agosto de 2009 a las 11,00 hs. En punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rojas 787/89/91, unidad Nº 4, piso 1º, letra "C" de Capital Federal. Matrícula 7.5932/4. Superficie total según título 63 m2, 12 Dm2, Porcentual 15 con 92 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sección 45, Manzana 36, Parcela 7. Conforme constatación, se trata de un edificio tipo casa; Y consta de Living-comedor con ventana a la calle y balcón, un dormitorio con ventana a la calle, baño completo, otro dormitorio con ventana interior con baño completo y cocina con patio chico, en cocina techo caído con ladrillos a la vista, paredes de baño y dormitorio con gran humedad, un hogar de ladrillos roto por el piso, todo enregular estado. La Sra. Delia Margarita Pizzella manifestó que vive sola y es propietaria. Deudas: Aguas Argentinas al 10/11/08 $ 4.103,08, ABL al 25/06/08 $ 1.192,79, Expensas al 31/08/08 $ 12.492,04, AYSA al 30/10/08 $ 490,17. Base: U$S 55.000.- al contado y en efectivo al mejor postor. No se acepta la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compra-venta. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del código procesal. Los impuestos, tasas y servicios y expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le pueden corresponder respecto del deudor. No se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a pesos cien. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Exhibición: 14 y 18 de Agosto de 2009, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.

Aldo di Vito, secretario.

e. 13/08/2009 Nº 66731/09 v. 14/08/2009

N° 97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "Banco Río de La Plata S.A. c/Brignardello Sergio s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 62488/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de agosto de 2009 a las 11 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Moreno Nº 2.216/18, 2º piso, U.F. 6, individualizado internamente con la letra "A", entre Pasco y Pichincha, ciudad de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 39, Parc. 3, Matrícula 10-681/6. Superficie 35,76 m2, Porcentual 4,99%. Conforme informe del martillero obrante a fs. 440, el depto. consta de un ambiente en desnivel con balcón a la calle, cocina y baño. Y conforme acta de constatación de fs. 427 vta. el Sr. Brignardello manifiesta ser único ocupante en carácter de propietario. Todo en regular a buen estado de conservación. Base $ 30.000. Seña 30%, comisión 3&, arancel 0,25% (Ac. 10/99) a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: al GCBA la suma de $ 5503,70 al 9/9/08 (fs. 455); a Aguas Arg. la suma de $ 2932,61 al 26.10.05 (fs. 309); a OSN sin deuda al 11.10.07 (fs. 365); a AYSA la suma de $ 520,16 al 25.8.08 (fs. 434), al Cons. de Propietarios la suma de $ 16.183,58 al 31.1.09 (fs. 478). El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes (conf. Plenario Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.). Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa, y la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificada en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y dentro del plazo de 10 días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el BCRA y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de agosto de 2009 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2009.

María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 13/08/2009 Nº 66734/09 v. 14/08/2009

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P° 1° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "Lozano Josefa c/Rey Venancio s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 126766/98 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 20 de Agosto de 2009 a las 12:30 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Directorio 4059/79/99 UF 373 P° 10° de esta Ciudad. Matrícula 1-90189/373 Nom. Cat.: C.1. S.54; M. 210; P.D. Superficie: 41m2 68dm2 Porcentual: 17 centésimos. Según informe del 11/02/08 el inmueble se encuentra en el 2° Cuerpo, identificado como 29A del edificio con entrada por el N° 4059 de la Av. Directorio, identificándose el departamento como el del P° 10° N° 118 tanto en el portero eléctrico como en su puerta de ingreso (en esta falta el 8). Según dicho informe se encontraba ocupado solo por el Sr. Gustavo Rey (actual dueño) al que, esporádicamente, lo visitaba su hija. Consta de cocina c/piso de mosaico, living comedor mediano c/ piso de parqué, baño con mampara y ducha y un dormitorio con moquete sobre el parqué; encontrándose en condiciones normales de uso y conservación. Deudas: el inmueble posee deudas que surgen de las constancias de autos. Expensas a Julio/2009 (período 3/1988 al 7/2008) $ 22.017,57. Expensas de Julio de 2009 $ 173,40. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el importe obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotec.". Base: $ 95.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, y abonar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC). Exhibición: 18 y 19/08 de 2009 de 15.30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2009.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 13/08/2009 N° 67167/09 v. 14/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, PB, de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Inversiones Juan Bautista Alberdi S.R.L. c/Nai Fovino Miguel Angel s/Ejecutivo" (Exp. Nº 78427 Reservado) que el martillero Alberto M. del Carril LE 4.425.166, rematará el día 21 de Agosto de 2009, a la 12:30 hs. Puntualmente, en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. El inmueble sito en la calle Saavedra 3451 e/C. Alvear y F. Muñiz, Partido General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. C. Manz. 74a, Parcela 21, Sup. Total 300m2 s/ Dominio Fs. 162. Se trata de una casa que consta de dos plantas: PB; Living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. PA; 1 dormitorio. La misma se encuentra ocupado por el Sr. Miguel A. Nai Fovino, DNI 13.199.46, en carácter de propietario. El estado de conservación es malo y se encuentra sobre calle de tierra Fs 193. Condiciones de Venta: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 20.000.- Seña: 30%. Comisión 3%, Sellado 1%, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código, en una cuenta a la órden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deudas: Municipal.: $ 1.328,14 al 31/03/08 Fs, 152; OSN; Fs. 129/132 y AYSA, Fs. 134 Fuera de Radio; Rentas $ 1.425,70 al 23/04/08 Fs. 173. En atención a lo resuelto por la Ecma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaido en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas" no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más de los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Con. Cam. Com. En Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/quiebra s/ incidente pago de los profesionales". Exhibición: Días 19 y 20 de Agosto de 2009 de 15 a 17 horas. Publicar por dos días en el Boletín Oficial de Cap. Federal.

Buenos Aires, 2 de julio de 2009.

Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 13/08/2009 Nº 66697/09 v. 14/08/2009

N° 2

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 2 del Dr. Juan R. Garibotto Secretaría N° 3, a mi cargo con sede en M. T. de Alvear 1840 planta baja, avisa por 2 días en el Boletín Oficial y diario Clarín en el Exp. N° 094620, "Rodríguez Sierra Carlos Alberto s/Quiebra (s/inc. de venta Inmueble Santander 3304/3306)" que tramita en el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto Secretaría N° 3 a mi cardo sita en M. T. de Alvear 1840 Pb., que el martillero Miguel A. León 20-10.996.226-1 rematará el 28 de agosto de 2009, 10.00 horas en punto, en Perón 1233 C.F., el 100% del inmueble sito en la calle Santander 3304/06, Datos Catastrales Círc. I, Sec. 50, Manz. 12a, Parc. 1 Matrícula: 1-13117. Conforme a informe de Fs. 168 la propiedad se encuentra ubicada en terreno/esquina de construcción antigua, en buen estado. Consta de PB edificado en parte en el primer piso habitaciones contiguas con puerta doble hoja, patio cocina baño, falta mantenimiento. Antiguamente funcionaba como local a la calle en la ochava con numeración de la calle Santander 3304, buen entorno y todo los servicios. Ocupada por el Sr. Jorge Gonzalez y flia. por un convenio con la fallida (4 personas mayores y 3 menores). En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio y será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. La deuda por impuestos tasas y contribuciones anteriores a la fecha de quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, las deudas por los mismos Conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso. Las deudas posteriores serán a cargo del comprador. Se encontrarán a cargo del adquirente el Pago del 100% del impuesto a la transferencia de inmuebles y sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión de dominio. Prohibida la compra en comisión, y la cesión posterior del boleto. Base $ 160.000, Seña 30%, omisión 3% + IVA, Arancel CSJN 0,25%. Visitas 24 y 25 de agosto de 10 a 12 horas. Informes: tel. 02323-470036 de 16 a 21 hs., e-mail martilleroleon@ar.inter.net.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 3 de agosto de 2009.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 13/08/2009 N° 66751/09 v. 14/08/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "Diesel San Miguel SACIFIA c/Martínez Pedro Ramón s/ejecución prendaria" (Expte. 58.362), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 26 de agosto de 2009 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Mercedes Benz, tipo ómnibus, modelo 0 373 RSD, año 1993, motor Mercedes Benz Nº 345.952-10-138284, chasis Mercedes Benz Nº 364.299-11-003706, Dominio TMQ 540, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 19, 20 y 21 de agosto de 14 a 17, en Ruta 8 km. 32,500 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Base $ 47.600. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 818 al 16.10.08 a cargo del comrpador. Entrega previo pago total. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el DNI del demandado es 4.996.012.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 13/08/2009 Nº 66728/09 v. 14/08/2009

Juzgado Nacional de Comercio N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, a mí cargo, con sede Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Cap. Federal, comunica por cinco días días en el juicio "Himalaya S.A. de Seguros s/Liq. Forz. (Inmueble de la calle Donato Alvarez s/Inidente de Venta", Expte. Nº 038104, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el jueves 27 de agosto de 2009 a las 12,30 hs. –en punto– en la Of. de Sub. Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, La unidad "25", Planta Azotea del edificio sito en Tte. Gral. Donato Alvarez 765/67/69 e/Neuquén y Felipe Vallese, Cap. Federal. (Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 45, Parc. 18. Mat. 5-7400/25. Sup. Total 80,91 m2. Porc. 6,75%. Consiste en una oficina desocupada, en el piso 9°, muy luminosa, al contrafrente y en buen estado de conservación. Del Reglamento de Copropiedad agregado a los autos (clásulas 1ª y 5ª) surge que está destinada especialmente al uso de oficina, pudiendo atender público en horarios normales de trabajo. Se compone de pequeña recepción y en distinto nivel un amplio salón en "L", un despacho, baño chico y kitchenette. El edificio, de

31 años de antigüedad, se desarrolla en Planta Baja 8 pisos altos y azotea en el piso 9°. Consta de portero eléctrico, vivienda p/encargado y un ascensor que llega solamente hasta el 8° piso. Desde allí arranca la escalera hasta la azotea. El servicio de calefacción y agua caliente es individual. Registra deuda por expensas comunes de $ 6.849 al 21-04-09, siendo la cuota de marzo de 2009 por tal concepto de $ 682. Las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Las de expensas comunes –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas–, quedarán a cargo del adquirente del inmueble. Exhibición: 19 y 20 de agosto de 2009, de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al Contado y mejor postor. Base $ 140.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado 0,8%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Los gastos que irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente sin responsabilidad alguna para la quiebra. La entrega del inmueble se hará a mas tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Ofertas bajo sobre: Se admitirán hasta dos días antes de la fecha de subasta y hasta las 11 hs. de ese día, en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, y se abrirán a las 12 hs. del día anterior a la subasta, sirviendo la oferta mas alta de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 12/08/2009 N° 65871/09 v. 19/08/2009

N° 8

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, (Libertad 533, p.b. CF.) del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 16 a mi cargo, en lo autos Exp. 090341 "Paz Gestoso José s/Quiebra" que tramita en el Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 8 del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 16 a mi cargo sita en Av. R. S. Peña 1211 Pb C.F. comunica por 2 días en el Boletín Oficial que el Martillero Arturo Guillermo León, Cuit 20-00411306-4, subastará el día 28 de agosto de 2009 a las 09.15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Perón 1233, C.F. al contado, en pesos y al mejor postor, la propiedad ubicada en Talcahuano 38/50 mat. 14-797/114 "cochera". Con una Base de $ 28.000. Seña 30% Comisión 3%; Arancel CSJN 0,25%, El saldo deberá depositarse dentro de los 5 dias de aprobada la subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de dar por perdido todo lo abonado y sus derechos inherentes en caso de incumplimiento. El Comprador toma a su cargo las obligaciones y demás cargas fiscales que fueren de aplicación por esta Venta, las que deberá satisfacer una vez aprobada la subasta y antes de la toma de posesión de los bienes. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Cap. Fed. Dias de exhibición: 24 y 25 de agosto de 10 a 12 hs., más datos en autos. Informes; e-mail martilleroleon@ar.inter.net, tel/cel. 15-4446-7136.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 3 de agosto de 2009.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 13/08/2009 Nº 66351/09 v. 14/08/2009

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17, sito en Marcelo T de Alvear 1840 piso 4º Capital, comunica por dos días en autos "Farmacia Social Congreso SA s/Quiebra s/Incidente de Venta de Automotores" CUIT 33-60039596-9 Expte Nº 100257, y "Congreso 'Salud SA s/Quiebra Indirecta s/Incidente de Venta de Bienes Muebles" CUIT 30-70914929-2 Expte Nº 100850 la martillera Delia Estela Rovatí de Brown CUIT 27-05892302-3 rematará el dia 24 de Agosto de 2009 a las 10,30 hs. en punto, en el Salón de ventas de la calle Tte Gral Perón 1233 Capital al contado y al mejor postor los siguientes bienes de la fallida: a) Fiat Fiorino Furgoneta, modelo 1996, dominio BCI 452: Base: $ 10.000.- b) Fiat Palio Young TD Sedan 3 puertas, modelo 2002, dominio DYR 299, Base: $ 12.000.- c) Fiat Uno S 3P 1.4, sedan 2 puertas, modelo 1997, dominio DQP 749, Base: $ 9.000.- d) Moto Piaggio modelo 2000 dominio 115 CGB, Base: $ 1.000.- e) Moto Honda modelo 2005 dominio 619 CQK, Base: $ 2.300. f) Moto Betamotor modelo Neos año 2003, dominio 570- CJP, Base: $ 1000. g) Bienes Muebles (heladeras, computadoras, sillas, generador, heladeras exhibidoras escritorios etc. etc) según loteo que surge del expediente con las siguientes bases: Lote 1 $ 200 - Lote 2 $ 50 - Lote 3 $ 100 - Lote 4 $ 250 - Lote 5 $ 400 - Lote 6 $ 200 - Lote 7 $ 200 - Lote 8 $ 350 - Lote 9 $ 200 - Lote 10 $ 300. Seña: 30% - mas IVA, mas Comisión 10%, Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.) Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, características, etc. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de que los automotores registren deudas por patentes u otros impuestos, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, Las deudas inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Los compradores de los vehículos y de los bienes muebles deberán asumir al margen del precio de venta los gastos de traslado de los mismos que debera concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. Exhibicion: dias 20 y 21 de agosto de 2009, automotores de 15 a 17 hs "Garage Congreso" calle Virrey Ceballos153 Capital, bienes muebles de 14 a 15 hs en calle Moreno 1355 Capital.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 13/08/2009 Nº 66210/09 v. 14/08/2009

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda – Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "Cata SACIFI s/Quiebra s/Concurso Especial por YPF SA s/ Concurso Especial "Exp. Nº 049429, que el martillero Leonel Marcelo Cisneros (cuit Nº 20-18420798-3) rematará el 100%, en block, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, el día 28 de agosto del 2009 a las 11:45 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: a) matrícula 99.328 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 1. b) matrícula 99.329 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 2. c) matrícula 99.330 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 3. d) matrícula 99.331 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 4. e) 1 matrícula 99.332 (70), Nomenclatura Catastral: circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 5. f) matrícula 99.333 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 6. Partida Inmobiliaria 70-96232, paraje denominado "Altos de Laferrere", predio comprendido entre las calles Huemul, Tres Cruces, Cnel. Vidal y Lacar del Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires.- En el predio se encuentra edificado el hangar "1" y "3", la oficina de pista y todo lo que comprendía las oficinas que se encuentran sobre la calle Tres Cruces y la calle Cnel. Vidal. Sobre la calle Tres Cruces se encuentra una puerta que da acceso a un tipo departamento que se encuentra en primer piso, con dos baños, cocina, comedor, dos habitaciones y terraza. Según plano lo denominado como confitería se encuentra dividido en su salón por una pared con puerta de comunicación interna. Todo se encuentra en regular estado, con notoria falta de mantenimiento. El predio se encuentra libre de ocupantes según actas obrantes en autos. Base $ 713.250.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta 0.25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el día 27 de agosto de 2009, inclusive, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 9:30 hs. del día 28 de agosto de 2009, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (18/05/07) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin líbrese oficio conforme ley 22.172. Comunícase a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: los días 26 y 27 de agosto de 2009 en el horario: 11:00 a 13:00 hs. Para más datos consultar al Martillero (15-4419-3933).

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 11/08/2009 Nº 65352/09 v. 18/08/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda – Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "Cata SACIFI s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes Inmuebles" (exp. Nº 049116), que el martillero Leonel Marcelo Cisneros (cuit 20-18420798-3) rematará el 100%, en block, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, el día 28 de agosto del 2009 a las 12:00 hs, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: a) matrícula 99.334 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 1, b) matrícula 99.335 (70), Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 2. c) matrícula 99.336 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción. IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 3. d) matrícula 99.337 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 4. e) matrícula 99.338 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 5. f) matrícula 99.339 (70), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 8. Partida Inmobiliaria 070-096233-4, paraje denominado "Altos de Laferrere", predio comprendido entre las calles Huemul, Tres Cruces, Montgolfier y Lacar del Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires.- El predio consta de dos galpones (Ex-hangares aeronáuticos) de grandes dimensiones, con una construcción en mampostería sobre la calle Lacar en planta baja y primer piso (originariamente con destino a oficinas), uno de los galpones es de mampostería (Hormigón) parabólico y el otro es parabólico de techo de chapa con paredes de ladrillos, ambos poseen grandes portones de acceso; en la intersección de la calle Huemul y tres cruces , en la esquina existe otra construcción sin techo pero con paredes y portones, los pisos de los galpones eran de concreto pero se encuentran muy deteriorados. El estado de conservación es regular por la falta de mantenimiento y el paso del tiempo. El predio se encuentra libre de ocupantes según actas obrantes en autos. Base $ 1.047.200.- Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel de subasta 0,25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el día 27 de agosto de 2009, inclusive, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 9:30 hs. del día 28 de agosto de 2009, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (18/05/07) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin líbrese oficio conforme ley 22.172. Comunícase a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar del cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: los días 26 y 27 de agosto de 2009 en el horario: 11:00 a 13:00 hs. Para más datos consultar al Martillero (15-4419-3933).

Buenos Aires, 3 de agosto de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 11/08/2009 Nº 65351/09 v. 18/08/2009

N° 26

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52 comunica por 3 días en los autos "Cofalu Cooperativa de Propietarios de Farmacias para su Provisión Limitada s/Quiebras" Exp. Nº 025898, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9 rematará el día 27/8/09 a las 9 hs. en el salón de la calle Tte. G. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. Inmueble: sito en Beatle y Ordoñez 5959/61 (antes Strangford), entre Pilar y Cafayate de Cap. Fed.; lote en "L", N.C.: C. 1, S. 80, Mz. 83, P. 14 a, Matr. 1-59940. Base $ 990.000. Y Bienes Muebles: Lotes 1, 2, 3: 50 est. de mental c/divisiones, Base: de $ 6.750.- c/u; Lote 14: 1 heladera de acero inox. Indus. de 8 puer. con su motocompresor. Base: $ 4.500.- Lote 18: 2 Impresoras Epson DFX-8000, Base: $ 450. c/u. La subasta se realizara al contado en efectivo y al mejor postor Seña 30%, comisión 10% por los Bienes Muebles y 3% por el Inmueble, impuesto ley 23.905 a cargo del comprador, Acordada 24/00 CSJN 0,25%, IVA 10,5% bienes muebles, sellado del boleto a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el aperc. previsto por el art. 580 del CPR. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boelto. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Serán a cargo de los adquirentes solo las Deudas del Inmueble que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión. La exhibición de los bienes e inmuebles se llevarán a cabo los días 24 y 25/8/09 de 15 a 17 hs. en Beatle y Ordoñez 5959, V. Lugano, Cap. Fed. Para mayor información en autos o al martillero Tel/Fax: 4374-2397/8732.

Buenos Aires, 29 de julio de 2009.
María Elsa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 13/08/2009 Nº 66748/09 v. 18/08/2009

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

Nuevo Suplemento

Actos de Gobierno

Todos los lunes junto con la Primera Sección del Boletín Oficial se publica el Suplemento Actos de Gobierno cuyo objetivo es dar a conocer planes, campañas de interés público, informes, proyectos y actividades que surgen del accionar del Estado Nacional, Organismos Descentralizados y Desconcentrados, Empresas del Estado y Entes Reguladores.

Se fundamenta en el principio constitucional de dar a publicidad los actos de gobierno, como una herramienta idónea de información para el conocimiento de los ciudadanos.

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Año CXVI
Número 31.513

Suplemento
Actos de Gobierno

Sumario

Programa de Certificación de Compromiso Social Compartido INTI para Empresas de Indumentaria

www.boletinoficial.gov.ar

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas

Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)